LA NACION

Año XIV—Núm. 3806 | Buenos Aires, Sábado 12 de Mayo de 1883 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

BIBLIOTECA Bs As PUBLICA

LA NACION

Memoria municipal

Háse publicado la Memoria del Presidente de la Comision Municipal de la Capital, correspondiente al ejercicio de 1882, dando cuenta del estado general de la ciudad.

El año trascurrido ha sido de verdadera labor, y es justo reconocer en el Presidente municipal su consagracion al servicio público y su iniciativa para realizar las mejoras que el progreso creciente del municipio requiere, lo que disculpa, hasta cierto punto, algunas irregularidades en el procedimiento.

La Municipalidad háse preocupado de las diversas é imperiosas necesidades públicas, y las ha satisfecho, en la medida de sus recursos, rectamente administrados.

Están á la vista las obras realizadas, las mejoras hechas, y bastaria solo su enunciacion para demostrar que se ha trabajado mucho y bien, en favor de los importantes intereses del vecindario.

Un dato solo revela la verdad de lo expuesto, y es que, á pesar de los crecidos gastos hechos, la renta ha superado los cálculos del presupuesto, hecho nuevo en la administracion municipal, cuyos déficits han sido siempre crecidos.

Es fuera de duda que á todos estos resultados han contribuido los demás miembros de la corporacion, que han demostrado celo por los intereses del municipio cuya administracion se ha confiado á su patriotismo y á sus luces.

La Municipalidad ha dictado, durante el año trascurrido, las siguientes ordenanzas: Primera: Sobre seguridad de los teatros y casas destinadas á espectáculos públicos; segunda: Sobre altura de edificios; tercera: Determinando los dias que corresponden de detencion á las multas que la Municipalidad impone por infraccion de sus disposiciones; cuarta: Sobre loteria de la capital; quinta: Sobre espendio de billetes de loterias no autorizadas; sesta: Prohibiendo arrojar resíduos en el Riachuelo; sétima: Sobre ensanche del perímetro de cercos y veredas; octava: Reglamentando las comisiones parroquiales de higiene; y novena: Prohibiendo arrojar residuos á la via pública.

La Memoria se ocupa de la salud pública, de los medios empleados y á emplearse para preservarla, y manifiesta que la paralizacion de las obras de salubridad contribuye á aumentar las causas que producen las enfermedades.

Influye tambien para esto el sistema de cómodos y sumideros, que son al presente otro foco, y que se trata, segun la Memoria, de hacerlos lo menos ofensivos á la salud, obligando á construirlos hasta el agua, para que las corrientes subterráneas arrastren y destruyan las sustancias orgánicas que ahora se descomponen é infiltran en el sub-suelo, para espelerse por la porosidad de la tierra, bajo la forma de miasmas mórbidos, segun sus propias palabras.

La Memoria propone el ensanche del matadero público, y las medidas adecuadas para evitar la sofisticacion de las sustancias de primera necesidad, destinadas al consumo del vecindario.

Refiriéndose á los conventillos, dice que son verdaderos focos de infeccion, y que está constatado que por allí comienzan y se desarrollan las enfermedades de carácter maligno, y que allí tambien es excesiva la mortalidad. Estaremos obligados, agrega, en un tiempo proporcional á clausurarlos todos, y debemos dictar desde ya ordenanzas con objeto de que las nuevas construcciones reunan las condiciones indispensables para conservar la salud de sus moradores.

Ocupándose la Memoria de la viruela, que ha tomado últimamente bastante desarrollo, propone la sancion de una ley que haga obligatoria la vacuna, como lo es en Inglaterra, Francia, Bélgica y España.

Sobre esto no puede haber cuestion. En nombre de la salud de todos debe obligarse á los padres á hacer vacunar á sus hijos, á fin de preservar de este modo su vida, puesto que es el único medio descubierto al efecto, y cuya eficacia es incontestable.

Se sabe que las comisiones de vacunacion han trabajado con actividad, y que han encontrado resistencias para llenar cumplidamente su cometido, lo que está probado por el número reducido de vacunados en relacion á la poblacion y á la vista del desarrollo que ha tomado la viruela.

En efecto, la Memoria consigna que durante el año de 1882 solo se han vacunado y revacunado 3,142 personas.

Aunque este dato puede ser incompleto, porque es indudable que los médicos particulares no han de haber pasado á la Municipalidad una relacion del número de personas á quienes han vacunado, revela sin embargo desidia ó resistencia de la poblacion para aplicarse el único preservativo eficaz contra aquella terrible epidemia.

Sobre hospitales la Memoria contiene interesantes datos que revelan la importancia que el servicio de la asistencia pública tiene en la capital.

El hospital Buenos Aires, en estado de funcionar ha costado al Erario la suma de 9.092,136 $ m/c, y tiene capacidad para doscientos cincuenta enfermos; pero observa que, á pesar de sus buenas condiciones, la mortalidad es allí excesiva, dato que la direccion técnica de dicho establecimiento debe tener en cuenta para hacer las observaciones que correspondan.

El hospital San Roque, tal como está ahora, cuesta 7.460,485 $ m/c, y puede contener 250 enfermos, siendo mucho menor la mortalidad en él que en el Buenos Aires.

La Memoria propone la construccion de una casa de aislamiento para las personas atacadas de enfermedades contagiosas, destinando á este objeto el producto de la Loteria de Beneficencia.

El pensamiento no puede ser más acertado, y debe llevarse á cabo cuanto antes, porque su pronta realizacion interesa á la salud del municipio.

Pasando por alto muchos capítulos de importancia relativa, consignaremos el proyecto referente á inspeccion de alimentos, que es el más completo y eficaz que pueda desearse.

Otra de las indicaciones que hace la Memoria es la referente á la creacion de un asilo de indigentes. La Nacion lo ha indicado ya antes de ahora, de modo que no hay necesidad de insistir sobre sus ventajas morales, sociales y hasta económicas.

Despues de esto, la Memoria se ocupa de las obras públicas, que constituyen uno de los ramos más importantes de la administracion municipal.

Treinta y ocho cuadras de la ciudad han sido adoquinadas, y más de cuarenta de empedrado comun, habiéndose construido y refaccionado ademas las veredas de 3180 propiedades y edificado cercos de pared de 404.

Se han abierto al tránsito, durante el año de que se trata, 13 cuadras nuevas que no son bastantes ciertamente, por causa del subido precio de los terrenos que hay que expropiar para ese objeto.

En seguida, la Memoria se ocupa de las finanzas municipales y con este motivo dice lo siguiente:

"La Comision Municipal de 1882, sin contar con mas recursos que los propios, ha llenado todos sus compromisos sin distincion alguna, cubierto su presupuesto de gastos y emprendido obras de importancia, y lo que es mas, ha dejado en caja un sobrante de consideracion."

Esto no necesita comentarios; revela la honradez con que han sido administradas las rentas municipales, que debemos señalar como enseñanza y como ejemplo á la nueva Municipalidad.

La Municipalidad, segun la Memoria, ha recibido por recursos que le corresponden la suma de 44.645,145 $ m/c habiendo pagado por los diversos gastos la de 41.653,032 $ m/c, quedando así una existencia en caja de 5.415,032 $ m/c, superabit que no tiene la Nacion, ni la Provincia de Buenos Aires, como seria fácil demostrarlo.

El capítulo sobre seguridad tiene verdadera importancia, por los datos que contiene.

En este están comprendidos los tramways, que tienen una estension de 149 kilómetros 329 metros y los que han conducido en el año de 1882 la enorme suma de 18.246,420 pasageros.

Pasando sobre otros puntos de poca importancia, llegamos á las medidas respecto á seguridad en los teatros, que han sido muy acertadas, pero que desgraciadamente no han sido cumplidas, á pesar de ser en alto grado necesarias.

Uno de los capítulos finales de la Memoria es el relativo á Bolsa de Comercio. Se critica en ella el local elegido, é indica los inconvenientes que tiene, á fin de que sean atendidos por aquellos que pueden hacerlo, tratando además de este modo de salvar los derechos de la corporacion.

La deuda municipal, por último, en 31 de Diciembre, ascendia á la siguiente suma:

Deuda consolidada	$ m/c	56.912,500
Intereses adeudados		16.239,950
Deuda flotante		29.599,169
	$ m/c	102.751,619

Esta deuda será servida con puntualidad; y de este modo irá amortizándose paulatinamente.

Así, pues, la Memoria Municipal es un cuadro completo de obras hechas y de benéficas medidas propuestas, y revela la consagracion de todos los municipales en favor de los positivos y permanentes intereses del municipio.

Buenos Aires, Mayo 11 de 1883.

Sr. Director de La Nacion.

Muy señor mio: Estimaría mucho de parte de Vd. la publicacion de las observaciones que acompaño, con referencia á las Tarifas aduaneras. Originan naturalmente de un punto de vista interesante, pero no puedo ménos de creer que interesarán á la mayoría de sus lectores.

Su atento servidor—*Un inglés.*

De las tarifas aduaneras

Las tarifas aduaneras—preciso es admitirlo—son, en ciertos respectos, un mal.

Sucede á veces que tienen por base principios malévolos ó insensatos, ó que su objeto ha sido el contrariar al comercio extranjero, ó dar fomento á las industrias domésticas; pero sea lo que sea, toda tarifa que está ideada para efectuar uno ú otro de estos propósitos, envuelve en sí un perjuicio para el país mismo que la adopte, y debido á esto, una medida tal es al mismo tiempo dañosa é inoportuna.

Sin embargo, desde que las rentas públicas son un *sine qua non* en todos los países, y en consideracion de lo difícil que es el reunir estas rentas por medio de impuestos directos, y desde que, ademas, los impuestos directos son acompañados de ciertas circunstancias vejatorias, los gobiernos, generalmente hablando, se hallan obligados á cobrar una parte de sus rentas por medio de impuestos aduaneros.

Para llenar este objeto, hay que formar una tarifa; y si lo que se propone es la entrada de la suma requerida, con completa abstencion de miras políticas ó proteccionistas, es menester que los autores de la tarifa en cuestion empleen sus esfuerzos en la elaboracion de una tarifa que sea productiva de las rentas las más crecidas posibles, y que exija gastos comparativamente insignificantes para su percepcion, y cuya tarifa sea al mismo tiempo la menos onerosa posible para el comercio doméstico y los comerciantes extranjeros. Una tarifa semejante seria, á lo ménos, un mal soportable.

Una tarifa sensata, pues, ha de ser:

1º *Breve.* Es decir, que debe gravar con derechos el número de objetos lo más reducido posible. Si los objetos destinados á ser gravados son escogidos con el debido juicio, el provecho á favor de las rentas públicas será grande; mientras que los gastos indispensables para la debida coleccion de estas rentas resultarán de poco monto. El comercio será fomentado por la libre introduccion de la mayor parte de los productos que se relacionan con sus transacciones; á la vez que habrá mayor abundancia de dinero con que efectuar sus compras, y el contrabando será extinguido de la única manera factible.

2º *Sencilla.* Debe ser de fácil comprension para todo el mundo, y especialmente para el comerciante y los empleados de aduana. Este punto es de mucha importancia para el comercio, porque, de esta manera, los comerciantes llegarán á comprender lo que les será obligatorio abonar sobre sus mercancías; se harán los pedidos con confianza; y las desinteligencias que suele haber con relacion á los derechos correspondientes á cada caso, al propio tiempo que las decisiones poco satisfactorias de los llamados peritos, vendrían así á evitarse.

3º *Equitativa.* Para que una tarifa sea equitativa, es menester que no exija para mercancías de ínfimo precio derechos mas subidos que los impuestos á las de mas valor, y que las variaciones entre los derechos menores y los altos no sean demasiado repentinas ni demasiado pronunciadas.

Por desgracia, una combinacion de la equidad con la sencillez es de muy difícil consecucion. En Inglaterra, por ejemplo, los impuestos sobre los vinos son admirablemente sencillos, pero son esencialmente poco equitativos. Un aumento meramente fraccional, en la fuerza alcohólica de estos, más allá de los 26 grados grava á los vinos con un derecho adicional de 150 por ciento. Hé ahí un ejemplo bien pronunciado de la injusticia; pero en los casos en que los derechos son bajos, se perdona generalmente la injusticia, en consideracion de las ventajas que el comerciante deriva de la sencillez que la acompaña. Los peores derechos concebibles son los que son á la vez complejos y no equitativos. Tal clase de tarifa desanima al comerciante honrado; dá lugar á disputas, y dá pábulo al engaño.

4º *Remunerativa.* Los mejores derechos aduaneros son los que producen las rentas mas crecidas y que exigen menores gastos en su percepcion, sin estimular al mismo tiempo el contrabando. Los derechos sobre el tabaco y sobre bebidas alcohólicas son ejemplos de derechos equitativos. Estos derechos caen sobre artículos de gran consumo, que no pueden ser clasificados como necesidades de la vida, y al mismo tiempo son fáciles de percepcion; mientras que la importacion clandestina de estos objetos, en cantidad suficiente para que sea *remunerativa*, se hace al mismo tiempo arriesgada y difícil.

El contrabando, practicado en un país cuya tarifa casi prohibe el comercio exterior, llega, se puede decir, á ser un beneficio. Se asemeja á un esfuerzo de la naturaleza por contrarestar la insensatez y la ignorancia del legislador; y á la vez que dá animacion al comercio, conduce, á la larga, al mayor desenvolvimiento de los negocios. Pero es á todas luces un error, que un gobierno se ocupe de incitar á un número crecido de sus súbditos á faltar á las leyes; lo que trae consigo el engaño y el abuso de la fuerza. Es tan cierto que las tarifas subidas y complicadas dán vida á los contrabandistas, como lo es que la caridad ejercida sin criterio engendra á los pordioseros; y desde que todos los consumidores de efectos clandestinamente introducidos en un país sacan provecho de la obra del contrabandista, la trasgresion de las leyes de parte de este último dá márgen á simpatias tan generales como en pugna con la moral.

Cuando la tarifa de la Gran Bretaña era complicada y subida, apenas hubo señora ó caballero, por decentes y rectos que fuesen, que á su regreso á Inglaterra, despues de haber viajado por la Europa continental, no hiciera el contrabando; y en aquellos tiempos, los empleados de Aduana eran sobornados libremente y sin escrúpulo. Y tan arraigado llegó á ser este hábito pernicioso de contrariar las leyes fiscales, que por varios años despues que el contrabando habia dejado de ser ventajoso, no dejó por eso de ser practicado. Mas aun. En aquellos sitios donde anteriormente se habia ejercido con mayor empeño el contrabando, sobrevive aun hoy mismo una simpatía tradicional para con el contrabandista y sentimientos muy poco amistosos hácia los empleados de Aduana.

Para evitar el contrabando de aquellos parajes, en donde mas se han dedicado á ponerlo en práctica, son dos los medios indicados para curar el mal ó bien ponerle fin—un enorme resguardo cuyo costo se comeria todo lo que podria producir el impuesto,—ó una reduccion tal de los mencionados derechos, que los contrabandistas se hallarian privados, en lo venidero, de toda probabilidad de sacar ganancias suficientes para contentarlos.

Apenas hay necesidad de demostrar que es este último el espediente que debe preferirse bajo todos aspectos; tiene la ventaja de que lleva en sí la certidumbre del éxito; mientras que un sistema aduanero eficaz, en lugares donde haga cuenta el contrabando, está por inventarse todavía.

Es evidente, á la vez, que en aquellos paises cuyas costas ó cuyas fronteras ofrecen grandes facilidades al contrabandista es sobre todo menester que no se ofrezca ninguna oportunidad para ejercitar el contrabando.

Una tarifa, pues, como ya se ha dicho, debia ser breve, sencilla, equitativa y remunerativa.

Probable es que la tarifa Británica, actualmente vigente, encierre estas ventajas en mayor grado que otra tarifa cualquiera, mientras que se puede bien clasificar como prolijas, complicadas, injustas, y en muchos casos estériles, la mayor parte de las tarifas extranjeras que rigen en la actualidad. Uno diría que el plan adoptado para su formacion ha sido el de un Diccionario Merantil, en el que no sea admisible la omision de artículo alguno que pueda figurar en las transacciones comerciales. Abundan estas tarifas en tecnicismos y pequeñeces. Los varios ingredientes que son parte constituyente de diversas preparaciones, están sujetos á derechos, uno por uno; imponen derechos sobre las botellas y las cajas, que son los envases obligados de ciertas mercancías; impiden la adopcion de invenciones nuevas; obstan á la introduccion de los efectos baratos y de utilidad general y hasta de los diversos objetos que se requieren en las fábricas de un país dado; y á menudo, despues de haber dañado así tanto al comercio nacional y extranjero, y de haber originado desinteligencias y desagrados, no alcanzan á producir más que una entrada que apenas vale la pena de percibirse.

Los autores de estas tarifas prolijas y complicadas están imbuidos, al parecer, de la idea de que las rentas crecen en razon directa del número de objetos que figuran en la lista de los impuestos, y que la mera inscripcion en la lista equivaldrá á un aliciente ofrecido á las varias mercancías para presentarse á abonar los respectivos derechos.

En Inglaterra la experiencia nos ha enseñado cuán errónea es esta idea.

En el año 1833, la Tarifa Inglesa fué tan prolija y tonta, como tarifa alguna podria serlo. Impuso derechos específicos á nada menos que 1150 diversos objetos, y de miedo que algo se hubiera escapado en la lista, estableció que cada objeto que no se hallaba especificado en sus páginas tendria que abonar un derecho *ad valorem.* En el año 1840, una Comision, nombrada *ad-hoc* por la Cámara de los Comunes, informó sobre la tarifa arriba mencionada, haciendo notar "que los derechos estipulados en esta tarifa conducen á la exclusion positiva del comercio con el exterior;—que no era dado esperar venta á los precios, y que, á veces, los derechos extravagantes producen una renta muy insignificante".

Segun un informe para el año 1838-9, 147 distintos objetos, exentos de derecho, figuraron en la tarifa; 349 produjeron ménos de £ 24 cada uno, y 132 objetos adicionales no dieron conjuntamente más que £ 240; mientras que de una renta aduanera total de £ 22.122,095, 9 objetos bastaron para producir £ 15.57?,071. Los gastos de recaudacion de la renta entera de Aduana montaron á £1.300,807, durante el mismo período.

Sir Roberto Peel disminuyó y abolió la mayor parte de estos derechos estériles; y desde su tiempo se ha procedido á la abolicion de muchos otros.

En la actualidad, la tarifa de la Gran Bretaña comprende nada más que 24 distintos objetos, aproximadamente; de los que cerca de la mitad consiste en líquidos, tales como el colodio, el agua de colonia, etc., en cuya composicion figura el alcohol.

Durante el año 1877-78, las rentas de Aduana alcanzaron á la cantidad de £ 20.063,179, y los gastos de su coleccion fueron £ 960,798.

En el año de 1838, el valor efectivo de las manufacturas y de los diversos productos exportados del Reino Unido, no sobrepasó la cantidad de £ 50.061,737; mientras que, durante el año de 1878, esta cantidad llegó á ser de £ 192.849,003.

Durante el año de 1838, el valor de las importaciones, segun las avaluaciones oficiales, no alcanzó á mas de £ 81.258,013, y en el año 1878, el valor efectivo, que es muy inferior al valor oficial, representó la suma de £ 368.770,742.

A pesar del carácter falaz, inherente, segun se cree, á los hechos como á los cálculos, el sumario que antecede aboga fuertemente en pro de una tarifa que sea al mismo tiempo breve, sencilla y moderada; siempre que el fin que se busca sea reconciliar un aumento en las rentas públicas con un acrecentamiento de las transacciones comerciales.

SE NOS ENGAÑA

"Solo dos cosas deben ocupar al hombre: la virtud y la salud."—(*Leibnitz.*)

"La viruela—Ayer se denunció un solo caso de viruela á la Municipalidad. Las defunciones producidas por esa misma enfermedad fueron catorce."—(La Nacion, 6 de Mayo corriente).

Hay tantas defunciones de viruela cuantos son los casos denunciados diariamente; y no raras veces aquellas superan estos últimos. Tal es el hecho que parece resultar de los datos oficiales.

Sin embargo, no es difícil llegar á la verdad y formarse una idea exacta del estado sanitario de la metrópoli mediante un pequeño cálculo aproximativo. Antes del descubrimiento de Jenner, la viruela enviaba al sepulcro el 8 por % de los enfermos, y desfiguraba y cegaba á un buen número; la vacunacion ha reducido la mortalidad hasta el 5 por 1000.—Las 8 defunciones medias, representarian, pues, mas de 1,500 personas diariamente contagiadas;—tomemos solamente la tercera parte de esa cifra, á saber: 500. Este es el número—no ocho ó diez casos de viruela diarios—lo que marca en realidad el termómetro del estado sanitario.

Si la viruela—que amenaza perpetuarse en Buenos Aires—fuera una de aquellas enfermedades que reinando no dejan el campo á otras, casi se podria aceptarla como una especie de providencia para nosotros, pero desgraciadamente no es antagónica de ningun otro morbo: se asocia, al contrario, á todos, y los ayuda y les prepara el terreno. Sus microbios fraternizan con todos los demás, haciendo excepcion á las leyes de Vilermé.

Ocurre preguntar ahora:

¿Son, acaso, los médicos quienes no denuncian los casos de viruela, ó son los mismos enfermos quienes los ocultan?

En Norte-América y en toda Europa se aperciben severamente á los primeros, y se castiga y se multa á las familias ó á las personas que cogen con las habitaciones, los *garnis*, etc., que no dán parte á las autoridades de enfermos contagiados por ciertas y determinadas enfermedades, incluyéndose en la regla hasta los casos solamente sospechosos.

No sé si aquí existen leyes análogas; pero lo cierto es que, si las hay, no se cumplen. Verdad es tambien que aún cumpliéndose, poco ó nada harian las autoridades en el sentido de conjurar el peligro.

Entre tanto, semejante práctica podria ser de positiva utilidad, como que por ese medio se daria al pueblo la voz de alarma, y fiado entónces á sus propias fuerzas, buscaria la manera de conjurar el mal, ya alejándose del foco de infeccion, ya recurriendo á la vacunacion, aseando sus casas, y cumpliendo en fin con los salvadores preceptos de la higiene, de ordinario tan descuidados. Y así tambien ciertas estadísticas médicas serian más correctas.

El hecho es que nos hallamos en plena epidemia, y que la viruela domina de un extremo al otro de la ciudad.

Hé aquí una pequeña estadística de los muertos, ya que se nos oculta la de los enfermos:

En Enero murieron de viruela 159 individuos—En Febrero 194—En Marzo 227—En Abril 240.

Estas cifras hablan con demasiada elocuencia por sí mismas, y excluyen todo comentario.

¿Qué se hace en presencia del mal que por dias aumenta el número de sus víctimas?

¿Empléanse acaso en toda su extension los medios profilácticos que la ciencia aconseja para combatirlo?

La vacunacion, el aislamiento, la desinfeccion ¿figuran en la debida escala en el número de las medidas empleadas para proteger la salud pública amenazada?

La Municipalidad ha abierto numerosas oficinas de vacunacion gratuita y nada tenemos que observar respecto de la manera como se han instalado; el personal médico, el local y las formas persuasivas y correctas que se emplean para prestigiar la propaganda en favor del sistema, todo, en fin, corresponde al propósito que se tuvo en vista al crear esas oficinas.

Desgraciadamente no podemos decir otro tanto respecto del *virus vaccinico*, cuya eficacia es algo más que dudosa.

Tal es, al ménos, la opinion general. ¿Es fundada esta opinion?

Ni el momento es oportuno, ni es este el lugar apropiado para entrar en discusiones científicas, por otra parte muy debatidas ya. No me preguntaré tampoco cómo es que aquí, donde la viruela reina epidémicamente puede decirse, no se ha seguido el ejemplo de otros paises, estableciendo centros de vacunacion animal, con el fin de conservar el *virus vaccinico* tal como se practica en Alemania, en Italia, en Bélgica, en Austria etc., dejándose sorprender así en la inaccion y sin elementos de defensa en la hora del peligro. Ni entraré á discutir las ventajas del *Cow-pox*, ó del *Horse-pox* sobre la vacuna humanizada, ni si la virtud preservativa de esta se atenúa con la inoculacion sucesiva del mismo virus. Me limitaré á indicar de paso algunos hechos prácticos, de que dá fé mi propia experiencia.

He podido observar en una oficina de vacunacion, donde se practica la operacion que nos ocupa con diligencia y esmero, que el resultado ha sido siempre negativo; al menos lo ha demostrado así el éxito obtenido con los individuos que he curado y he examinado personalmente, y entre ellos cuéntanse varios niños no vacunados, quienes despues de dos tentativas infructuosas de vacunacion, murieron al fin de viruela.—Otros, vacunados sin éxito en los establecimientos públicos, lograron al fin que les prendiera el virus vaccinico, haciéndose inocular vacuna animalizada en el establecimiento recientemente fundado con tal objeto.

Estos hechos, que habrán tenido ocasion de observar tambien otros médicos, desde que es la misma la fuente del virus vaccinico que se emplea en las demás parroquias, no han ejercido al parecer la menor influencia sobre las autoridades que tienen á su cargo velar por la salud pública, debiéndose en parte á la iniciativa particular el remedio puesto, bien que en escala pequeña, al mal que lamentamos.

Es sabido que una sociedad particular, formada de hombres competentes, practica la vacunacion desde hace algun tiempo, con óptimos resultados, empleando únicamente la vacuna animal conservada de vaca á vaca; y es tambien un hecho notorio que dicha sociedad ofreció en venta su establecimiento á la Corporacion Municipal.

Ignoramos en que términos y bajo qué condiciones se le propuso la venta del establecimiento en cuestion, y las razones que determinaron á la Municipalidad á rechazarla. Observaré, sin embargo, que si el rechazo solo ha obedecido á motivo de economía, razon hay para decir que se ha cometido gravísimo error.

Entre tanto, vuelvo á decirlo: la viruela aumenta. Los casos diariamente denunciados no representan la verdad: se nos engaña.

La vacunacion pública no responde en la forma como actualmente se practica, á los propósitos que se han tenido en vista al establecerla.

D. G. B.

CORRESPONDENCIA DE CASTELAR

Discurso pronunciado en el banquete dado en honor de Perez Galdós

(*Conclusion: véase el número anterior.*)

Madrid, Abril 9 de 1883.

Pasemos ahora, para concluir, á las letras. Los literatos españoles han tenido la feliz ocurrencia de obsequiar con gran banquete al sumo novelista D. Benito Perez Galdós, quien se ha distinguido mucho en la literatura de nuestro tiempo, y ha logrado que plumas extranjeras viertan sus obras á las lenguas cultas y las alaben con verdaderos y merecidos encarecimientos. Enamorado yo de las letras con entrañable amor, faltara de seguro al deber, no yendo á prestar mi concurso á tan literaria ceremonia, y ya en ella, no tuve más remedio que hablar, y hablar con verdadero entusiasmo, tal como lo sentia mi corazon, de tan extraordinario novelista. Los periódicos españoles han comentado mucho el texto de tal discurso; pero no han podido publicarlo, porque dicho el dia 25 de Marzo, hasta hoy no ha llegado á mis manos las notas taquigráficas, que me sorprenden y piden la debida correccion ahora, en el momento mismo en que vuestra correspondencia embarga mi atencion y se lleva mi tiempo. Lo copio, pues, al pié de estas líneas, y confio á La Nacion el encargo de ser el primer periódico que lo publique ahí en América; pues aquí, en Europa, se publicará tarde, y en un libro que pensamos sus admiradores consagrar al Sr. Perez Galdós. Dice así el discurso, á cuyos párrafos quito los movimientos del auditorio:

"Señores: aunque vivamos largo tiempo, no se borrará de nuestro recuerdo la presente festividad literaria, que tan puro y vivo placer ha derramado en nuestros corazones. Una reunion como esta, congregada no por intereses ni por ambiciones, por el culto al mérito en las letras, no solo abre á la fantasía los espacios en que brillan los arquetipos del arte y de la ciencia, sino que, despertando el mas puro de todos los afectos, el entusiasmo por los grandes ideales, purifica nuestros sentimientos, y prospera de seguro á un tiempo la salud material del cuerpo y la salud inmaterial del alma, pues cuando admiramos el bien y queremos la virtud y rendimos homenaje á lo justo, somos intelectual y moralmente mejores; y además experimentamos el encenderse la llama de nuestra sangre y el centuplicarse la electricidad de nuestros nervios, para continuar con heroismo el combate de la vida, perdurable hasta el fin de nuestro paso por la tierra, tan erizada de abrojos en la superficie como preñada de abismos en las entrañas; y para poder cumplir la religion del deber, en la cual miles de aguijones ó incentivos necesita nuestra naturaleza humana, propensa de suyo á perderse y derribarse, por su debilidad, en el mal, si no penetrara Dios en su ser, no solo á la luz material de la Eucaristía traida por eficacia sobrenatural de la virtud natural de la verdad y de la hermosura y la bondad, trilogía misteriosa, cuyas revelaciones permanentes, acercando á nuestra contingencia los divinos atributos del divino Creador, ofrécennos los medios de subir con esfuerzo, sí, pero con seguridad, al etéreo Tabor de lo absoluto y de lo eterno, cimas esclarecidas por la luz increada, donde se realizará un dia el milagro de nuestra santa y necesaria transfiguracion.

Entre los dones concedidos á nuestra raza por el cielo jamás se halló el don de la admiracion. Graves de natural, no solemos oponer á la gloria esa burlona sonrisa de nuestros vecinos los franceses; pero le oponemos, en cambio, glacial indiferencia, que así como nos mueve á no envanecernos de nada, virtud muy loable, nos mueve tambien á no admirarnos de nadie, defecto verdaderamente punible, pues quitando al trabajo la estimacion pública y particular, le quita con el más preciado de todos los premios, el mas excitante de todos los estímulos. Yo recuerdo que nuestros abuelos nos impulsaban á no maravillarnos de ningun prodigio, como cualquier patan ignaro, y á no dirigir al prójimo ninguna interrogacion, como cualquier curioso impertinente. Criados en los pueblos, debíamos ir á las ciudades como si hubiéramos visto ya toda la tierra, y no pararnos ante ningun edificio, y no sorprendernos por ningun espectáculo de la naturaleza ni del arte, cual cumple á hidalgos de vieja estirpe castellana, estimados por jurados de heredad á las tentaciones múltiples de la admiracion y la extrañeza. Por tanto, no importa para nosotros haber descubierto el Nuevo Mundo, ni escrito el Quijote, ni pintado la Vírgen de la Servilleta, ni traido á Nueva España de allende los mares al son de la campana mudable patria: como no tuviérais el don de hacer milagros y las vocaciones de santo y beatificado por lo menos, ¡ah! no alcanzábais jamás ni un altar, ni una apoteosis, ni una efigie, ni una luz, en esta tierra de la igualdad natural, donde cada piedra se cree un Colon, cada sargento un Cortés, cada rabula un Cervantes, cada Orbaneja un Velazquez, cada Gerundio un Granada, cada barroco un Berruguete ó un Herrera; y todos juntos no tienen para qué admirarse de nada ni de nadie absolutamente, cuando aquí, de hombre á hombre, no va nada, y en queriendo y empeñándose, salimos todos por el estilo.

Es el gusto, el cual nos hace ó desacatar al mas merecedor de los y corona, ó perdernos todos, derribados los unos por los otros, y confundirnos, al igual ignorantes é ignorados, en el pecho de los comunismos concebidos por la estravagancia, en el comunismo de la nivelacion intelectual.

Pero si á cambio de esta virtud creadora de admirar, nos libertáramos del vicio contrario, es decir, de la envidia, quizás pudiéramos ufanarnos de nuestro defecto. Desgraciados que somos, pues la envidia resulta un vicio de todos nuestros autores, tan recrudecido en este tiempo, que las persecuciones van contra el verdadero mérito, despues de haber experiencias probado sus flechas semejantes á víboras que se cebaran en todos los poros de la carne y corrompieran todos los glóbulos de la sangre, concluyen por huir del trabajo y del esfuerzo para huir del vejámen y del ultraje, aspirando tan solo como fin de una vida ilustre á que las dejen al fin y al cabo en paz, y no les claven á sus huesos los dientes que llevan en sus sangrientas quijadas esos chacales nacidos de la envidia, que se llaman la difamacion y la calumnia. Prestará grandes servicios á la jóven generacion quien le comunique la admiracion. Platon decia, y decia bien, que ahí, en la noble admiracion, está el principio de la ciencia, como están, á su vez, en la envidia, los gérmenes de todos los crímenes, porque, á su vez, en la envidia está contenida la calumnia, ese vil asesinato de las almas. Holguémonos, pues, á una todos los aquí presentes, y brindemos, juntando nuestros aplausos y nuestra festividad, verdadero paraiso, en que no entra la serpiente y en que no damos cabida, con fé y entusiasmo, sintiendo los mas puros afectos discurrir como una sávia primaveral ó como una sangre jóven por las venas, á la leal admiracion y al desinteresado culto de uno solo, digno por su inventiva, por su estro, por su estilo, por las mil escenas legendarias que ha evocado ante los ojos del pueblo, por los varios personajes que han surgido de su creadora pluma, por los combates á muerte que ha empeñado con la supersticion y con la intolerancia, digno, decía, de esta corona sencilla que ahora le tegemos, y en cuyas guirnaldas pongo yo, como humildísima luciérnaga escondida entre flores, mi palabra honrada, la cual tiene un mérito: no haber adulado jamás á los poderosos y á los tiranos del mundo y haber servido para honrar á los modestos, enaltecer á los admirables y manumitir y emancipar á los opresos: que, así como el hombre solo se parece á Dios en los grandes ejercicios de la virtud y en las obras de caridad, el verbo humano solo se parece al verbo divino cuando toma á su cargo el apostolado y difusion de la libertad y de la justicia.

Yo no alcanzo cómo hay quien, cultivando cualquiera de las altas manifestaciones del espíritu, ciencias, letras, artes, se goza y recrea en la disminucion de sus émulos; porque todo espíritu superior pertenece á un coro de grandiosos espíritus, como todo astro pertenece á un sistema planetario, á una constelacion astronómica, á una inmensa nebulosa, y vive todo espíritu del cruce de sus ideas con las ideas agenas, á cuyo encuentro y á cuyo choque se producen las grandes inspiraciones, como viven los planetas de la luz, del calor, de la electricidad, que les mandan desde los abismos cerúleos, henchidos con enjambres de aerolitos, las estrellas apartadas, cuyos rayos vivificadores, al cruzarse amorosos en lo infinito, producen con sus besos etéreos los gérmenes de la materia universal y las explosiones fulgurantes del ser y de la vida. Tendríamos, con razon, á nuestro Creador por estéril, si encendiera un solo sol en toda la inmensidad; y á la gloria celestial por vacía, si en vez de los coros, de las gerarquías, hubiera un solo santo llegado á la vision beatífica y un solo ángel traido los mandatos divinos y el verbo revelador á los mundos y á las conciencias. Viven, por excepcion, por casualidad, como plantas de estufa, encerrados en jaulas ó sostenidos artificiosamente, los individuos solos de la especie á que pertenecen. Los grandes hombres vienen muchos á un tiempo. En Jerusalem hay una edad que se llama por excelencia la edad de los profetas y á la cual debe su difusion por la tierra el judaismo. Pertenecen al mismo siglo Sófocles y Fidias, Sócrates y Eurípides, Platon y Demóstenes. Son coetáneos Ciceron, César, Ovidio, Virgilio y Horacio. Cuando Copérnico clava nuestro sol en el centro de las esferas, Colon dilata y ensancha la tierra con el Nuevo Mundo, Ghiberti esculpe las puertas triunfales de la edad moderna en el Bautisterio de Florencia, Rafael enciende el alma cristiana en las perfectas formas clásicas, Miguel Angel escala con sus legiones de gigantes y colosos el cielo de lo sublime, Lutero enciende en el alma la conciencia libre, Servet impulsa la caliente sangre por las venas, Magallanes deja un estrecho con su nombre, por donde se pasa de Europa á Asia, atravesando por América, y deja con su nombre una cruz de estrellas en los esplendorosos cielos australes: que á un mismo tiempo se pueblan de ideas los espíritus emancipados, de estátuas y bajo-relieves las ruinas frias, de islas y continentes los mares desiertos en aquella Páscua de la humanidad regenerada que se llama el Renacimiento. Y siguen esta misma ley las edades modernas. Son del siglo décimo-sexto el primero de nuestros humanistas, Vives; el fundador del teatro, Lope. Cervantes; contemporáneos Calderon, Tirso y Quevedo; cuando pinta Velazquez, tambien pinta Murillo. El Canciller Moro precede á Shakespeare y le sigue el Canciller Bacon. Habla Bossuet y compone Molière. Piensa Kant y cantan Schiller y Goethe. Desgraciados de aquellos á quienes toca en suerte una época de verdadera decadencia; llevarán su sello por toda una eternidad en la frente. Los oradores no hablan con elocuencia si no tienen con quien contender y á quien emular; los artistas no crean en la soledad y en el silencio de lo vacío; la inspiracion del poeta necesita el freno de la crítica; y la mente del filósofo se robustece tanto con su propia idea y con su propia escuela como con la inevitable contradiccion á que le sujetan otras ideas y otras escuelas; cada gran gloria provoca en su fecundidad otra gloria parecida ó análoga: que no luce más, por lucir solitaria, la mustia estrella cuyos resplandores han atravesado por milagro las nieblas del Támesis, que las estrellas acompañadas de otras innumerables en las noches del Guadalquivir ó del Pireo, en los cielos del Africa y del trópico. Creedlo: brillará una obra maestra en el templo levantado por una generacion grande y próvida, que en el desierto de una generacion atrofiada y raquítica, la cual no deje huellas de su paso por la tierra, ni recuerdo de memoria de un hombre inmortal en la historia. Por consiguiente, al honrar á uno, en él honramos á todos los grandes hombres de la generacion ilustre que llena el escenario de nuestro tiempo.

Y no vereis jamás en la historia grandes obras surgiendo en medio de universal decadencia. Cuando un género literario resplandece con verdadero esplendor, aviva los demás géneros literarios tambien y les presta con su luz su vida. Agradezcamos á Perez Galdós cuanto hace por la novela, especie brillantísima, cuya importancia no puede negar el pueblo á quien ha dado mas fama un libro novelesco que todos sus descubrimientos y todas sus conquistas. La novela, señores, apólogo moral y religioso en Asia, como el cuento rezado al oido de la infancia y cuyas ideas tienen alas parecidas á las vistosas alas de las tenues mariposas; la novela, fruto de las edades avanzadas en las literaturas clásicas, como lo demuestran el Asno de Oro y Dafne y Cloe, distantes una y otra de los siglos creadores en las letras griegas y romanas; la novela, restaurada en la Edad Media por el génio árabe, que traduce los libros índicos renombrados con el nombre de Bilpay, cuyas pájinas pasan por la gloriosa traduccion de nuestro gran D. Alonso el Sábio, desde los alcázares de Sevilla y de Toledo, á la literatura española con el conde Lucanor del infante D. Juan Manuel, y á la literatura italiana con los famosos cuentos de Bocaccio; la novela, caballeresca cuando las sociedades necesitaron los caballeros andantes, como Amadis ó Parceval, tribunos ideales en armas, para oponerlos, por intuiciones indeliberadas, instintivas del ingénio, al férreo despotismo feudal; la novela, satírica y filosófica, de una trascendencia inmensa, en el siglo literario y artístico, en el siglo décimo-sesto, con sus dos obras maestras, el Pantagruel y el Quijote; la novela, eminentemente de costumbres en el siglo décimo-séptimo, bajo sus apariencias picarescas, con nuestros Guevaras y nuestros Quevedos, que dieron lecciones á Lesage y dictaron el Diablo Cojuelo y el Gil Blas al ingénio de Europa, como en el siglo anterior habian dictado á todos los génios y á todos los siglos la novela universal, con el primero de los libros literarios que se podrán escribir sobre la tierra, con el libro de Cervantes; la novela, revolucionaria, esencialmente revolucionaria, en la última centuria, con el Robinson, apología del trabajo contra la ociosidad aristocrática, y con el Cándido, crítica de las naciones monárquicas, y con la Julia y el Emilio, iniciacion misteriosa en la futura vida republicana; la novela tiene obras maestras en nuestro siglo, quien se gloria con los análisis psicológicos de Balzac y los análisis sociales de Dikens, con las narraciones semi-históricas de Walter Scott, dotadas de una profundidad inmensa, y las narraciones cuasi fantásticas de Dumas, dotadas de un mágico encanto; y se precia de haber con el tio Tomás, redimido al esclavo de América y con las Almas Muertas al siervo de Rusia; y ha visto al primer poeta aleman escribir Werther y las Afinidades Electivas, al primer poeta francés Nuestra Señora y los Miserables, al primer poeta italiano los Novios; la novela resplandece hoy con nuevos resplandores para que pueda nuestro siglo, si no vencer, emular á los siglos anteriores, demostrando cómo á medida que las sociedades crecen por la libertad y por el derecho, y que la industria inventa máquinas como la caldera de vapor ó la pila de electricidad, y que la ciencia encadena con el alambre del telégrafo el rayo y penetra con la retina del telescopio en el infinito, se dilata en torno de todas estas grandezas materiales un éter impalpable y misterioso de divina y creadora idealidad.

Nosotros contamos hoy en este mismo género con imperecederos autores, cuyos nombres se dilatan hasta donde llegan los confines de la fama y cuyas obras se traducen á todas las lenguas cultas. Justo y natural homenaje directo á uno de los más ilustres, el banquete que ahora celebramos es tambien un homenaje indirecto á todos cuantos se han ilustrado á sí mismos, y han ilustrado á su literatura con estas imperecederas creaciones. Perez Galdós debe alcanzar de todos los españoles en general y de los liberales en particular merecidísimo entusiasmo. Las glorias de la patria y las glorias de la libertad en nuestro siglo, le han ciertamente inspirado sus más valiosas obras y le han valido sus más gloriosos timbres. Ha nacido en apartados mares, en otra parte del mundo diversa de nuestra Europa, en aquel archipiélago, donde la luz resplandece con tales reverberaciones y reflejos, que sobre las olas y bajo los cielos, en las aristas de sus barrancos cubiertos de palmas y aromados de azahar y en las calderas de sus extintos volcanes, mezcla de nieves y de lavas, las cuales brillan como diamantes unas, y como amatistas otras, á los rayos de un sol africano, que produce alboradas y arreboles y espejismos como no sueña la fantasía ni creen los ojos; allí, entre tantos colores, se ha creído ver la Atlántida de Platon disipada, y el reino de la fortuna y la abundancia en sueños, que superará indudablemente lo porvenir, cuando el Hércules que abrió el Istmo de Suez, abra el Istmo de Panamá, y el genio moderno, que ya fundó las democracias en América, las junte, á su vez, en confederacion, cuya unidad espiritual en Europa sea España, y cuyos centros y cuyas escalas esas líneas de islas, especie de lazos y eslabones de perlas que unen los continentes; y como iluminan hoy con sus faros las carreras de los navegantes que van en pos del comercio, iluminarán mañana con sus ideas las cruzadas pacíficas de la libertad y del derecho, que harán, por las ciencias y por las artes, de la tierra un solo templo, de la humanidad una sola familia. Y el gran literato, comprendiendo con su intuicion soberana que esos puntos geográficos en el espacio son puntos providenciales en el tiempo, y brillan más cuanto más se confunden é identifican, por su espíritu, con la nacionalidad grandiosa en cuyo seno viven libres y queridos, ha cantado la historia española de nuestro siglo: aquella jornada nefasta de Trafalgar, gloriosísima rota, que ilustra é inmortaliza tanto el nombre de nuestra marina como la mayor de sus victorias; y aquella fausta jornada de Bailen, merced á la cual aprendieron por vez primera las naciones que un pueblo decidido á defenderse puede más que la conquista, y consigue vencer hasta el hado; y aquella Cádiz, que bajo las bombas y en los horrores de un sitio, promulgaba, como transfigurada por los fulgores y los relámpagos de la tempestad, el decálogo de los humanos derechos y la inmortal Contitucion de 1812; y aquella Gerona y aquella Zaragoza, ciudades benditas, ciudades santas, sin cuyo sacrificio no tendriamos hogar, no habria España, y fuera la grande nacion de Occidente la Polonia del Mediodia, ciudades que adoramos como el hijo adora á su madre, que bendecimos como la personificacion de cuanto hemos querido sobre la faz de la tierra, ciudades que han invocado el ruso en Moscou encendido, el heleno en Missolonghi glorificado, el italiano en Venecia sumergida en sus lagunas de lágrimas, el servio, el epirota en sus porfías y en sus martirios; porque las tapias destruidas, las piedras ahumadas de tales ruinas y fragmentos, no son trofeos de nuestra victoria y timbres de nuestro orgullo, sino símbolos donde los pueblos aprenden cómo se pelea y cómo se muere por la libertad y por la patria.

Llega la traduccion de los apuntes taquigráficos aquí á la hora de salir el correo, y no puedo ya extenderme mucho sin riesgo de que os faltara mi carta quincenal. Pongo aquí punto y me despido hasta fines de mes. Vuestro siempre amigo affmo.

Emilio Castelar

LA VISTA DE LOS NIÑOS

Y LAS ESCUELAS

Damos á continuacion la sustancia de una conferencia que, sobre la vista de los niños que asisten á las escuelas, leyó últimamente en Berna el profesor Pflueger, gran autoridad en la materia.

Empezó el conferenciante llamando la atencion de sus auditores, sobre el portentoso hecho de que más de la mitad de los 45,000 niños, que, hace poco, fueron examinados en Alemania, tenian la vista defectuosa.

En algunas escuelas la proporcion de los miopes ascendia á 70 y 80 %. En el *Gymnasium* de Heidelberg ascendia á 100 %; todos los chicos de este establecimiento tenian mala vista.

Segun el profesor Pflueger, se debe este lamentable estado de cosas á varias causas: insuficiencia de luz en las clases; malos impresos y mal papel; el método de escribir que está en boga, y la mala disposicion de las mesas y de los bancos.

Un mal igualmente grande, si no mayor que todos los anteriores combinados, y que dá por resultado más que defectos en la vision, es el cargar á los niños con demasiadas lecciones y la consiguiente restriccion de las horas de recreo.

Con el fin de resolver la importante cuestion de la influencia de la caligrafía alemana en los ojos de los que la adoptan, el gobierno de Wurtemberg nombró hace algun tiempo una comision, compuesta de tres maestros de escuela y tres médicos, para investigar la materia, y presentar una memoria.

Segun estos señores, el escribir es una de las causas que menos desfavorablemente afectan la vista de los chicos. Vieron que son pocos los niños que escriben inclinando la espalda hácia la izquierda, y que más de 80 % la inclinan hácia la derecha. Esta postura tiende á producir una elevacion permanente del hombro derecho y hasta una curvatura de la espina dorsal, si se persiste en ello. En las escuelas que visitaron los comisionados, hallaron que 20 % de los niños y de 30 á 40 % de las niñas presentaban curvaturas más ó menos pronunciadas, debidas á esta causa. La diferencia entre ambos sexos es debida, probablemente, al hecho de que los niños, además de ser mas enérgicos en sus juegos, están mas racionalmente vestidos que las niñas.

En cuanto á la postura para escribir, la distancia entre el pupitre y los ojos deberia ser de unos 25 centímetros; no obstante, en poquísimos casos encontró la comision que los escolares observasen la distancia normal. Muchos de entre ellos tienen que acercar la cara á unos 7 centímetros de sus cuadernos.

La conclusion general de los comisionados, como tambien lo es del profesor Pflueger, es que los peores de todos los males que se han enumerado, y los que más necesitan remediarse, son los asientos y los pupitres que ahora se usan.

El profesor observó despues que solo 10 % de los niños examinados eran naturalmente miopes, y que, como entre las razas salvajes es casi desconocida la mala vista, el mal en cuestion es peculiar á la civilizacion moderna, y al sistema actual de enseñanza.

Herr Pflueger acabó su conferencia expresando el temor de predicar en desierto, siendo la tendencia que prevalece la de agobiar á los niños de esta generacion con cargas más y más pesadas y esforzar sus cerebros en perjuicio constante de sus cuerpos.

CRÓNICA EUROPEA

Un diario parisiense trae la siguiente noticia, en la cual se narra el epílogo del sangriento crimen del hombre cortado en pedazos, de que dimos noticia ayer:

Ha terminado la vista de la causa seguida contra la mujer Henry, por muerte y descuartizamiento de su marido.

El defensor de la acusada ha sostenido que aquella no habia tenido intencion de asesinar á su esposo; que, irritada al verle entrar en estado de embriaguez, le habia herido y matado sin darse cuenta de ello, y que, presa del vértigo, le habia despedazado y arrojado al rio, esperando que jamás llegaria á descubrirse la horrible desgracia de que habia sido causa inconsciente.

Su abogado consiguió que el tribunal reconociera la existencia de circunstancias atenuantes.

El tribunal condenó á la viuda Henry á veinte años de trabajos forzados.

—

Acaba de hacerse en el Cairo un descubrimiento importante. Han sido halladas las tumbas de los Abasidas, que por tanto tiempo ha buscado la ciencia.

Hé aquí cómo han pasado las cosas:

A fines de Setiembre del año pasado, visitando el ingeniero en jefe de la administracion de los vakufs, Franz-Bey, los trabajos de reparacion en la Mezquita de Sitte-Nefischa, descubrió en una sala, tras de una reja, cubierta en parte con papel pintado, magníficas esculturas de madera. Llevado por la curiosidad, Franz-Bey penetró en un corredor que daba á un antiguo cementerio, y de allí se dirigió á la sala donde se hallaban las esculturas en cuestion.

Estas, de un trabajo delicado, forman, segun se supo despues, el coronamiento de las tumbas de los Abasidas. La sala ofrece un maravilloso aspecto. Coronada por una cúpula que es sostenida por columnas en forma de estalactitas, recibe la luz de una manera realmente mágica, por medio de claraboyas cerradas con vidrios de vivísimos colores.

—

Ha muerto en Dresde una mujer que tenia relevantes méritos: la madre del célebre compositor Julio Schulhoff.

Este virtuoso debia en gran parte á su madre su talento. Desde la edad de cinco años empezó á recibir lecciones de su madre, que le dió instruccion musical hasta que lo puso bajo la direccion de Tomaschik.

Es conocida la brillante carrera de Schulhoff. Hoy, su salud quebrantada le ha obligado á renunciar al arte. Vive en Menton.

—

Mr. Porter, athorney general de Irlanda, ha hecho la historia, al abrirse los debates del proceso de Brady, de la sociedad de los asesinos de Irlanda.

"Brady, dijo Mr. Porter, era la mano que ha cometido el doble asesinato de Phœnix-Park; siendo ayudado en su horrible empresa, por uno de los que se sientan en el banco de los acusados.

El crímen era el resultado de una poderosa organizacion y no la explosion de un ódio súbito. A fines de 1881 se organizó, por individuos de la clase social del acusado, una asociacion que tenia por objeto el asesinato de los funcionarios del castillo de Dublin. Los asociados diéronse el nombre de "Los invencibles", probablemente porque se creian en realidad invencibles; pero la ley ha probado ser más fuerte que ellos.

Los fundadores de la asociacion, que ante Dios son tan culpables del asesinato de Lord Cavendish y de Mr. Burke, como el mismo acusado, son Mac Cafferty, Walsh y una persona de educacion superior, designada con el nombre de "número uno".

La asociacion no debia tener más de cincuenta miembros, y los cuatro primeros son James Mullet, James Carey, Mac Cafferty y Daniel Curley, quienes estaban autorizados para recibir á otros; el objeto de los conspiradores era "hacer desaparecer á todos los tiranos."

No faltaba dinero á los conjurados, y un individuo llamado Sheridan, que se hallaba por entonces en Dublin, disfrazado y con el falso nombre de Murphy, dióles armas. Brady, el acusado, era uno de los que se mostraban prontos siempre para cometer un asesinato."

—

Como lo anunciamos en dias pasados, acaban de venderse en el hotel Drouot, los papeles y dibujos de Alfredo de Musset.

Un lote de diez y ocho cartas ha sido adquirido por Alejandro Dumas en dos mil cien francos.

M. Perrin, director de la Comedia Francesa, pagó tres mil ciento cincuenta francos por el manuscrito de *Lorenzaccio*. El de *Mardoche* se vendió en mil ochocientos veinte.

Los dibujos se han vendido mal; no han producido ni dos mil francos. Es verdad que los retratos mas interesantes habian sido comprados ya, cuando la venta de los objetos provenientes de la sucesion de Pablo de Musset. Uno de estos retratos, firmado Calamatta, representaba á Jorge Sand vestida de hombre: llevaba la fecha de 1837.

El marco de este retrato, que pertenecia á Alfredo de Musset, era muy original. Parecia el adorno de un carro fúnebre; nada de oro; un marco negro con filetes de plata. Alfredo de Musset llamaba á este retrato con su cuadro negro: "Un *requiescat de amor*".

El total de la venta ha producido veinte y tres mil cuatrocientos treinta y cuatro francos.

—

Hállanse en la Gran Bretaña y en Austria-Hungria los mas grandes dominios de caza. El del príncipe de Schwargenberg ha sido citado á menudo como uno de los mas considerables de Europa. Segun extracto del registro de caza de este propietario, se han cazado en sus tierras durante el año pasado 75,400 animales.

En esta cifra figuran 352 ciervos, 1338 cabritos, 209 jabalíes, 2445 faisanes, 26,705 perdices, 22795 liebres y 2470 patos.

—

Los debates del proceso Donato Ragosa y Antonio Giordani, acusados de complicidad en el asunto de Oberdank, fueron nuevamente suspendidos. En vez del 13 de Abril, como se habia dicho, deben haberse abierto el 19, para durar tres dias. Los testigos citados son cuarenta y dos, veinte de los cuales son austriacos.

El podestá de Virsa, Baldassi, que fué quien denunció y prendió á Oberdank, no figura entre los testigos citados.

El tribunal de Udina habia pedido á las autoridades austriacas el espediente del proceso de Oberdank. Este pedido no habia tenido contestacion hasta el 14 de Abril.

Ragosa niega formalmente que haya tenido intencion de cometer el atentado conjuntamente con Oberdank.

—

De un informe elevado por M. Béclard, decano de la Facultad de Medicina de Paris, al vice-rector, tomamos los datos siguientes:

El número de mujeres que han seguido los cursos de la Facultad de Medicina en calidad de estudiantes regularmente inscritos, es decir, despues de haber obtenido los dos diplomas obligatorios del bachillerato en letras y del bachillerato en ciencias, cuando eran extranjeras, despues de exhibir los correspondientes certificados, ha sido durante el año escolar de 1881-1882, de treinta y nueve, á saber:

Francesas 10, inglesas 11, americanas 5, rusas 9, húngara 1, polaca 1, rumanas 2.

—

Un despacho de Berlin nos anunció que el diputado socialista Vollmar habia sido detenido en Kiel, con otros de sus colegas, de vuelta de Copenhague. Esta prision obedece á haberse presentado en el congreso de socialistas y demócratas alemanes, recientemente celebrado en Copenhague.

El Congreso en cuestion estaba proyectado desde tiempo atrás, pero sus organizadores, para escapar á toda oposicion por parte de las autoridades, habian anunciado que tendria lugar en Suiza, mientras que se habian dado cita en Dinamarca.

La asamblea tuvo su primera reunion el 26 de Marzo y se disolvió el 1º de Abril, despues de haber resuelto combatir enérgicamente, en las elecciones de 1884, el programa de legislacion económica del príncipe de Bismarck. Tomaron parte en el Congreso setenta socialistas. Entre ellos figuraban once miembros del Parlamento aleman.

La prision de estos conmovió vivamente la opinion pública en Alemania. Parece que los diputados fueron registrados por la policía, que esperaba sorprender así papeles comprometedores. Como no hallara nada les devolvió la libertad, pues no era suficiente motivo para quitársela el hecho de asistir á un Congreso en el estrangero.

Como este proceder de la autoridad no está muy de acuerdo con las prescripciones legales, se habla en Berlin de una interpelacion que se dirigirian al gobierno los diputados socialistas.

PARLAMENTOS

Congreso Nacional

CÁMARA DE DIPUTADOS

La sesion se abrió ayer con 46 diputados, á las 2.20 p. m.

Se leyó y aprobó el acta de la sesion anterior.

Dióse cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—La Comision de Inmigracion se espide favorablemente en el proyecto del P. E. solicitando 300 mil pesos m/n. para el pago de pasages de inmigrantes, durante el año 1881 y primer trimestre de 1882. (A la órden del dia).

—Presta juramento y se incorpora á la Cámara el Diputado por Entre-Rios, señor Apolinario Benitez.

—La Comision de Inmigracion se espide favorablemente en el proyecto en revision, devolviendo á la provincia de Buenos Aires las tierras que cedió á los fines de la ley de 5 de Octubre de 1878, sobre la expedicion al Rio Negro. (A la órden del dia).

—La Comision de Poderes presenta un despacho aconsejando que se aprueben las elecciones practicadas en Buenos Aires, por las cuales resultó electo diputado el señor D. Julio S. Dantas.

A mocion del diputado Lagos García se trató el asunto sobre tablas.

Informó el diputado Araujo diciendo que las actas y registros enviados á la Comision no tenian vicio alguno, razon por la cual aconsejaba la aceptacion del diploma presentado.

Votado el despacho, fué aprobado.

El diputado Dantas se hallaba en antesalas; prestó juramento y se incorporó á la Cámara.

—El Sr. Guillermo Quiroga solicita una subvencion para una escuela de Artes y Oficios que va á fundar en la Capital.—(A la C. de Peticiones).

—La Sra. Trinidad C. de Caminos, viuda del ex-empleado de la Aduana del Rosario D. José Diaz de Caminos, solicita pension graciable.—(A la C. de Peticiones).

—Don Luis Calderon, vista de Aduana en La Paz, solicita jubilacion. (A la Comision de Peticiones).

—Algunos vecinos de la ciudad de la Rioja solicitan una ayuda en dinero para proseguir la construccion del templo de la Merced. (A la Comision de Peticiones).

—La señora Ruperta N. de Garcia, viuda del guarda-almacen en la Aduana de la Capital don Zoilo B. Garcia, solicita jubilacion. (A la Comision de Peticiones).

—El diputado D. Ezequiel N. Paz presenta el siguiente proyecto:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1º Créase la Institucion del Crédito Hipotecario Nacional que funcionará anexo al Banco Nacional, administrado por un Directorio de seis miembros nombrados por el Poder Ejecutivo con acuerdo del Senado y presidido por el Presidente del Banco Nacional.

Art. 2º En cada provincia habrá una Sucursal del Crédito Hipotecario Nacional anexa á la del Banco Nacional y dependiente del Directorio constituido con arreglo al artículo 1º.

Art. 3º El Crédito Hipotecario Nacional emitirá cédulas al portador de 6 % de interés y uno por ciento de amortizacion anuales, pagaderos por trimestres anticipados, sobre hipoteca de fincas que produzcan renta mensual ó anual, y cuyo valor venal apreciado por peritos sea, cuando ménos, doble del importe del préstamo solicitado.

Art. 4º El Tesoro Nacional garante á los tenedores de Cédulas emitidas conforme á lo prescripto en el artículo anterior, el servicio de interés y amortizacion de esos títulos, para el caso en que no pudiera hacerlo ó no lo hiciere regularmente el Crédito Hipotecario, y en tal caso subrogará á esa institucion en todos sus derechos sobre los bienes hipotecados por sus deudores y en las acciones personales contra estos.

Art. 5º El Crédito Hipotecario amortizará, al vencerse cada trimestre, Cédulas pagada por el equivalente á la amortizacion pagada por los deudores hipotecarios, llamando vendedores de esos títulos á licitacion: pero cuando en plaza ó en el exterior, valieren á la par ó arriba de la par, el Crédito Hipotecario tendrá derecho de llamar por sorteo y pagaderas á la par, las Cédulas que deban amortizarse, no devengando ellas interés desde el dia que se fije para ser pagadas.

Art. 6º El Crédito Hipotecario no podrá jamás retener el importe de la amortizacion de las Cédulas emitidas al portador ó de sus intereses que serán abonados al que presente los respectivos cupones, no pudiendo afectarlos otro embargo judicial que el que fuere decretado por un Tribunal del Crímen ó Correccional, á virtud de accion criminal deducida legalmente ante él.

Art. 7º El que obtuviere un préstamo en Cédulas sobre sus bienes raíces, pagará al Crédito Hipotecario hasta la extincion total de la deuda el 6 % de interés, 1 % de amortizacion y 1 % de comision anuales sobre el importe originario del préstamo, haciendo este servicio por trimestres anticipados y por cuotas de 2 %.

Art. 8º Si vencidos los diez dias siguientes á cada trimestre en que deba realizarse el percibo de esa cuota, el deudor cayere en mora, devengará interés de 1 % sobre su importe hasta el dia en que la pague; pero si dejare transcurrir dos trimestres sin pagar, el Crédito Hipotecario tomará posesion de la finca, percibirá directamente sus alquileres ó renta, fijando su importe si no lo percibió antes el propietario, ó hará rematarla en subasta pública en la Casa Central ó en la Sucursal del Banco del local en que se encuentre ubicada, sin más trámite que la publicacion de avisos por quince dias en tres periódicos donde los haya, ó en uno donde no se hubiere. El remate lo hará un funcionario del Banco de las Sucursales, sin cargo de otro gasto para el deudor moroso ó del adquirente, que el costo de los avisos, el pago del servicio atrasado y el interés sobre su importe.

Art. 9º El remate de las fincas cuyos dueños hubieren caido en mora no podrá ser entorpecido por autoridad ni Tribunal alguno Nacional ó Provincial, salvo el caso de tercería de dominio, ni al deudor, ni interrumpir el percibo por parte del Crédito Hipotecario del importe del crédito en la situacion en que se encontrare.

Art. 10. Rematada una finca caida en mora, si hubiere excedente entre el precio obtenido y lo que deba el deudor hipotecario, ese excedente será devuelto al deudor moroso, prévia deduccion de los intereses y de los gastos correspondientes. No alcanzando el precio obtenido en el remate á resarcir al Crédito Hipotecario del importe del capital, intereses, comision y gastos que le sean debidos, tendrá este accion real sobre cualquier otro bien raiz del deudor libre de otro gravámen real, ó sobre la parte de él que esté libre, y si no lo hubiere tales bienes ó no alcanzando su producto á cubrir el déficit contra el deudor surtiendo carácter ejecutivo ante cualquier Tribunal la liquidacion que practique el Crédito Hipotecario firmada por el Presidente del Crédito Hipotecario Nacional ó por los gerentes de las sucursales, refrendada por los secretarios respectivos y sellada con el sello del Crédito Hipotecario.

Art. 11. El deudor al Crédito Hipotecario podrá amortizar todo ó parte del crédito en moneda ó en cédulas. En el primer caso el Crédito Hipotecario comprará cédulas y las amortizará con arreglo al art. 4; en el segundo caso, se amortizarán las cédulas que le entreguen. En ámbos casos, el trimestre anticipado que haya venido devengando el préstamo quedará á favor del Crédito Hipotecario.

Art. 12. Las fincas hipotecadas con arreglo á esta Ley podrán ser transferidas á un nuevo adquirente, dando prévio aviso al Directorio ó á los gerentes de las sucursales de la provincia en donde estén ubicadas las propiedades; quedando el propietario subrogado en todas sus cargas y obligaciones del deudor anterior.

Art. 13. El comprador de una finca rematada por el Crédito Hipotecario podrá continuar con el préstamo, si es menor el monto de lo debido en esa fecha que el precio en que se haya rematado; en el caso contrario, el Crédito Hipotecario fijará la suma que deba ser amortizada para reducir el préstamo á los términos autorizados por el art. 3º.

Art. 14. Todo contrato ó recibo de anticipo de alquileres que exceda del importe de lo que corresponda á los meses de alquiler de la finca hipotecada al Crédito Hipotecario, será nulo y de ningun valor.

Art. 15 Los contratos sobre préstamo hipotecario celebrados con arreglo á esta Ley quedarán exentos de la limitacion de diez años para la duracion de cualquier hipoteca que fija el art. 90, Cap. VII, Tít. XIV, Lib. III, Sec. II, del Código Civil, y surtirán todos los efectos legales de la hipoteca, mientras el préstamo no haya sido totalmente amortizado y no hayan sido pagados los intereses sobre el servicio retardado y demás gastos causados por la mora.

Art. 16 El solicitante de un préstamo al Crédito Hipotecario no incurrirá en más gasto para adquirirlo que la cuota de cinco ó diez pesos nacionales (segun la importancia del exámen) por revision de sus títulos de propiedad hecha por el abogado que se le designe y el certificado del Registro General de Hipotecas y embargos. El contrato hipotecario entre el prestado y el Crédito Hipotecario se estenderá y firmará en un Registro especial que llevarán, el Presidente del Directorio en la Capital y los gerentes en las sucursales, en la misma forma que los protocolos de los escribanos públicos, refrendando los respectivos secretarios y sellándolo con el sello del Crédito Hipotecario. Al mismo tiempo se estenderá, firmará y sellará un duplicado suelto, por separado, con los mismos requisitos que el contrato del Registro, el que surtirá ante cualquier Tribunal Nacional ó Provincial los mismos efectos legales que el testimonio de una escritura pública, sin perjuicio de que el Tribunal ante el que fuera presentado pueda ordenar su confrontacion por el actuario con el Registro original. Tanto ese duplicado como el contrato original firmado en el Registro del Crédito Hipotecario, se estenderá en papel simple y no causarán gasto alguno al solicitante del préstamo.

Art. 17 El uno por ciento de comision anual que el Crédito Hipotecario perciba de los prestados, los intereses sobre el servicio caido en mora y el trimestre anticipado que quedará á favor del de lo crédito, formarán el fondo de reserva del Crédito Hipotecario despues de deducir el importe de los gastos y sueldos de los empleados que fuese necesario agregar al personal del Banco Nacional en la Capital para el servicio del Crédito Hipotecario. Pasados los cinco primeros años de su fundacion, solo se agregará al fondo de reserva la cuarta parte de importe de esos ingresos, y las otras tres cuartas partes se dividirán por mitad entre el Banco Nacional y el Tesoro de la Nacion.

Art. 18 La reglamentacion de esta Ley queda á cargo del Poder Ejecutivo, que dictará tambien los Estatutos para el ejercicio del Crédito Hipotecario, arreglará con el Directorio del Banco Nacional su anexion á su Administracion, y fijará de acuerdo con el Directorio que nombre los gastos de administracion, debiendo dar cuenta al Congreso de todo lo hecho, en los primeros quince dias de las próximas sesiones.

Art. 19 Solo los Tribunales Nacionales en la Capital y los de Seccion en las Provincias, entenderán en las causas litijiosas que surjan de los contratos hipotecarios celebrados en virtud de esta Ley.

Art. 20 Autorízase al Poder Ejecutivo para anticipar en calidad de préstamo al Crédito Hipotecario hasta la suma de 400 mil pesos nacionales para gastos de fundacion y para hacer el servicio anticipado, en los primeros trimestres, de las Cédulas emitidas, cuya suma deberá serle devuelta por el Crédito Hipotecario dentro de dos años desde el dia de su instalacion y se imputará á esta ley.

Art. 21 Comuníquese, publíquese, etc.

El señor Paz fundó estensamente el proyecto. Era su tendencia, dijo, facilitar en las provincias los medios para que pudiera utilizarse el capital raiz y matar el cáncer de las hipotecas privadas que hoy devora todas las industrias. En las provincias hay grandes propietarios que no pueden, sin embargo, emprender ninguna empresa por falta de capital efectivo. Sus propiedades no les producen ni siquiera renta.

En seguida entró á estudiar el proyecto en sí, analizando cada uno de sus artículos y demostrando que ellos venian á llenar muchos de los vacíos que la práctica habia señalado en la reglamentacion del Banco Hipotecario de Buenos Aires.

El Banco á crearse no perjudicaria en nada al existente, por el contrario lo fortaleceria. Sucederia con él como con el Banco Provincial al dársele franquicias al Banco Nacional: se tendrian dos grandes establecimientos de crédito en lugar de uno.

El proyecto fué calurosamente apoyado por la Cámara y pasó á la Comision de Hacienda.

Decíase en antesalas que habia ya una gran mayoría formada en favor de él.

Se levantó la sesion á las 3 p. m.

TELEGRAMAS

(*Servicio especial para LA NACION*)

(De la Agencia Havas)

Los asesinos de Phœnix Park

DUBLIN, Mayo 10.—Timothy Quelly, el último de los "Invencibles" denunciados por Carey como autores del asesinato de Lord Cavendish, ha sido reconocido culpable y condenado á muerte.

Interpelacion al gabinete italiano

ROMA, Mayo 10.—En la sesion de hoy de la Cámara, varios diputados interpelaron al gobierno sobre su política interior.

El ministro Depretis contestó varios puntos; pero en vista de lo avanzado de la hora, se resolvió levantar la sesion y continuar mañana la discusion sobre los puntos restantes.

La fiebre en Rio

RIO JANEIRO, Mayo 11.—La epidemia de fiebre amarilla está atravesando por un período de sensible decrecimiento.

El obituario de los periódicos no consigna más que 4 ó 5 defunciones diarias ocasionadas por esta enfermedad.

La expedicion en busca de los restos del Sr. Mac Clymont

(De nuestro enviado especial)

TRENQUE-LAUQUEN, Mayo 11.—Campamento en marcha, San Quilcó, Mayo 10, 7.30 p. m.—La expedicion acaba de llegar á este punto, y regresa con toda felicidad, trayendo los restos de Mac Clymont, Purvis y Mac Phail. Mañana de madrugada seguiremos camino de Trenque-Lauquen. Adelanto esta noticia por chasque. No hemos encontrado ni rastros de indios, ni á la ida ni á la vuelta. Mañana mismo llegaremos á Trenque-Lauquen.

Proyecto de division de la Provincia de Santa-Fé en ocho departamentos—El ferro-carril Noroeste Santafecino—La fibra de lino—Otras noticias.

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, Mayo 11—Proyéctase dividir la provincia en ocho departamentos políticos y judiciales, siendo los actuales cuatro; las cabezas de este, serán Rosario y San Lorenzo.

El ferro-carril Noroeste Santafecino, en la capital y de una estension de 100 kilómetros, pasará por diversas colonias, yendo más allá de la colonia "Pilar", como se creia, llegando hasta la de Sehman. Los ingenieros rectifican actualmente la línea y limpian el trayecto, habiendo en esta operacion pasado del "Pilar".

En el próximo mes comenzarán en la ciudad de Santa-Fé las obras de los muelles del ferro-carril, por donde desembarcarán los materiales para la construccion de la vía, siendo los rieles de primera calidad, segun anuncia el ingeniero provincial mandado á Lóndres. Los puentes vienen hechos y serán armados aquí.

—

La nueva industria del beneficio de la fibra de lino desarróllase con un resultado excelente, por los señores Flajolet, quienes tienen propuestas de Paris para elaborarlo en grande escala, formándose una sociedad con fuertes capitales. Hay acopiada paja de lino en cantidad suficiente para trabajar hasta la próxima cosecha.

—

Esta noche, por iniciativa del Sr. Lagos, tendrá lugar una reunion de personas respetables para tratar sobre los medios de buscar recursos para socorrer á los habitantes de Catamarca y la Rioja, que gimen en la miseria. Mañana el circo Humberto dá un beneficio con este objeto.

—

La compañía lírica abre un nuevo abono de funciones.

—

Hace dos dias que llueve regularmente en la campaña; aquí llovió ayer poco; el tiempo sigue pesado y nublado.

—

Aun no ha podido ser capturado Antonio Castillo (a) Carmona, de la compañía dramática del teatro Olimpo, y autor del crímen perpetrado en el hotel Argentino anteanoche, en la persona de su mujer Rafaela Hernandez, por celos. La herida de puñal recibida por esta en la region derecha del tórax, es grave, desconfiándose de salvarla. Carmona fué antes torero en Montevideo.

—

Anoche Francisco Diovaro fué atravesado por una bala de revólver, escapada casualmente, segun se cree, de una arma que probaba Francisco Spirto en el almacen calle Progreso. La bala le atravesó el pulmon; la herida es grave.

—

El asunto del señor Ross contra la municipalidad, sobre inconstitucionalidad de la ordenanza prohibiendo el uso del pito de los motores á vapor en los establecimientos industriales de esta ciudad y que contrajo por varios dias la atencion pública y de la prensa, quedó terminado por derogacion de la ordenanza. El señor Ross era dirigido por los abogados Arias y Escalera, empleándose aquí por primera vez esta costumbre inglesa.

—

El Santafecino dá noticia de haberse festejado por los indios el triste aniversario del 14 de Abril, haciendo una manifestacion en obsequio del doctor Iriondo.

—

Ayer comenzaron los trabajos de nivelacion de la plaza 25 de Mayo, donde se colocará el monumento trabajado en Italia por Alejandro Biggi. Pronto comenzará el desembarque de las piezas de mármol que lo forman, y que ya llegaron. Dícese que es una obra de arte notable.

El explorador Moreno en Mendoza

(De nuestro corresponsal)

MENDOZA, Mayo 11.—Llegó anoche D. Francisco P. Moreno, alojándose en el Club Social. Viene muy satisfecho del resultado de sus trabajos en Córdoba y San Luis, y prepárase á iniciar aquí análogos inmediatamente, pasando á San Juan á fin de mes.

Robos en Rauch

(De un corresponsal oficioso)

RAUCH, Mayo 11, 3 p. m.—Miéntras el comisario saca dinero á infelices, oficialmente, para regalar una medalla al Juez, los ladrones asaltaron once casas de comercio. La Comision dirijese al jefe de policía y á la prensa. Gran alarma.

La traslacion de la Capital de Entre-Rios

(De nuestro corresponsal)

URUGUAY, Mayo 11—Ha tenido lugar hoy una manifestacion para demostrar descontento sobre la inmediata traslacion de la capital al Paraná que se proyecta. El partido triunfante pónese así en abierta oposicion con la costa Uruguaya que no ve que ese cambio responda á necesidad política ó económica reconocida.

Secuestro de armas por las autoridades de la Colonia—Temores de revolucion

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Mayo 11.—Ha reinado hoy cierta agitacion, producida por noticias que comunicaban un desembarco de fuerzas revolucionarias en la Colonia. Un telegrama del jefe político de aquel departamento, que recibió hoy el presidente Santos, corrobora aquel anuncio. Dice así: "Están en mi poder treinta carabinas remington, treinta y cinco sables con sus correajes correspondientes, y dos mil tiros á bala, tomados al titulado mayor Pelagio Barrios, del partido blanco, el que hizo resistencia y fué gravemente herido. Dentro de dos ó tres horas haré otro telegrama extenso de todo lo ocurrido."

Las armas fueron embarcadas á las diez de la mañana y despachadas por el muelle de Pasajeros de Buenos Aires, y desembarcadas en la Punta de las Piedras, cinco leguas arriba de Martin Chico.

Parece que el Gobierno de Santos entablará una reclamacion ante ese Gobierno sobre el embarco de armas.

—

Sigue comentándose la separacion de los hermanos Martinez de sus respectivos batallones; nadie que no esté al corriente en la política oficial se esplica el retiro de esos jefes, reconocidos como los hombres de confianza de Santos y sus columnas más fuertes.

Noticias comerciales y marítimas

MONTEVIDEO, Mayo 11, 3 p. m.—*A la Bolsa*—Ninguna entrada—Billetes del Tesoro á 50¾—Títulos especiales á 10¾. Consolidados del 80 para fin de mes á 33—10,000 arrobas lana segunda á segunda y media sin barriga ni cordero alrededor de 33; 6000 arrobas mas, á precio reservado—Sale el *Mensajero*.

NOTICIAS

El túnel y viaducto del Saladillo—El ingeniero D. Juan Pelleschi nos dirige la carta que á continuacion publicamos, con motivo de nuestras apreciaciones respecto á los errores cometidos en el estudio del trazado del ferro-carril de Tucuman á Salta.

Animado sin duda de un espíritu de compañerismo, sienta el señor Pelleschi la tésis de que el Departamento de Ingenieros Nacionales está libre de toda culpa y cargo por la construccion innecesaria de las costosas obras del túnel y viaducto del Saladillo, de que es solo responsable el ingeniero Stavelius, que efectuó el trazado.

El autor de tal afirmacion es el mismo ingeniero que, cuando el Consejo de Obras Públicas, dando oidas á la voz pública y á las opiniones de personas competentes, decidió verificar la bondad de la traza adoptada por el ingeniero Stavelius, fué encargado de esta operacion, obteniendo, segun el informe por él pasado al Consejo, este increible resultado: una variante del trazado á poca distancia del adoptado por Stavelius, solo 400 metros mas larga que este,—del cual arranca para volver á empalmarse en una extension de no mas de 2 kilómetros,—y que evitaba las obras del túnel y viaducto, reemplazándolas por un corte abierto y una alcantarilla de 8 metros!

Cuando el ingeniero Stavelius efectuaba los estudios de su trazado, el ingeniero von Almen, que le servia de segundo, hizo presente al Departamento que, á su juicio, se estaban cometiendo errores que iban á ser de deplorables consecuencias, y el Departamento hizo caso omiso de la indicacion, para tomarla en cuenta dos años más tarde, y ordenar una verificacion, de la que ha resultado comprobado, segun el informe del ingeniero Pelleschi, que en las obras de prolongacion del ferro-carril Central Norte, se han tirado á la calle doscientos cincuenta mil duros, sin contar la demora considerable sufrida en los trabajos.

Por mucho menos manda el Parlamento francés á su casa á un Ministro de Obras Públicas; y nunca se le ocurriría á éste el pobre recurso de descartar sus responsabilidades haciéndolas recaer sobre uno de sus empleados subalternos.

Reconocemos, empero, que el Consejo de Obras Públicas ha procedido segun honradas y patrióticas inspiraciones al decidirse, aunque tardíamente, á comprobar un error, que es suyo, siendo siempre de lamentar que la resolucion no haya sido tomada en oportunidad que permitiera ahorrar al erario las sumas hoy invertidas sin provecho para nadie, y que pesarán siempre sobre la esplotacion del ferro-carril Central Norte, como un recargo en su capital.

El Sr. Pelleschi presenta tambien, como argumento en defensa del Consejo de Obras Públicas, la imposibilidad en que esta reparticion se halla de verificar la traza de todas las líneas proyectadas en la República. Podria admitirse que el Consejo estuviese librado á la decision de sus comisiones de estudio, siempre que se tratase de construcciones cuya realizacion no ofreciera dificultades anormales ni exigiera gastos extraordinarios; pero el mismo criterio no podia aplicarse cuando se presentaba un trazado de conveniencia dudosa, que envolvia un detalle—así califica el Sr. Pelleschi á las obras del paso del Saladillo,—cuyo importe ascendia á medio millon de duros. Lo menos que podia exijirse es que el Consejo de Obras Públicas hubiera confiado la direccion de la obra á persona de indiscutible competencia, y no á un ingeniero que, segun el mismo Sr. Pelleschi lo reconoce, ha dado muchos motivos para que se dude de su idoneidad y conocimientos.

Hé aquí ahora la carta del Sr. Pelleschi:

Sr. Director de La Nacion—La apreciacion que V. hace en los sueltos referentes á las obras de prolongacion del ferro-carril Central Norte, acerca de la responsabilidad que, segun V., recae sobre el Departamento de Ingenieros Nacionales por el trazado errado en el Saladillo, me hace determinar á pedirle el favor de dar cabida en sus columnas á algunas observaciones al respecto. El aparecer bastantes veces mi nombre en dichos sueltos, espero me dará título suficiente para con V. y los lectores para justificar esta mi intromision, cuyo móvil es el deseo de que no se siente un principio errado.

Opina V. que la responsabilidad de los errores de trazado en líneas en proyecto recae, además que sobre el encargado del estudio, tambien sobre el Departamento de Ingenieros Nacionales. En el hecho, Sr. Director, no puede ser así, sino en el caso en que el mismo Departamento, es decir, el Consejo de Obras Públicas, impusiera al Ingeniero una traza determinada en todos sus detalles; pero si esto no pasa, la responsabilidad no le alcanza, á mi parecer.

Es prácticamente imposible que el Consejo, ó uno de sus Inspectores nombrado al efecto, revise y se cerciore sobre el terreno de si un estudio ha sido bien hecho en sus detalles, á no ser que él á su vez rehaga el mismo estudio. Y entónces ¿quién inspeccionará al Inspector? Mientras se trate de los rumbos generales que deba tener una traza, como ser el establecer los parajes principales por los cuales convenga llevar una línea para que sirva á los intereses en vista, ó para evitar grandes zonas de accidentes bien distintos á la simple vista, está bueno: y así en efecto procede el Consejo con las instrucciones que, prévios los informes del caso, dicta para el jefe de cada Comision de estudio; pero, cuando se trate de *detalles* de una traza, ya no tiene más, ni siquiera mejores datos para su juicio que los que proporciona la misma Comision, cuyo oficio es justamente ese, y que para ello es provista de los elementos necesarios. En los detalles tienen la palabra los instrumentos empleados en el estudio acertado de los accidentes, tanto mas cuanto mas complicados son estos. La simple vista, aun del mas experimentado, no basta en ciertos casos para dar un juicio seguro. Ahora, el paso del Saladillo es un detalle en la traza estudiada: las ingentes sumas que allí se requerian no le quitaban ese carácter, que se lo dan su relativamente poca extension, su situacion en punto intermedio á otros principales objetivos, y sus condiciones topográficas respecto á las técnicas prescriptas, y las que obligaban á un estudio inteligente, detallado, del terreno.

Otra razon más hay, de órden muy práctico, y es el gran número de trazas de estudio. En Tucuman, en Mendoza, en Santiago, en Jujuy, en Salta hubo comisiones de estudio, ó las hay aun; mañana tal vez las haya en Misiones, en el Chaco, en la Patagonia. ¿Es posible al Consejo revisar sobre el terreno si las trazas estudiadas son bien elegidas tambien en sus detalles? Lo seria, repito, con la sola condicion de mandar otra comision en pos de cada una, y despues otra hasta nunca acabar. No sería práctico tal sistema, ¿no le parece? y sin duda no tendríamos aun un kilómetro de ferro-carril.

El Consejo se libra de toda responsabilidad desde que nombra á persona considerada idónea y concienzuda, y que le proporciona los elementos necesarios para que haga un estudio sério, á no ser que sobrevengan despues motivos muy especiales de desconfianza que á mi parecer no se han presentado sino hasta ahora poco en el caso que nos ocupa.

No puedo reforzar la argumentacion con consideraciones especiales al caso, por razones que fácilmente V. comprenderá. Pero, para demostrar lo correcto de la conducta del Consejo de Obras Públicas, basta justamente el caso presente, en que el Consejo ordenó la revision del estudio del Saladillo á pesar de comprender los inconvenientes que habria podido acarrearle un resultado diferente, puesto en evidencia en el estado de los trabajos á la fecha.

Las consideraciones que acabo ligeramente de esponer, no son en interés mio: al contrario, he debido estudiar varias líneas, y la aplicacion de la responsabilidad al Jefe de Comision, pudiera quizás salirme perjudicial. Pero son la expresion de lo que verdaderamente creo justo, y que deseo que así parezca tambien á V. y á los numerosos lectores de La Nacion.

Con este motivo me suscribo con la mayor consideracion, de V. atento y agradecido servidor.—*Juan Pelleschi.*

Un depósito de cadáveres—Se nos trasmiten informes sobre un asunto grave bajo el punto de vista de la tranquilidad y la salud de un barrio poblado de esta ciudad.

Asegúrasenos que con motivo de la traslacion de la estacion del Parque al 11 de Setiembre, se han hecho algunas alteraciones en el servicio de la vía del ferro-carril del Oeste, entre ellas la supresion de la casilla de madera colocada en la estacion Bermejo para servir de depósito de los cadáveres destinados á ser inhumados en el cementerio de la Chacarita.

Con la supresion de la espresada casilla, los cadáveres que llegan despues de haber salido el último tren fúnebre para la Chacarita, se depositan hasta el dia siguiente, en un wagon de la línea del Oeste, wagon que invariablemente está situado en la cuadra de la calle Corrientes entre las de Nueva Granada y Centro América.

Ahora bien, la espresada cuadra está toda edificada, habitando en ella numerosas familias á quienes se impone diariamente el espectáculo del siniestro wagon cargado de cadáveres, muchos de ellos con procedencia de los hospitales, donde préviamente han servido de estudio á los practicantes en las salas de diseccion.

Se trata, pues, de un hecho grave que, aparte de la alarma que produce en el espíritu de los vecinos, puede ser una causa que comprometa la salud de los mismos.

Debemos entonces suponer, y así lo esperamos, que el Presidente de la Municipalidad, prestando atencion preferente á este asunto, adoptará las medidas que juzgue oportunas para hacer desaparecer esa doble inconveniencia.

Un cuasi conflicto—En la recepcion del Cuerpo Diplomático que tuvo lugar anteayer en los salones del Ministerio de Relaciones Exteriores, se habló estensamente de la triple alianza convenida entre Italia, Austria-Hungría y Alemania.

El Baron Von Gravenegg, Ministro de Austria-Hungría, escusábase de profundizar el debate á que el Encargado de Negocios de Francia Sr. Wagner queria llevarlo. Así departiendo amigablemente pasaron las horas y llegó aquella en que los Sres. Ministros acostumbran retirarse.

Lo hizo el primero el Baron de Araujo Gondim, Ministro del Brasil, siguiéndolo el Baron von Gravenegg. Este último, por su edad, es ya algo corto de vista y el retirarse llevóse por equivocacion el sombrero del Sr. Wagner.

Una equivocacion tan natural en otras circunstancias dió lugar ayer á bromas diplomáticas, de parte de los otros Ministros, que, recordando la conversacion anterior, se empeñaban en convencer al Sr. Wagner de que su colega el de Austria-Hungría queria demostrar de esa manera hasta dónde llegaba su alianza con Alemania: hasta dejar *en cabeza* al representante de Francia.

Un pedido de útiles modelo—Hace algunos dias se recibió en el Ministerio de Instruccion Pública una nota del Rector del Colegio Nacional de San Luis adjuntando una lista de útiles que pedia le fuesen suministrados por el erario nacional.

Pasado ese pedido á informe del Inspector de Colegios Nacionales, este se espidió ayer con el siguiente dictámen, verdadera filípica para el señor Rector, y cuya lectura recomendamos:

"El Rector del Colegio Nacional de San Luis no ha debido pedir libros y útiles para los alumnos que cursan en la Escuela de Aplicacion de la Normal anexa. Con excepcion de los alumnos maestros, todos los demás discípulos del Colegio deben adquirir por cuenta de sus padres, tutores ó encargados, los textos y utensilios que les sean necesarios para sus estudios.

"No ha debido tampoco el Rector elevar á mano de V. E. listas en que, sin ton ni son, figuran muchos objetos de uso innecesario en el establecimiento, como un reloj sobremesa de metal, armarios para profesores, 20 cajas bandas elásticas de goma, 12 *Bibliorapta* surtidos, 2 colecciones de obras *Mi abuela fácil*, una papelera inglesa con tapa y llave, y otras cosas de este jaez. Esas listas, plagadas de faltas de gramática y ortografía, contienen disparates como estos: "Dos esferas celestes al respecte y de relieve si es posible, dos armarios con vidrios de cedro tucumano".

"En vista de lo pedido para la Rectoría, la Secretaría y la Sala de Profesores, cualquiera creeria que tales oficinas han estado desprovistas de muebles desde que se fundó el Colegio.

"Considero exajerado tambien el pedido de material para la enseñanza del dibujo; pues me consta que el Colegio fué provisto de buenas colecciones de modelos, que han debido ser bien conservadas.

"Por estas razones seria conveniente que V. E. se sirviese ordenar al Rector que reforme las listas, eliminando de ellas, no solamente los textos y útiles pedidos para la Escuela de Aplicacion, sino tambien todo objeto que no sea requerido por las necesidades legítimas de la enseñanza y para el presente año escolar.—*José M. Torres*".

Ferro-carril de Bahia Blanca á los Andes—Se ha presentado al Gobierno Nacional una fuerte Empresa compuesta de los Sres. don Francisco Seeber, Samuel B. Hale y Ca., Francisco Uriburu, Jaime Cibils y Bujareo y Emilio V. Bunge, proponiendo la construccion de un ferro-carril que partiendo del puerto de Bahia Blanca, costeando la márgen izquierda del rio Colorado, atraviese este Rio y el Neuquen, hasta llegar á la Cordillera de los Andes.

La via será de trocha de un metro y el costo no excederá de $ 13,000 por kilómetro, incluyéndose en los gastos de construccion el valor de los terrenos expropiados, las condiciones legítimas y el interés del capital, mientras estuviese en construccion el camino, á razon de 7 %, sobre las sumas desembolsadas por los accionistas.

La empresa pide la garantía del 7 % sobre el costo efectivo, por el término de 20 años, así como tambien que dentro del término de 90 años no se conceda la construccion de otros ferro-carriles en la zona de 20 kilómetros á uno y otro lado de la vía, salvo arreglo con la Empresa; cesion gratuita de los terrenos nacionales, maderas ú otros materiales existentes en ellos, necesarios para la colocacion de la vía, estaciones, almacenes, etc; cesion gratuita en cada 50 kilómetros de vía de una área de tierra de 10 kilómetros de frente por 25 de fondo, con la obligacion de destinarla á la colonizacion, debiendo la compañía ocuparla en lotes, no mayores de 200 hectáreas, por familia.

Los estudios, traza y planos definitivos de las obras serán presentados á la aprobacion del Gobierno, á mas tardar un año despues de firmado el contrato, debiendo seis meses despues dar principio á los trabajos, que quedarán terminados antes de los 5 años.

La empresa podrá construir ramales en cualquier direccion, sin la garantía de la Nacion; podrá asimismo constituirse en sociedad anónima, sometiendo sus estatutos á la aprobacion del Gobierno Nacional.

Pide tambien que el Gobierno venda á la empresa por el precio y en las condiciones que fija la ley, 400 leguas de tierra pública, próximas á la vía y en el parage que la empresa elija, con la condicion espresa de destinarlas á la colonizacion.

El Gobierno podrá espropiar este ferro-carril por el precio de tasacion, mas un 20 por ciento.

La empresa dará todas las garantías que se le exijan para el cumplimiento de las obligaciones que la concesion impone.—(*El Nacional.*)

Calle en mal estado—Por causa de estar interrumpida la obra de adoquinado de la cuadra calle Alsina entre Chacabuco y Piedras, el tráfico de vehículos sufre verdaderos trastornos.

Anteayer estuvieron detenidos en esa cuadra y sus adyacentes durante más de una hora, unos sesenta coches de las compañías de tramways Central, Anglo-Argentina y Buenos-Aires.

Tratándose de una cuadra tan central como la espresada, seria conveniente que la Municipalidad obligase á los empresarios á concluir cuanto antes ese adoquinado, á fin de evitar los perjuicios que á diario están ocasionando.

Mal empedrado—El empedrado de la calle Pedro Mendoza desde la Piazoleta hasta la de Crucero y desde esta por la de Vuelta de Rocha en toda su estension, está completamente destrozado. Los baches que allí existen hacen imposible el tránsito de vehículos.

Estos mismos desperfectos han ocasionado la ruptura del caño de las aguas corrientes que vienen por la calle Vuelta de Rocha á la de Pedro Mendoza. La colocacion del caño principal de gas en esta calle y Vuelta de Rocha se ha hecho en malas condiciones.

Estas irregularidades exigen la atencion del inspector de empedrados.

Navegacion del Limay—Con motivo de una correspondencia de Patagones, publicada por un colega de la tarde, en que se aseguraba que las exploraciones que se han hecho hasta ahora en el Limay no han dado resultados y carecen de importancia, nos envia el subteniente Albarracin un largo escrito refutando tan aventurada afirmacion.

La falta de espacio nos impide insertar íntegro, como lo deseariamos, el escrito del subteniente Albarracin. Nos limitamos por eso á trascribir la enumeracion que en él se hace de los resultados alcanzados por la espedicion del comandante Obligado, de que el subteniente Albarracin formó parte, enumeracion que basta por sí á refutar las aserciones de la correspondencia citada.

"Las esploraciones del comandante Obligado, dice el Sr. Albarracin, han dado los siguientes resultados:

1º En 1881 comprobóse la navegabilidad de todo el curso del rio Negro, hasta la confluencia de los rios Limay y Neuquen; se estudiaron sus corrientes, sus bancos, todo aquello, en fin, que tiene importancia, y se levantaron dos planos, los primeros completos; uno desde el segundo campamento de la tercera brigada hasta la confluencia, y el otro de este parage y de sus alrededores, habiéndose efectuado la triangulacion.

2º El primer buque á vapor ostentando en su popa los colores de la pátria, el rio Negro, remontó en 1881 el rio Limay hasta su confluencia con el Collon-Curá (Catapulichen); se practicaron los primeros estudios que en el Rio Negro y se levantó el primer plano hidrográfico que de dicho rio se haya levantado hasta el presente, pues el del explorador Villarino no tiene ninguna importancia, como es fácil comprobarlo.

Desde el Collon-Curá se remontó el alto Limay hasta la vuelta de Obligado, que queda mucho más arriba de el punto donde terminó Villarino su exploracion de ese rio.

Se averiguaron, pues, las verdaderas condiciones de navegabilidad del rio Negro y del Limay, ratificando y rectificando al mismo tiempo los datos recogidos por los que nos habian precedido y por nosotros tambien en nuestro viaje anterior.

3º Por segunda vez, en 1882, el mismo vapor remontó el Limay y el Collon-Curá; no pudo seguir más arriba por la misma causa que en el viaje precedente, y estuvo á punto de perderse en un paso que dijo que no existe.

Se remontó el alto Limay hasta las cercanías del Traful y el Collon-Curá hasta unas 8 leguas, más ó ménos, de su confluencia con el Limay.

Se efectuaron los mismos trabajos que en los viajes anteriores, rectificándose algunos errores geográficos, tenidos hasta el dia como exactos; y pudo, por fin, afirmarse que *jamás será navegable el Limay en toda la estension de su curso.*"

El ferro-carril trasandino—Por el Ministerio del Interior se espidió ayer el siguiente decreto:

Considerando: 1º que por el artículo 17 del contrato de 16 de Marzo de 1878, la empresa del ferro-carril de Buenos Aires al Pacífico está obligada á tener en la República Argentina un Directorio local con plenas facultades para tratar directa y definitivamente y arreglar todas las dificultades que pudieran suscitarse con el Gobierno y con los particulares;

2º Que por lo tanto, no hay objeto ni conveniencia en que el Gobierno mantenga relaciones directas con las personas encargadas por la empresa de la construccion del camino;

3º Que por el artículo 20 del contrato, es facultativa del P. E., pero no obligatoria, la inspeccion en las obras del ferro-carril; por estas consideraciones el Presidente de la República resuelve:

Art. 1º No procede el reconocimiento de los Sres. Clark y Ca., como contratistas de la construccion del ferro-carril de Buenos Aires al Pacífico.

Art. 2º No ha lugar por ahora al nombramiento de Ingeniero Inspector por parte del P. E.

Art. 3º Queda autorizado el Departamento de Ingenieros Civiles para reconocer á D. Juan Jorge Cruickshank como ingeniero de la compañía concesionaria, bajo la inteligencia de que esto no importa reconocer al Sr. Cruickshank como representante de la Empresa para ninguno de los actos que, segun el art. 17 del contrato, deben ser arreglados directa y definitivamente por el Directorio local.

Art. 4º P. é I. en el R. N.—Roca—*Bernardo de Irigoyen.*

Se nos escapa la intencion y alcance de este decreto.

El gobierno nacional no tiene para qué reconocer á los Sres. Clark como contratistas, pues estos no revisten tal carácter sino ante la empresa que tiene á su cargo la construccion de la línea; y no tiene tampoco para qué declarar que el Sr. Cruickshank no será reconocido como representante de la empresa, puesto que este caballero no es sino el ingeniero residente de la misma.

Lo único producente del decreto es el no hacer lugar al nombramiento de ingeniero inspector, por parte del P. E., de las obras en construccion; y esto mismo es inexplicable, puesto que las obras deben ejecutarse, y el gobierno debe inspeccionarlas.

¿Qué intencion solapada tiene entónces el decreto?

De la lectura de los considerandos pareceria desprenderse que la mente de la resolucion gubernativa ha sido poner trabas á la empresa del trasandino, á fin de obligarla á ampliar las facultades que tiene el directorio local de la misma establecido en Buenos Aires.

Si así fuera ¿á qué viene ese desbarajuste de considerandos que nada tienen que ver con la parte dispositiva del decreto, y de disposiciones que resuelven sobre lo que no requeria resolucion de ningun género?

El capitan del General Racedo—Señor Director de La Nacion:—Recien á última hora he leido una noticia en el número de hoy de su ilustrado periódico, atribuyendo, sin duda por erróneos informes, mi separacion del comando del vapor General Racedo á causas que no son las verdaderas.

En La Nacion de mañana aparecerá la esplicacion detallada de los hechos y hasta tanto, pido la suspension de todo juicio sobre este incidente.

Saluda al Sr. Director con su consideracion mas distinguida.—*Arístides B. Capuano.*—Mayo 11 de 1883.

Cobro de contribucion directa—Con motivo de una consulta hecha por la Administracion de Contribucion Directa y Patentes á la Direccion General de Rentas, sobre el procedimiento que debe observarse en el cobro del impuesto de contribucion directa atrasada, por las tierras vendidas por la Nacion, y que están comprendidas en los territorios nacionales, como asimismo respecto á la avaluacion de dichas tierras, el Poder Ejecutivo, teniendo en cuenta entre otras razones, la imposibilidad de dar cumplimiento al decreto reglamentario de la ley de contribucion directa, y que es deber del Gobierno poner de su parte los medios para asegurar la regularidad en la percepcion de los impuestos, ha resuelto con fecha de ayer lo siguiente:

Que la Direccion General de Rentas Nacionales se encargue de la formacion del padron de las tierras de propiedad particular situadas en los territorios nacionales, asignándoles el respectivo valor para cobrar el impuesto de contribucion directa, autorizándosele para este efecto á pedir al Departamento de Ingenieros y á la Administracion del Crédito Público, todos los datos que juzgue necesarios.

Formado el padron y hechas las avaluaciones la Direccion pasará á los propietarios una boleta en que se espresará la cantidad en que se haya avaluado el terreno, y la cuota que tenga que pagar. Los interesados podrán reclamar ante los juris instituidos por la ley, de las avaluaciones que se practiquen.

La Direccion tendrá cuidado de hacer las avaluaciones con arreglo á los precios á que se hubiesen vendido tierras por particulares en los mismos parages sobre que deba recaer la avaluacion.

Los deudores de contribucion directa por los años de 1881 y 1882, tendrán que abonar sus respectivas cuotas, sin multa, dentro del plazo de dos meses, á contar desde la publicacion del decreto. Vencido este plazo, pagarán el impuesto con multa de 50 %. El decreto asigna para el pago del impuesto en todos los territorios que aun no han pagado contribucion, la cantidad de mil pesos nacionales por legua kilométrica, salvo el impuesto correspondiente del año de su escrituracion, que se cobrará sobre el precio de la enagenacion por el Estado.

Con respecto á las tierras que no hubiesen sido avaluadas por la Direccion al tiempo de levantar el padron respectivo, por haber sido escrituradas despues de su fecha, sus propietarios quedan obligados á pagar el impuesto de contribucion directa á contar desde la fecha de la escrituracion, haciéndose en el padron respectivo las necesarias anotaciones.

El decreto deroga el art. 15 del decreto reglamentario de la Ley de Contribucion Directa.

Noticias judiciales—Hace aún corto tiempo, que se presentó ante el Juez Dr. Molina Arrotea, un señor Arias, procurador, interponiendo una apelacion del Juzgado de Paz de la Seccion 13, por no querer reconocer dicho Juzgado su personería en un asunto en que una de las partes le habia conferido una carta poder como es de práctica; el fallo del Dr. Molina Arrotea, fundándose en las leyes del caso, ordenaba terminantemente al Juez la aceptacion sin más trámite de la personería del señor Arias, siempre que el otorgante reconociese en el Juzgado la firma puesta por él al pié de la carta-poder, y el señor Arias fuese judicialmente hábil para ejercer la procuracion judicial. Pero el Juez de Paz, en vez de acatar, como era su deber, la órden del superior, elevó á la Exma. Cámara de Apelaciones un largo escrito en el que manifestaba que á pesar de la respetuosa consideracion que siempre habian merecido para él los fallos de los Jueces letrados, sentia no poder hacer lo mismo en el presente caso.

El Dr. Molina Arrotea sentencia de nuevo, y despues de demostrar lo temerario de la resolucion del Juez de Paz en apelar, termina del modo siguiente:

Desglósese de los autos el precedente escrito, debiendo ser inutilizado por el Secretario; y prevéngase al Juez de Paz de la seccion 13, que en adelante debe abstenerse de constituirse en parte para defender sus propias resoluciones, así como que su deber es ejecutar y cumplir las órdenes de los Jueces letrados, sin deducir contra ellos recursos que no son admisibles, ni cuando se deducen por las partes.

Así, pues, el Juez de Paz deberá aceptar la personería del señor Arias, siempre que este reuna las condiciones que se le exigen.

—La Cámara de lo Mercantil y Criminal de la Capital ha señalado la audiencia del dia 19, á las dos de la tarde, para que tenga lugar un informe *in voce* en el importante litigio seguido por el concurso de D. Jorge Temperley contra D. Antonio Devoto, sobre reivindicacion de un palco del teatro Colon.

Este importante litis se originó del siguiente modo, segun se dice en el escrito de demanda:

Cuando el fallido tenia aun á su cargo la administracion de sus negocios, firmó varias letras de Aduana, garantiendo al señor D. Jorge F. Bates; y éste á su vez, garantió al señor Temperley, lo que hacia por él con títulos del mismo orígen.

El Sr. Temperley quebró, y el Fiscal Nacional se presentó al Juzgado de Seccion demandando al Sr. Bates para el pago de su deuda personal y de la del Sr. Temperley, que habia garantido; ascendía el todo, próximamente, á 14,000 $, siendo de advertir que, segun el mismo demandante y á estar á la cuenta presentada al Juez de Comercio en el incidente respectivo, la deuda del Sr. Temperley solo era de $ 5,974.31.

Ejecutado el Sr. Bates, presentó á embargo los títulos de una accion á un palco del teatro Colon, que segun él le habia entregado en prenda el Sr. Bates; mas tarde, se hizo la siguiente transaccion: el Procurador Fiscal, don Jorge J. Bates y don Jorge Temperley, se presentan ante el Juez de la ejecucion diciendo que para poner punto final al pleito, el último se comprometia á trasmitir á favor de don Antonio Devoto la propiedad del palco, mediante la suma de 12,000 $ en acciones del Banco Nacional, que se entregarian al Procurador Fiscal.

Esta transaccion fué aceptada, pero el Juez doctor Ortiz declaró nula la venta de la accion al palco, condenando en costas al Sr. Devoto, el cual se ha presentado ante la Cámara solicitando la revocacion de este fallo.

—Un conocidísimo asunto seguido por una señora ante el Juzgado del Dr. Basualdo contra uno de los hijos de un rico comerciante, ha sido al fin terminado, condenándosele al jóven al pago de todas las costas causídicas y al pago de treinta y cinco pesos moneda nacional mensuales á favor de la demandante.

—En la Cámara de Apelaciones de la Provincia se anuncian dos informes *in voce*, el primero en la testamentaría de doña Ursula Prach de Roul, el 15 del corriente, á las dos de la tarde, y el otro en el pleito seguido por don Arturo Serna contra Da. Ursula Arce, sobre cobro de pesos, el dia 22 del mismo á la misma hora.

"El Mangangá"—Hoy hace su aparicion el nuevo periódico satírico ilustrado, *El Mangangá.*

Compónese su personal, aparte de la redaccion política, que vendrá á campear, segun se asegura, por los respetos del Gobernador de la Provincia, de varios distinguidos escritores festivos, que se esforzarán por dar al diario la mayor amenidad é interés.

Que zumbe *El Mangangá* muchos años.

'La Abeja'—Ayer se ha distribuido el programa de un nuevo periódico satírico, cuyo primer número aparecerá el domingo 20 del corriente.

Progresa la familia de los himenópteros.

'De los menores'—Con este título ha presentado su tésis á la Facultad de Derecho el jóven Emilio Castro.

Forma su trabajo un folleto de 137 páginas.

Justicia, Culto é Instruccion Pública—En el primer cuatrimestre del año corriente, la mesa de entradas del Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública, segun el cuadro pasado por su Jefe, el señor Hechart, ha tenido el siguiente movimiento:

Espedientes iniciados 1773; entregados al archivo definitivamente resueltos 579; pasados al empleado encargado de coleccionar documentos para la próxima memoria 81; reservados en la mesa de entradas por diversas causas 156. Los espedientes tramitados fuera del Ministerio ascendieron á 1318 y los entrados á 462. Se dió salida á 1379 y se despacharon 312 órdenes de pago.

Pagos—Por el Ministerio del Interior se ordenaron ayer los siguientes pagos:

A Clavarino y Ca., por víveres entregados al hotel de Inmigrantes del Rosario, $ 342 91 m/n, y al de esta Capital, $ 797 83 m/n; á Pedro Risso, por trasporte de inmigrantes, $ 4794 63 m/n; á Juan Sitja, por el servicio de correos entre Monte Caseros y Santo Tomé, $ 775 m/n; á la Direccion de Correos y Telégrafos para pagar la impresion de timbres y tarjetas postales, $ 6600 m/n, y á Tomás Foley $ 3447 20 m/n, por pasages de inmigrantes.

Escuela Normal de Mendoza—Ayer se autorizó al Director de la Escuela Normal de Mendoza para invertir hasta $ 700 en la reparacion del edificio que aquella ocupa.

Jueces de Paz—Por el Ministerio de Justicia se dictó ayer el decreto nombrando Juez de Paz de la seccion 5ª á D. Manuel Delgado, de la 9ª á D. Nicolás Ballesteros y de la 16 á D. José M. Vinent.

Instituto de sordo-mudos—El Dr. D. Emilio R. Coni comunicó ayer que aceptaba el formar parte de la comision encargada de reglamentar el Instituto de sordo-mudos.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 72,195.31 m/n.

En los nueve dias hábiles del mes la misma Aduana ha recaudado $ 664,456.66 m/n.

Nuevo paquete—A los señores Lúdera y Ca. se ha concedido la patente y privilegios de paquete para el vapor Holstein.

Municipalidad de la Capital—Habiendo prestado el Honorable Senado el acuerdo pedido por el P. E. para el nombramiento de Intendente Municipal de la Capital y hallándose constituido en *quorum* legal el Concejo Deliberante de la Municipalidad, de conformidad con la ley 1º de Noviembre de 1882, por el Ministerio del Interior se dictó ayer el siguiente decreto:

Art. 1º Nómbrase Intendente Municipal de la Capital al ciudadano D. Torcuato de Alvear.

Art. 2º Señálase el dia 14 del corriente mes para la instalacion de la Municipalidad de la Capital.

Art. 3º Queda encargado el Ministro interino del Interior para representar al P. E. en el acto referido.

Art. 4º Dénse las gracias á los señores que componen la actual Comision Municipal por los importantes servicios que han prestado.

Cartas náuticas—El Sr. Bœuf, director de la Escuela Naval, va á proponer al Gobierno que se imprima por cuenta del erario público la impresion de cartas de navegacion formadas por él.

A su juicio, las editadas actualmente son deficientes, por no contener el número indispensable de sondajes, porque no presentan facilidad para el cálculo en el mar ó no son completas para las operaciones hidrográficas.

El Sr. Bœuf ha empezado en Francia la confeccion de sus cartas náuticas, las cuales ha terminado aquí, faltando ya los originales prontos para darlos á la imprenta.

La impresion de tres mil ejemplares segun su cálculo costará $ 36,000 m/c. De los 3000 ejemplares, á aceptarse su proposicion, cederá 1500 á beneficio de la Escuela, reservándose para sí los otros 1500.

Trabajos electorales—Se asegura que el ministro de Guerra y Marina ha iniciado cartas con el Gobernador de Córdoba Sr. Gavier, recientemente electo, á propósito de los trabajos electorales.

Se acusa al Dr. Victorica de alimentar la esperanza de reemplazar en el mando al General Roca, cosa que á realizarse, se efectuaria recien el 12 de Octubre de 1886.

Colegio Militar—Por decreto de ayer ha sido nombrado sub-director del Colegio Militar el Sargento Mayor D. Enrique Luzuriaga, cuyas aptitudes para ese puesto son de todos conocidas.

El Teniente Coronel D. José N. Romero, que prestaba sus servicios como sub-director del Colegio, pasa á desempeñar el cargo de Jefe de la Oficina de Procedimientos Militares en la Comandancia General de Armas.

Telégrafo Nacional—Líneas todas bien.—*El Jefe de Oficina.*

La viruela—Ayer se denunciaron á la Municipalidad los siguientes casos de viruela:

Asuncion Asperi, Estados-Unidos 300; Camilo Bonaco, Venezuela 787; N. N., Defensa 647; Isabel Barbosa, Lorea 625; Francisco Desande, Estados-Unidos 706; Antonio Perte, Santa-Fé y Agrales; Pascual Gallardo, Solis 178; Maria L. Brie, San José 536; José Rodriguez, Rivadavia 635; Félix Rojas, 35 años, Santa-Fé 991; Maria Moyer, 44 años, General Lavalle 929. Son 14 casos nuevos.

Legislatura Provincial—La Cámara de Diputados se reunió ayer á las 2 p. m.

Se dió cuenta de un proyecto de varios diputados disponiendo que toda publicacion ó impresion que haga en adelante la Cámara se contrate prévia licitacion. (A la Comision de Hacienda).

Se pasó á la órden del dia con el asunto del diputado de la Fuente Ruiz, renunciante por poder.

La Comision especial, á cuyo estudio habia sido pasada la renuncia presentada por el Sr. Serafin Alvarez á nombre del ciudadano de la Fuente Ruiz, presentó su dictámen aconsejando que fuese devuelta la citada renuncia, y en cuanto á la ausencia del diputado autor del embrollo, se declarase á este comprendido en el artículo 95 de la Constitucion, que establece que la inasistencia de un miembro de la Legislatura por tres veces constituye una falta grave por la cual puede ser declarado cesante.

Este dictámen fué fundado brevemente por el diputado Socas.

Entre otras cosas, dijo que las causas de la ausencia del diputado de la Fuente Ruiz eran perfectamente conocidas.

Votado sin más discusion el dictámen de la Comision, fué aprobado, quedando el diputado de la Fuente Ruiz separado de hecho de la Legislatura Provincial.

La sesion terminó en seguida.

Propiedades de la Provincia—La Direccion de Rentas de la Provincia ha intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

La Floresta—4491 m. 101 cuadrados, en $ 5,250.

Matanza—209 m. por 262 m. en $ 12,100.

Bahia Blanca—60 m. 62 de frente por igual fondo en $ 36,750.

San Nicolás—194 m. de frente por 430 m. de fondo en $ 200,000.

Las Flores—1133 hectáreas, 93 áreas y 54 centiáreas en $ 130,000.

Quilmes—205 m. 242 de frente por 411 m. 350 de fondo en $ 80,000.

Moron—5210 m. cuadrados en $ 195,516; 16,874 m. cuadrados en $ 400.

Novedades de Policía—En la casa de inquilinato situada en la calle Chacabuco Nº 465, se trabaron en pelea anteayer á las 7 p. m. los inquilinos Alfonso Richieli, Félix Villate, Cármen Vicino y Luis Zarmo, resultando herido en el costado derecho este último.

La policía intervino y constituyó en prision á los tres primeros, habiendo sido conducido al Hospital el herido.

*** Ayer fueron puestos en libertad, bajo fianza, por órden del Juez del Crímen Dr. Aguirre, los detenidos Antonio del Mármol y Antonio Nuñez, acusados de ser autores del incidente ocurrido en la estacion Centro América con el mayoral del tramway, José González.

Tomás Garcia, que es otro de los acusados, saldrá hoy en libertad, tambien bajo fianza.

*** Ayer por la mañana cayó de lo alto de la escalera donde trabajaba, el albañil Daniel Arzerano, causándose graves contusiones. Arzerano blanqueaba el frente de la casa de la calle Pizarro número 259, seccion 17ª.

*** El comisario de la seccion 7ª pasó una nota al Jefe de Policía, comunicando que en aquella Seccion se habia establecido una casa de juego y que la hostilizaba por todos los medios á su alcance, por no poder proceder más eficazmente, por carecer de órdenes competentes para allanar dicho domicilio.

En virtud de la nota referida, el jefe dictó la resolucion siguiente:

Mayo 11 de 1883—Contéstese al señor Comisario de la seccion 7ª que esta Gefatura vé con satisfaccion el celo con que dá cumplimiento en el distrito á su cargo á los deberes que corresponden á los comisarios de Policía, que como funcionarios delegados del Jefe, deben proceder por su propia iniciativa á asegurar el cumplimiento de las disposiciones vigentes y á perseguir los centros de vicio y desórden. A sus efectos pase al Comisario de Ordenes y archívese.—*M. Paz.*

*** Ayer á las 10 a. m. cayó del carro que manejaba Ernesto Valentin, ocasionándose lesiones graves en la pierna derecha.

Este hecho ocurrió en la calle Rivadavia y Catamarca.

El herido fué llevado á la botica del Sr. Sicardi, donde se le efectuó la primera cura, y de allí á su domicilio, Venezuela, núm. 64.

Teatro Colon—Al ocuparnos de la primera representacion de *Mignon*, decíamos que la Ferni Germano, á cuyo talento se ha confiado el papel de la protagonista, era una artista destinada á imponerse y á dominar al público.

La segunda representacion de la ópera de Thomas lo ha demostrado.

La Ferni Germano fué saludada anteanoche repetidas veces por las aclamaciones de un público entusiasmado, llegando estas, en ocasiones, hasta interrumpir su canto, como sucedió con la *styrienne*.

Los demás artistas desempeñáronse como en la primera representacion, siendo oida con más atencion la contralto Sinenberg.

Para esta noche se anuncian nuevos estrenos, con la ópera *Aida*.

Hará de Aida, la Gabbi; de Amneris, la Macaferri Scarlatti, de Radames, Petrovich y de sacerdote, Navarrini.

El papel de Amonasro lo desempeñará el barítono Salvati, quien cantó esta misma parte el año pasado en el Politeama.

160 FLORIDA 160

PIANOS Y ARMONIUMS

De construccion especial, garantidos; únicos agentes de los afamados Armoniums Mason and Hamlin, de New-York. Artículos para compositores, metrónomos, taburetes, aisladores, cuerdas y estantes para música. Se alquilan pianos á precios reducidos, afinaciones y composturas.

Ventas por mayor y menor

MORENO, ENSINCK & Ca.

160—FLORIDA—160 perm.

Skating-Ring—La funcion de patines efectuada anoche en el Skating-Ring á beneficio del Comité de la Prensa, ha dado un brillante resultado.

La concurrencia que asistió fué numerosa.

Los premios á que eran acreedores los mejores patinadores, han sido distribuidos del modo siguiente:

Primer premio: un reloj remontoir, al señor A. Ballesteros; segundo premio: un juego de botones, al señor Rómulo Diaz de Vivar.

A causa del mal tiempo, la Comision de la fiesta puso varios carruages á disposicion de las familias, al concluirse la funcion.

Bailes y conciertos—La "Lega Lombarda" anuncia un baile para esta noche, en su local, Libertad 75.

La sociedad recreativa "Union de Artesanos de la Capital" prepara otro para el 25 del corriente, en los salones del Club Germania, Tucuman 385.

El "Club Union de Dependientes" dá esta noche y mañana concierto y tertulia en los salones de "La France", Artes 109.

Carreras en el Pilar—En los dias 13, 14 y 15 del corriente tendrán lugar importantes carreras en el pueblo del Pilar.

Club social—Anteanoche se celebró una reunion de vecinos del Socorro con el objeto de establecer un club social en esa parroquia.

Se nombró una comision provisoria para emprender los primeros trabajos.

Beneficio en la Opera—Esta noche tendrá lugar en el teatro de la Opera el beneficio del artista Reig.

Las piezas que se pondrán en escena y las justas simpatías de que goza el beneficiado aseguran á este un completo éxito.

Carreras en Lanús—Mañana tendrán lugar en Lanús las carreras que se suspendieron el domingo pasado á causa del mal tiempo.

Peregrinacion á Lujan—Mañana se celebra en Lujan la peregrinacion religiosa anual.

Dícese que á ella asistirán algunas familias de esta ciudad.

Fundacion de un hospital—En el Azul debe tener lugar mañana una funcion cuyo producto se destina á aumentar los fondos que se van á emplear en la construccion de un hospital en aquella ciudad.

La fiesta es patrocinada por el Club Union.

Puerto del Riachuelo—Ayer entraron al puerto del Riachuelo á efectuar su descarga las barcas inglesas Truth, Java y Maggai Dart.

Los dos primeros buques vienen con cargamento de materiales para el ferro-carril trasandino: traen 2400 toneladas de durmientes de hierro, sistema Livesey.

La barca Java es uno de los buques mas grandes que han entrado al Riachuelo; tiene 1500 toneladas de registro próximamente y cala 18 piés. La Truth cala 17 piés y medio.

Meteorología—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl, Florida 99—Buenos Aires, Mayo 11 de 1883.

Presion atmosférica — Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.		Temperatura — Máxima centigr.	Mínima centigr.	Media centigr.	Humedad absoluta
9 p. m.	765	24	13	19	20-19=1°
12 m.	765				
3 a. m.	764				
6 a. m.	762½				
9 a. m.	761½				
12 m.	760				
3 p. m.	757				
6 p. m.	755				
9 p. m.	753				

Prefectura Marítima, Mayo 11

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	755	750	749½
Termómetro máximo	—	—	23
Termómetro mínimo	5	16	16
Higrómetro	100	100	100
Sicómetro	2	1	0
Direccion del viento	NN.	NE.	NE.
Fuerza en kilómetros	7 ks.	13 ks.	0
Pluviómetro	—	—	—

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte—Celia Fontan, 2 años, argentina, viruela confluente; Antonio Juccarino, 35 años, italiano, soltero, tísis pulmonar; Rafael Diaz, 1½ año, argentino, neumonía; Pedro Marquez, 3 años, argentino, nefritis albuminosa; Vicenta O. de Garcia, 46 años, oriental, viuda, cáncer escirroso; Rafaela C. de Beláustegui, 57 años, argentina, viuda, cáncer al hígado; Catalina Scochimarro, 1 año, argentina, meningitis; Lucilo J. Garcia, 6 meses, argentino, viruela.

Cementerio de la Chacarita—José S. Pegnes, 45 dias, argentino, bronquitis; N. Tomasi, nació muerto; Juan Cuda, 30 años, italiano, soltero, insuficiencia aórtica; Andrés Cossola, 12 años, argentino, viruela hemorrágica; Eliseo Bunobi, 23 años, italiano, soltero, viruela confluente; Eduardo Otero, 18 años, argentino, soltero, viruela hemorrágica; Valentina Biauz, 18 meses, argentina, viruela; Pedro Batallan, 19 años, argentino, viruela; Candida R. de Pacheco, 38 años, argentina, casada, aneurisma aórtica; Francisco Manriño, 8 meses, argentino, viruela; Antonio Roca, 9 meses, argentino, meningitis.—Total de defunciones 20; de viruela 10.

CENTROS SOCIALES

(En esta seccion se publicarán los avisos de convocatorias, demás procedentes de los diversos centros sociales de dentro ó fuera de la Capital, prévio abono de su importe en las oficinas de Administracion).

Club "Union Argentina"

Se convoca á los señores Sócios para la Asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el 18 del corriente á las 8 de la noche, con el objeto de resolver lo conveniente acerca de la traslacion del Club á otro local.—J. Secretarios. 6755 p3 m10

"La Americana" Sociedad Cosmopolita

Se previene á los señores sócios que el baile tendrá lugar el dia 13 del corriente en el local de la "Stella D'Italia", Zeballos y Victoria á las 10 ½ en punto.

Por invitaciones á la Secretaria, ...751.—El Secretario. 6652 p4 m9

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Mayo 12 de 1883.

Oro al contado ... $ 25.01.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Pocos negocios se hicieron ayer en estos títulos y los precios tuvieron muy pocas alteraciones. Se anotaron vendidas:

A $f 5,000 para Mayo 18, á 100⅛ %.
" 10,000 para Mayo 18, á 85⅜ id.
" 15,000 " 31, á 85⅜ id.
" 30,000 " Junio 30, á 85½ id.

Despues de hora se realizaron varios negocios para fin de mes á 85⅝ %, quedando por último comprador á este precio. Para fin de Junio quedaba vendedor á 85⅞ %.

ACCIONES DEL GAS ARGENTINO—Se vendieron: 100 acciones al contado á 88 %.

ACCIONES DE PUENTES Y CAMINOS—Fueron vendidas: $f. 1000 al contado á 101 %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Precios flojos, realizándose oficialmente:
40 acciones al contado á 105½ %.
650 " para Mayo 31, á 105⅞ id.

En la liquidacion no se hizo nada; los vendedores pretendian 106⅜. Quedó comprador á 105⅝ %.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49½	49⅛ á 49⅝ d
Francia	5 fr. 17	5 fr. 18 á 5 fr. 20
Amberes	5 fr. 17	5 fr. 19 á 5 fr. 21
Génova	5 fr. 17	5 fr. 19 á 5 fr. 20
Hamburgo		4 m. 20 á 4 m. 21
Rio Janeiro	Rs.1$200	girador
Montevideo		⅝ % de premio

El Banco de la Provincia gira: Lóndres á 49½; París, 5 fr. 17; Amberes, 5 fr. 18; Génova, 5 fr. 17 y Hamburgo 4m. 18 por un peso fuerte de curso legal.

MONEDAS—Libras esterlinas	⅜ %	de premio
Napoleones	2	id
Cóndores chilenos	½ %	id
Bolivianos en cuatro	15¼ á 15⅛ $ m/c	
Soles	82 y 81½ oro	
Chirolas	76 id	

TÍTULOS Y ACCIONES—Ultimos precios:

Cédulas Hipotecarias, Série A	á 100¼ %	
Id id id B	" 100⅛ %	
Id id id C	" 100 %	
Id id id D	" 98 %	
Id id id E	" 85½ %	
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 130 "	
Acciones de Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	" 805 "	nominal
Billetes de Tesoreria Nacional	" 112 "	
Fondos Públicos Nacionales de 1882	" 84 "	
Id id id de 1881	" 73½ %	
Id id id de 1863	" 88 %	
Id id id de 1876		nominal
Bonos Municipales de 1883	" 84 %	
Deuda extranjera—Oro	" 94	
Acciones amortizable de Montevideo		nominal
Acciones puentes y caminos	" 101 %	
Acciones del Banco Nacional	" 105⅝ %	
Acciones del Lloyd Argentino	" 105 %	
Empréstito Obras del Riachuelo	" 92 %	
Compañía del Gas Primitivo	1550 $ m/c	
Gas Argentino	" 88 %	
Certificados del Banco Argentino	" 15 %	
Acciones del Tramway á Belgrano	" 35 %	
Ferro-carril del Sud		nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ 23	
Id id del Norte	"	
Id id de Campana	"	
Propietarios de la higiene	50	
Tramway Ciudad Buenos Aires		nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	30 %	
Telégrafo Trasandino	250 por accion de 200 fts. chileno.	
Acciones de la Bolsa, cada una	1650 $ m/c	

VALOR DEL PESO FUERTE—Ministerio de Hacienda Nacional—Noviembre 30 de 1881—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion, las oficinas nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.—E. Civit.

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de seis y medio millones de pesos moneda corriente.

BANCO DE LA PROVINCIA—Balance de las operaciones en el mes de Abril de 1883.

DEBE

	Ps. ftes.	Moneda c'te.
A Capital	18.994,658.69	245.759,506.3
Depósitos con premio	4.581,005.74	962.802,061.3
Sin premio	3.122,590.58	6.836,253.5
Notas	16.559,340	
Oro de cambio: ley 30 de Junio del 73	3.000,000	
Sucursal de Dolores		8.263,955.1
Idem de Chascomus		885,074.4
Deuda á convertir por ley 6 de Julio 1881		94,800
Agencias		15.849,537
Diversos	2.330,227.27	55.095,176.4
	48.587,831.48	1,295.586,664.4

MATIAS E. LYNCH
CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS
191—CORRIENTES—191
4420 perm a17

Fábrica á vapor de aceites vegetales

LA INDUSTRIAL

1433—RIVADAVIA—1433

Establecimiento especial para la fabricacion de aceites comestibles

Premiada en todas las Exposiciones á que ha concurrido. El gran premio medalla de oro en la Exposicion Continental.

Aceites de maní, lino, nabo, colza, &.

Envase especial para el aceite de máquinas que se envia al Interior.

Tortas de lino, colza y maní para engorde de animales finos.

Se reciben órdenes en la fábrica, en el escritorio central: **Reconquista 185**, y en el Centro Industrial Argentino, **Victoria 335 á 339.**

Gerente y fabricante
TOMAS SANTA COLOMA

NOTA IMPORTANTE—Exigir nuestra marca y firma en todos nuestros envases, como único medio de evitar ser engañados con malas fabricaciones.

V. SICARD & Ca.
5022 perm. ml

HABER

	Ps. ftes.	Moneda c'te.
Por Gobierno Nacional, ley 25 de Setiembre 1876	711,285.12	
Dicho id intereses	240,559.90	
Aguas Corrientes y desagües		54.798,223
Banco Hipotecario		
Capital	1.485,109.86	
Intereses	567,959.22	2.053,069.08
Monte de Piedad		5.060,622
Edificios		21.970,521.3
Fondos Públicos, ley 30 Octubre 1882	1.830,745	
Fondos Públicos Provinciales	9.794,000	6.390,000
Id Nacionales	15.913,500	
Cédulas Hipotecarias série E	37,800	
Sucursales		122.175,371
Letras y valores á cobrar	6.731,370.91	914.957,052.1
Varios deudores en gestion y mora	3.945,702.98	122.078,811.1
Diversos	513,416.20	28.917,602
Casa de Moneda, oro en barras	175,560.18	
Existencia en oro	6.142,065.16	
Id en notas y m/c	459,757	19.240,461.7
	48.587,831.48	1.295.585,664.4

FRANCISCO URIBURU.—*M. F. Marenco*, Inspector.—*B. Gayan*, Secretario.

BARCELONA, Abril 14 de 1883.

Cueros—Solo se han recibido 410 piezas de la Habana por *Encarnacion*. La falta de existencia disponible en nuestra plaza ha impedido que continuára la desusada animacion que tuvimos en la decena anterior, con mayor motivo hallándose los almacenistas y tambien la curticion con existencias regulares por algun tiempo; pero apesar de ser poco aparentes para la curticion las partidas disponibles, se han vendido 2600 córdobas de mucho peso por *Volador* á precio reservado y 1,200 terneras Montevideo á $f. 20.50 el quintal. Seguimos cotizando por qq. de 41.60 kilos con marcada firmeza en los precios.

	Libras		Pesos fuertes	
Córdobas sup. pelo inv	42¼ á	43	22.66 á	22.93
" medio pelo	40	41	21.35	21.82
" inferior pelo verano	36	38	19.20	20.26
Buenos Aires pelo invierno sup	41	42	21.86	20.26
" medio pelo	39	40	20.80	25.23
" inferior	36	38	19.20	20.26
Montevideo pelo de invierno sup	38	39	20.26	20.80
" medio pelo	36	37	19.20	19.73
" pelo verano	34	35	18.03	18.69
Rio Grande buenos	38	39	20.26	20.80
" regulares	36	37	19.20	19.73
Paraguay buenos	43	45	22.93	24.—
" regulares	39	41	20.80	21.80
Cuyabas albarqueros	39	41	20.80	21.80
" curtiders	38½	39	20.53	20.86
Terneras Córdoba			22.—	23.—
" Buenos Aires			19.—	20.—
" Montevideo			19.—	21.—
Caballares, Buenos Aires			12.—	16.—
" Montevideo			15.—	22.—
Mejicanos, dulces			21.—	22.—
P. Ricos, idem			20.76	21.50
" salados			15.—	16.50
Mayaguez, idem			14.—	15.—
Santo Domingo			17.50	18.—

Existencia en primeras manos el 12 Abril de 1883.

Paraguayos	1802
Habanas alb	660
Habanas idem	410
Arribos del 1° Enero al 12 Abril	100998 piezas
En igual periodo 1882	131697 id

FRUTOS DEL PAÍS

MERCADO CONSTITUCION—Mayo 12—63 wagones entrados con diferentes frutos, entre ellos: 8700 @ lana. El mercado en lanas continúa flojo, lanares, cerda y potros, firmes, vacunos continúan sostenidos.

VENTAS DE AYER—2000 @ lana, especial y borrega buena, por J. de los Santos, $ 90, b. 70; 500 inferior, Cosentino, $ 58.

CUEROS VACUNOS—40 campo superiores, por Unzué, $ 160; 115 id buenos, Leite y Ca., 155.

CUEROS DE POTRO—25 campo sups., por Leite y Ca., $ 40.

CUEROS LANARES—100 docs. campo sups. y desecho, por Cosentino, 27, 19 rls. b; 130 regulares é id, J. de los Santos, 25⅛, 18 id id; 700 estacion atrasados, Unzué, 18 id id.

CERDA—26 @ superior, por Leite y Ca., $ 172; 15 lana, J. de los Santos, 166.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Mayo 12—100 carros entrados con diferentes frutos, entre ellos: 3000 @ lana. El mercado en lanas continúa sin variacion, cueros firmes, trigo y maiz flojo. Las transacciones de ayer han sido de poca importancia.

VENTAS DE AYER—2000 @ lana buena é inferior, por Duggan, $ 80 y 63.

CUEROS LANARES—200 doc. pelados, superiores y epidemia, por Robbio, 23 y 15 rls. b.

TRIGO—100 fgas. candeal bueno, por Somariba, $ 140; 500 id de costa en depósito, Robbio, 95; 1000 id inferior, el mismo, 75; 150 salado regular, Balleto, 73.

MAIZ—50 fgas. morocho en espiga bueno, por Robbio, $ 68; 60 id amarillo desgranado, id Somariva, 49; 120 id id Robbio, 48; 150 id id regular, Balleto, 47.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 11 de Mayo de 1883.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	A'les
Manuel F. Garcia	F. Figueroa	Pila	113
Rómulo Diaz	F. Ortiz	Las Flores	103
L. Lynch y Ca.	J. Roldan	Balcarce	199
Juan Vasquez	F. Baez	Las Conchas	50
Atanacio Ceballos	F. Belmontes	25 de Mayo	148
L. y Moores	E. Sunblad	Monsalvo	172
E. Cárdenas	M. Rodriguez	Guaminí Bolivar	222
		Total	1007

PRECIOS—1er. aparte, novillo y vaca, 450, 420, 400, 380, 350, 2.. id id 300, 290; matanza general, 280, 270, 250, 240, ..; cueros de novillo, 155, 150, 140, 135; id vaca, 105, 100, 95; terneros grandes, 200, 190; id chicos, 150; capones 54 á 48; matanza de reses, 560 cabezas; id terneros, 64.

DESPACHO DE ADUANA

Mayo 11

LIBRERIA, ETC.—F. Cayol, 1 c. papel y sobres; Jacobsen, 2 c. plumas de acero; Igon hnos., 3 c. tinteros, plumas, cabos para id, lápices, papel, libros en blanco, id impresos, etc.; A. Berho, 1 c. libros impresos; Pestaña, 1 c. randas y trensillas elásticas; Eyken, 2 c. mapas é instrumentos científicos; Kalko, 2 c. papel, libros en blanco, id impresos y goma líquida.

TEJIDOS Y CONFECCIONES—Hardt K., 15 btos. género de algodon, brin de id, género de seda, paño y casimir de lana; Barclay C., 18 btos. bramante y frazadas, 2 c. uso doméstico; Bemberg H., 4 c. pañuelos rebozo de lana; Ruiz hnos., 1 c. pañuelos de algodon; M. Delaye, 1 c. terciopelo de seda; Capdeville, 2 c. cuellos, puños bordados, batas id, fichus, chalones, batones, etc.; Puy, 1 c. calzoncillos de hilo; Ashworth, 1 fdo. casimir de lana; Getting, 11 fdos. chuce de pita; Portalis fréres, 2 c. medias y camisetas de algodon; Etchegaray, 8 c. lustrinas, géneros mezcla, id de seda; Pieton, 1 c. paño para forro de carruages; Carlisle, 1 c. mantas de algodon; B. Stockes, 6 c. cambray, pañuelos algodon, bramante, zarazas; Wedekind Fehr, 8 btos tripe rizado, 2 c. zarazas, cortinas bordadas y muselina; Thompson, 9 btos tripe rizado, 4 c. mantas, lienzo y frazadas; Milligan W., 4 btos mantas y ponchos imitacion vicuña; Snell, 6 fdos. bramante y lienzo algodon tabla; Drabble hnos., 10 btos. ponchos, zarazas y bramantes; Azzarri, 6 fdos. arpillera, 4 fds. lona; Mallmann, 13 c. chaquetones de punto; zarazas y géneros de lana para vestidos; J. Borra, 20 btos. género de hilo, cotin de id y pañuelos para manos, etc.; Fels ca. 4 fdos brin de hilo, 2 c. raso mezcla; Menet, 2 c casimir y mantas mezcla.

SOMBREROS, CALZADO, &.—V. y Saralegui, 1 c. boinas de paño; Rousseau, 2 c. sombreros de lana; Zuberbühler, 8 c. id id; Ambrosetti hnos. 1 c. id de esparto; E. Tornquist, 4 c. id castor; Schneidewind, 1 c. id id y útiles para id; Mallmann, 2 c. id castor; C. F. Bally, 6 c. botines para hombres; P. de Faria, 2 c. id id; Etchegaray, 12 c. útiles para zapatero.

FERRETERIA—F. C. del Norte, 4 cascos materiales de fierro y cobre; Gandolfi Moss, 12,000 tejas de canaleta; A. Crespo, 5600 adoquines; Burton, 7 c. prensas para imprenta, Zunino, 3000 adoquines, 60.000 kilos piedra bruta; M. Lanus, 10 columnas de fierro; Hardt K. 4 c. piola y piolin; J. Borra, 3 c. objetos de mármol; Drysdale, 50 caños de fierro, 870,120 kilg. carbon de piedra; Gagliardo, 2 c. plomadas, cucharas, tenazas, martillos, clavos, etc.; Steinheuenr, 1 c. cuchillos para saladero; T. Rivara, 41 tirantes maderas dura; Portalis, 31,261 kilg. carbon de piedra; Nata y Barrios, 298 durmientes y vigas madera dura; Mantels P. 50 fdos. pita en rama; C. Riva, 8 cascos ferreteria surtido general; Peters hnos. 2590 piedras para vereda, 15 btos. cabo alquitranado; V. Casares é hijos, 101,600 kilg. carbon de piedra; Rocha, 40 bocoyes tierra romana.

MUEBLES, TALABARTERIA, &a.—Pieton, 2 c. vaquetas para capotas de carruajes; Pestaña, 3 c. becerros charolados, lamparitas para zapateros, raspas, etc.; Astoul, 5 c. faroles para carruajes; Torrens y Fernandez, 2 c. látigos; Dunano, 1 c. látigos, pecheras, polvos para limpiar, agua para id y cera amarilla; Bono Bruschi, 1 c. sillones de mimbre y salivaderas de bronce; Peretti hnos., 2 c. camitas de fierro; Moller, 5 btos barniz copal; Hopmann, 6 c. sillas y sillos desarmados; Hardy, 1 c. camas de fierro; A. Berho, 3 c. muebles de nogal surtidos

COMESTIBLES—Borra, 10 c. queso gruyere, 2 c. alcaparras, 2 c. arenques; J. Bell, 20 c. encurtidos; B. Viale hdos., 100 c. queso de Flandes; Tornquist, 36 c. dulce; Cavalli, 23 id dátiles; Santa Marina G., 30 fdos. tabaco de hoja; Roux, 150 barricas azúcar refinada; J. Shaw é hijos, 1 bocoy tabaco americano; V. O. Alves, 100 c. velas estearinas; Calderon, 100 barricas azúcar refinada; O. y Sagasti, 40 c. salchichon; Etchegaray, 100 btos. yerba paranaguá; Charrost, 30 c. aceite de olivo, Lawson, 55 sacos nueces; R. Rigal, 200 barriles aceitunas; Senet Portes, 10 c. tabaco de hoja; Sany, 20 c. queso gruyere, 4 c. cominos, 3 c. salchon, 3 c. jamones.

BEBIDAS—Gandolfi Moss, 100 bord. vino de Burdeos; Bidart, 100 id id; A. Estrada, 14 id id; Marini, 376 pipas vino tinto; Lawson, 50 cascos aguardiente; Pietranera, 6 cascos vino tinto español; Girou, 70 c. vino champagne; A. F. Ramos, 25 c. vino oporto; Landreaux, 100 c. licores surtidos; Wedekind, 100 c. vino champagne; B. Viale hnos., 250 c. ajenjo; Bossi, 2 bocoyes cristaleria; D. Fulton, 10 fdos. papel para bolsas.

ALHAJAS—E. Gagliardo, 1 paquete anillos y carabanas; Schneider, 1 c. objetos de filigrana de plata, cubiertos cabo de id, etc.; Moranchel, 1 bto. objetos de pasageros; A. Berho, 1 bto. cubiertos cabo de plata.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Mensagero* de Montevideo, *Rio de la Plata* de Uruguay, *Provedor*, *Pingo* y *Tridente* del Rosario, *Porteña* del Havre y *Frankfurt* de Bremen y Amberes.

Anuncian salida para hoy, *Rio de la Plata* para Montevideo, *Proveedor*, *Pingo* y *Tridente* para Rosario.

—El 7 de Abril, salió de Génova para este puerto el buque italiano *Catteriña V.* con el siguiente cargamento para el Sr. E. Borzone: 6 c. mármol labrado; 9 c. bochas, 7 c. estatuas de mármol, 64 c. mármol, 1608 tablas, 117 bancos, 720 lastres, 23 morteros de mármol y 3072 piildras de vereda.

—El 6 de Abril entraron á Falmouth los buques *Padovano Antonio* del Rosario, *Maria Madre* y *Madre Antola* de Buenos Aires.

—Salió de Liverpool el 6 de Abril, con destino al Rosario el buque *Paolino*.

—Con destino á Buenos Aires, salió de Cardiff el 4 de Abril, la barca italiana *Maria Andrina*.

—Con procedencia del Rosario, llegó al Havre el 11 de Abril el buque *Maria T.*

—De Marsella salió el 25 de Abril con destino á Buenos Aires, el buque inglés *Excelsior*.

—En el indicado puerto de Marsella, quedaba cargando el 10 de Abril, el buque *Cardinal* para el Rosario.

—El vapor *Porteña*, que se espera hoy en nuestro puerto, trae 1000 barricas azúcar para Marini Ca., opcionales, Montevideo ó Buenos Aires—Mañana daremos cuenta, si quedan en aquella plaza ó vienen para esta.

—El vapor *Sud América* que salió el 7 ha llevado el siguiente cargamento; para Génova: 7532 kilos huesos, 2870 cueros vacunos secos, 126 fardos lana; para Marsella: 902 bolsas trigo, 1931 bolsas lino.

—El *San Martin*, que salió el mismo dia llevó para el Havre 100 pipas sebo, 26,100 astas, 200 bolsas lino; y para Dunquerque: 2148 fardos lana, 535 bolsas lino, 257 bolsas cereales.

—El *Sénégal*, salió el 8, llevó para Burdeos 956 fdos. cueros lanares, 16 fdos. cerda, 143 fdos. lana, 2209 bsas. trigo, 1480 bsas. maiz, 1000 cueros vacunos secos y 17 pipas sebo.

—Con procedencia de Marsella, entró ayer al puerto del Rosario el buque *Providenza*.

—El vapor francés *Biscaye*, salió ayer del Rosario, con cargamentos de frutos del país.

—Ninguna entrada de ultramar ha habido ayer en el puerto de Montevideo.

Manifiesto del *Porteña*, vapor francés de 1462 tons. cap.

FABRICA Y CASA INTRODUCTORA DE

PIANOS

JOSÉ A. MEDINA

373—RIVADAVIA—373

Unico establecimiento premiado en las Exposiciones Industriales y Continental con la MEDALLA DE ORO.

Surtido de pianos nacionales y extranjeros de PLEYEL—BOISELOT—BAUVAIS EBERHARD—SPANGENBERG SCHIEMAYER, ETC., ETC.

Ventas liberales

Especialidad en composturas y afinaciones, sin competencia en sus precios.

Cambio y alquiler de pianos usados. 4274 plm a17

Le Guen, del Havre el 14 de Abril á P. Christophersen, con: Mantels y ca. 21 c. ferreteria, quincalleria, etc.; C. Rosso, 1 c. relojes; M. Silva, 25 btos. máquinas, 1 barril blanco de zinc; T. Meyer, 94 c. champagne, 2 c. mercs; C. M. Joly, 2 c. art. de libreria; A. M. del Pont, 8 c. art. de óptica; Meyer y ca. 50 c. champagne; Arning y ca., 50 c. vino; O. Grether y ca. 3 c. lanas; Mainier y ca. 1 bto. merc.; Moine y ca., 19 c. drogas; Porth y ca. 7 c. mercs. y porcelana; Banon y ca. 3 c. drogas; Berri hnos. 4 c. drogas; P. Christophersen, 1 c. conservas; C. M. Joly, 1 casco tinta; Igon hnos. 3 c. libreria; Mendesky y ca. 10 c. id; T. Meyer, 75 c. champagne; A. y Moine, 3 c. drogas; Goffre y ca. 4 fdos. tejidos; C. Aguirre, 4 c. muebles; A. Lacaille, 3 bocoyes cristaleria; D. Parodi y ca., 4 c. drogas; E. Pieton, 2 c. pieles y ferreteria; R. Sola y ca., 100 bcas. azúcar; Escalada y Marini, 100 bcas., 50 c. azúcar; G. Profumo, 100 bcas. azúcar; S. Rolleri hnos., 1 c. mtras, 200 bcas. azúcar; J. Maupas, 200 bcas. azúcar; M. Caferata, 25 id id; Apesteguy hnos., 100 bcas. azúcar; Goffre y ca., 100 id id; Necol y ca., 100 id id; N. Repetto y ca. 250 id id, 1 bto. muestras; Necol hnos. y ca., 100 bcas. azúcar, 1 bto. mtras; A. M. del Pont, 500 bcas. azúcar, 1 bto. mtras.; G. Profumo, 10 bcas. azúcar, 1 bto. mtras; J. Bentz, 2 c. pianos; Alemani hnos., 10 c. papel, juguetes etc.; J. Darmal, 1 c. libros; F. Lajouane, 2 c. id.; J. Grano, 4 c. ferreteria etc.; T. Vieira y ca., 2 c. ferreteria, 32 bocoyes cristaleria; Barbasa y ca., 1 c. calzado; A. Prat, 15 cascos botellas vacías; R. Bossi y ca., 5 fdos. telas y algodones; J. Escary, 2 c. libreria; F. Martinez, 1 c. pianos; Mallmann y ca., 1 c. merceria; Anglade hijo, 2 c. mercs.; S. York, 13 c. resortes, ferreteria etc.; A. Martavelli, 1 c. instrumentos; J. Beutz, 2 c. pianos; Fontan hnos. 8 c. pieles; D. y Mahler, 1 c. merceria; A. M. del Pont, 9 c. y otros mercs.; L. M. Girault, 1 c. letras; A. Capdeville, 5 c. lenceria; P. G. Puy, 11 c. art. diversos; Artaza y ca., 4 c. id. id.; C. Chayla y ca., 1 c. mercs.; P. Dillemann, 27 c. ferreteria, quincalleria etc.; A. Moine, 6 c. extracto de campeche, 30 c. agua mineral; Bemberg y c. 3 c. tejidos; Dellazoppa y ca., 318 btos. ferreteria; C. M. Joly, 1 c. libreria; G. Mendesky, 2 c. id.; A. Franzoni y ca., 5 c. drogas, 8 c. ácidos; O. Girou, 7 c. pastillas etc.; E. Brandes, 4 c. botones, 7 merceria; A. Manigot, 5 c. sombreros y muebles; C. Sommer, 1 c. art. para sombrereria; F. Drysdale y ca., 20 barriles, 3 c., 20 bultos ferreteria; J. Bazille, 1 c. sombrereria; Shaw hermanos, 33 c. artículos de menage; Pini y compañía, 11 btos quincalleria; P. Quesnel, 2 c. estampas; A. Santa Maria, 3 c. pianos y muebles; F. P. Rodriguez, 1 c. música impresa; E. Retienne, 5 c. cristaleria y drogas; C. Begne, 2 c. capelladas para calzado; J. Mortz, 7 c. máquinas y agua de Seltz; C. Lasserre, 3 c. corses; R. Cabanius, 2 c. tejidos; A. Mussel, 2 c. casimires; D. Parodi y ca., 26 c. drogas y agua mineral; Apesteguy hnos., 100 c. ácidos; L. Gregoire, 5 c. 3 volantes, máquinas de agricultura; J. M. Brusse, 2 c. art. para billar; C. Garbolino, 3 c. merceria y perfumeria; L. Rogegaray, 24 c. quincalleria, etc.; E. Forgües y ca., 11 btos. art. diversos; J. Lassalle, hijo, 1 c. libros; M. da Costa Amaro, 5 c. instrumentos de música; Arijon hnos., 6 c. cintas, etc.; J. P. Etchevarria, 2 c. mercs.; A. Griet, 33 c. muebles; C. Sarthou, 5 c. cintas y corbatas; Jouve hnos., 6 c. perfumeria; B. Senet y ca., 14 btos. lenceria, ácidos, papel y tejidos; Gondret y ca., 34 c. art. varios; Bono y ca., 2 bocoyes 4 c. cristaleria; Asbout hnos., 14 muebles, calzado, etc.; E. Castilla, 2 c. ferreteria; A. Daul, 5 c. papel, etc.; J. Mendesky, 2 c. papel; J. Escary, 3 c. id; J. Etchepareborda, 1 c. id; E. Hammer, 10 c. drogas; C. Zuberbühler, 4 c. chales y tejidos; Bartholine, 1 bto. muestras; B. Viale hnos., 250 bcas. azúcar, 1 c. muestras; G. Profumo, 25 bcas. azúcar, 1 c. muestras; J. Daumas, 1 c. pitos; S. L., 25 bcas. azúcar, 1 c. muestras; órden, 6 cascos vino, 30 barriles mercs., 10 c. sardinas, 1 c. lenceria, 2 c. pieles, 11 btos. ferreteria, 18 c. plomo, 1 c. sombreros, 1 c. tejidos, 2 c. muebles, 4 c. pieles, 2 c. vino aromático, 3 c. mercs., 3 c. bronces, 2 c. gamas, 6 c. chocolate, 3 c. dulces y cristaleria, 2 c. merceria, 9 c. perfumeria, 5 c. muebles, 3 c. formas en barro, 3 c. papel.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 11

Backworth, barca holandesa de 305 tons., capitan M. Werff de Montevideo el 7 del corriente á A. Araujo, en lastre.

Hevelius, vapor inglés de Liverpool á B. Norton y ca., (su manifiesto se publicó el 10 del corriente).

Ville del Rosario, vapor francés del Havre y Burdeos á P. Christophersen (su manifiesto se ha publicado el 11 del meros anteriores).

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 10

Diana, vapor francés, de Santa-Fé, á P. Christophersen, con: H. Algsols, 451 bolsas trigo; Brinkmann, 660 bolsas harina; á varios, 7 btos. encomiendas.

Júpiter, vapor francés, de Montevideo, á P. Risso, con: Lüders, 2 fdos. mtras; órden, 1 c. ferreteria; B. y Rolando, 21 fdos. mercs.; B. y Noël, 10 c. guindado; Carrique, 4 btos. plantillas; órden, 3 c. mercs.; J. Dussaud hnos., 93 c. bitter, 1 c. coñac, 1 c. mercs.; Hardy, 2 c. id; Carasoli, 1000 cachos bananas.

Valerosa Porteña, pailebot nacional, del Uruguay, á Gaibisso, con 1100 hect. carbon leña y 1600 astillas leña.

Oeste, pailebot nacional, de Gualeguaychú, á E. Gagliardo, con 60000 astillas leña fuerte.

San Juan, pailebot nacional, de Gualeguaychú, á E. Gagliardo, con 56000 astillas leña fuerte.

Norte, pailebot paraguayo, de Gualeguaychú, á E. Gagliardo, con 1500 hect. carbon leña.

Rosa 2ª, pailebot nacional, de Gualeguaychú, á E. Gagliardo, con 44000 astillas leña fuerte.

San Nicolás, balandra nacional, de San Nicolás, á T. Rivara, con 12000 kilos papas.

Nuestra Señora del Sufragio, pailebot nacional, de Concordia, á A. Nuñez, con 1400 medios postes ñandubay.

Jóven Teresita, goleta nacional, de Gualeguay, á la órden, 1190 hect. carbon leña.

Asuncion Correntina, pailebot nacional, de Gualeguay, á Rivara, con 1000 hect. carbon leña.

Concepcion del Uruguay, pailebot nacional, del Uruguay, á la órden, 44 pipas aceite con 21,377 kilos, 5 pipas sebo derretido con 2403 kilos peso bruto, 3700 cueros nonatos vacunos salados pesando 4500 kilos, 10 bolsas lana sucia, 5 fardos cueros lanares con 2095 kilos; E. Lezaurre, 789 cueros vacunos salados pesando 20474 kilos peso bruto, 6 bolsas garras con 775 kilos, 3 bolsas cerda con 463 kilos peso bruto, 1322 kilos astas vacunas, 6750 trigo en bolsas; Llamas y Ca 11 terceroles vacías.

Maria Amalia, pailebot nacional, de Gualeguaychú, á S. Marsagin con 5... astillas leña ó sean 30,000 astillas leña.

Bonita, chata nacional, de Campana, á N. Barrios con 1007 bolsas maíz desgranado ó sean 75,525 kilos.

Bella Victoria, pailebot nacional, de Gualeguay, á Arning y Hütz con 2120 cueros vacunos salados, 54 hect. cal comun.

Petronila Dianea, balandra nacional, de Victoria, á M. Marquez, 820 hec. cal.

Emilia Vali, queche nacional, de Reconquista, á T. Rivara con 20.700 kilos maní.

Jóven Victoria, balandra nacional, de San Nicolás, á T. Rivara con 11,000 k. papas y 2000 k. porotos embolsados.

Niña Anita, pailebot nacional, de Islas de San Fernando, á T. Rivara con 60,000 astillas leña fuerte.

Nueva Felicidad, goleta oriental, de Colon, á A. Nuñez con 1800 hect. ...

Roma Libre, goleta paraguaya, de Concordia, á la órden con 28002 postes ñandubay.

Angelita 1ª, pailebot nacional, de la Paz, á N. Barrios con 117 vigas madera dura y 20 durmientes id.

SALIDAS—DIA 11

Pampa, vapor francés para Havre.
Leibnitz, vapor inglés para Amberes.
Diana, vapor francés para Santa Fé.
Júpiter, vapor francés para Montevideo.

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
Mayo	12	Frankfurt	Bremen
"	12	Porteña	Havre
"	13	Memphis (en Montevideo)	Callao
"	14	Elisa Anna	Génova
"	14	Guadiana	Southampton
"	14	Paranaguá	Hamburgo
"	15	Patagonia (en Montevideo)	Liverpool
"	16	Gironde	Burdeos
"	16	Magellan	Pacífico
"	16	Umberto I	Génova
"	18	Messico	Génova
"	19	Mozart	Liverpool
"	19	Ville de Lisborne	Marsella
"	21	Euclid	Lóndres
"	23	Galileo	Liverpool
"	23	Valparaiso	Liverpool
"	26	Bourgogne	Génova
"	27	Menes (en Montevideo)	Hamburgo
"	28	C. Colombo	Génova
"	30	Congo	Burdeos
"	30	Corrientes	Hamburgo

Vapores á salir para ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
Mayo	13	Memphis (desde Mont'deo)	Hamburgo
"	13	Rosario	Hamburgo
"	15	Humber	Southampton
"	16	Hipparchus	Amberes
"	16	Magellan (desde Mont'deo)	Liverpool
"	18	Savoie	Génova
"	20	Bearn	Marsella
"	21	Hevelius	Amberes
"	23	Valparaiso (desde M'video)	Pacífico
"	24	Gironde	Burdeos
"	25	Frankfurt	Bremen
"	25	Paranaguá	Hamburgo
"	25	Flaxman	Amberes
"	27	Menes (desde Montevideo)	Pacífico
"	27	Ville de Rosario	Havre
"	28	Umberto I	Génova
"	29	Guadiana	Southampton

CAMPO NEUTRAL

La lengua como termómetro—La lengua muestra al ojo el estado del estómago. Su descoloracion indica la necesidad de medicina. No desatendais sus avisos. Un aperitivo á tiempo, puede evitar una fiebre, y el mejor y mas agradable purgante que se puede administrar es una dósis de las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol. Ellas restablecen la accion natural de los intestinos sin despletar el sistema; obran como invigorante, tanto al estómago como al canal alimentario, y promueven una perfecta y regular secrecion y evacuacion de la bílis. Estar sin ellas es un engaño, pues son tan necesarias en una familia como los alimentos de la vida.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

En los dias Sábados, empezando el 12 del actual y durante la temporada de la **ópera en Colon**, se pondrá un tren especial de *primera clase solamente*, que saldrá de la Central para el Tigre una vez terminadas las funciones, haciendo sus paradas en las estaciones intermedias siempre que hubiese pasajeros.—Estacion Central, Enero 2 de 1883.

6843 p7 m12 LA ADMINISTRACION.

COLEGIO NEGROTTO

530—Cangallo—530

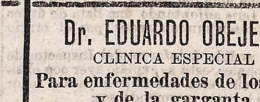
DIRECTOR
ADOLFO L. NEGROTTO
perm. n30

Dr. GUILLERMO LACROZE
ABOGADO
Se encarga especialmente de arreglos testamentarios
Domicilio: Piedad 626—Estudio: Bolivar 132
105 perm. e23

POR 50 PS. M/C. AL MES

Se dán lecciones de piano y solfeo, y de canto á precio muy módico.

Se garante la instruccion por ser la mas esmerada y completa; Cangallo 409. 6715 p8 m10



El Instituto Optico-Oculístico de OLIVA y SCHNABL, ántes 143 Florida, se ha mudado á la misma calle, N. 99, frente á la Confiteria del Aguila.

Dr. EDUARDO OBEJERO
CLINICA ESPECIAL
Para enfermedades de los ojos y de la garganta
402 FLORIDA 402
Consultas: de 12 á 2 p. m.
3678 plm a6

MAISON B. DURAND
15 SUIPACHA 15

El surtido especial de ropa blanca que la señora DURAND recientemente ha comprado en Europa y llegado por los últimos paquetes, se halla á disposicion de los novios, á quienes se les podrá preparar ajuares desde los mas sencillos hasta lo mas lujosos.

15—SUIPACHA—15
6666 p10 m9

COLEGIO NUEVO
INCORPORADO AL
COLEGIO NACIONAL
426—RIVADAVIA—426
El método que se sigue en este establecimiento tiende sobre todo á despertar y desarrollar las facultades intelectuales del niño.
El Director, J. Neumeier.
4076 plm a13

ALBERTO BERHO
DESPACHANTE DE ADUANA
83—Reconquista—83
5198 perm. e2

B. CABRAL & Ca

Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo

HOY EL PRIMER ESTABLECIMIENTO DE SUD-AMERICA
POR SU LUJO Y VALIOSOS ELEMENTOS
Estando sus precios al alcance de todas las clases sociales

254 A 256 RIVADAVIA
Entre Tacuarí y Buen-Orden

SUCURSALES
Establecimientos especiales para el cuidado de carruajes de particulares

Establecimiento para carruajes particulares
ÚNICO EN SU GÉNERO
Pesebres para un caballo, con cama de paja á la noche
502, 504 Y 506—PIEDAD—502, 504 Y 506
Entre Cerrito y Libertad

COCHERIA Y CABALLERIZA ESMERALDA
383, 385 Y 387—CALLE ESMERALDA—383, 385 Y 387
Entre Tucuman y Temple

NOTA—*Los establecimientos que pertenecen exclusivamente á la firma social de B. Cabral & Ca., son los mencionados.*
4382 a19

LA FAMA

Fábrica á vapor de aceites vegetales
Peña y Mendiburu
SUCESORES DE
A. LABERNE y Ca.
21—CALLAO—23
820—Depósito Piedad—820

Especialidad en aceites de comer LIBRE DE CONGELACION

Marca Registrada

Unica premiada con medalla de oro, por la Academia Nacional de Paris.
Exposicion Rural de 1880.
Medalla de oro y dos primeros premios en la Exposicion Continental de 1882.
Aceite de linaza crudo para curtido de cueros, charoles, tinta de imprenta, etc.
" De linaza cocido para pinturas y barnices.
" De maní especial para hoteles.
" De colza para alumbrado.
" De nabo para máquinas.
" De almendra para boticas.
Residuos de lino, maní y colza para engorde de animales.
Residuo de nabo para abono de tierra y combustible.

Se reciben órdenes en el escritorio central, Alsina 141 y en el Centro Industrial Argentino, Victoria 335 y 339.

Unicos agentes en el Interior los señores **José F. de Paz & Ca.** en el Rosario.

NOTA IMPORTANTE—Recomendamos á nuestros favorecedores se sirvan siempre exigir la papeleta de nuestro establecimiento. 5233 plm m4

Alberto Castaño
MEDICO
Ha abierto su estudio: 373 Calle Corrientes 373
Se dedica con especialidad á enfermedades de mujeres y partos.
Horas de consultas: de 12 á 2
(Abonado al Teléfono Gower-Bell)
5030 plm a29

ESTABLECIMIENTO MEDICO DE

Aeroterapia y Atmiatria

CON EL CONCURSO CIENTÍFICO
De médicos especialistas recibidos en Europa y Buenos Aires

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CÁMARAS NEUMÁTICAS, constantemente acrecidas por medio de bombas movidas á vapor, para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En estos sólidos recipientes de fierro, por medio de instrumentos de precision, se hace la composicion y el enrarecimiento del aire, el más rico en oxígeno y de esencias balsámicas, y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales más propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el más racional para el tratamiento del **asma, bronquitis, tísis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.**

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el Oxígeno, el Ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene, ademas, un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas, por medio de la cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la ANEMIA, ESCRÓFULA, REUMATISMO Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de las parálisis, reumatismos, neuralgias y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del hígado y del pulmon, por medio de las ventosas Junod.

Aparato del Dr. Sayre para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral; siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Pott.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la una hasta las tres de la tarde.

Los JUÉVES: CONSULTAS GRÁTIS

DIRECCION:
Juan Cimone—Juan Luis Martin
Félix Romano, Propietario.

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades del oido y garganta
PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.
Consultorio gratuito: Hospital de Mujeres Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m.
perm. e17

Loteria de Beneficencia DE SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR 25,000 fuertes
BILLETES Á 2 PATACONES
Se juega el Juéves 17 de Mayo, en Villa Mercedes
Los extractos llegan el sábado, 19 de Mayo por la mañana.

Teléfono "Gower Bell"

La Compañía Telefónica y Luz Eléctrica del Rio de la Plata (limitada), que tiene su oficina principal en la calle Florida 128, altos, y usa el teléfono Gower Bell *alta voz*, hace saber al público que no ha hecho fusion con el Pantelefono, y de consiguiente nada tiene que ver con la compañía que hoy se conoce por "Union Telefónica del Rio de la Plata".—Buenos Aires, Mayo 3 de 1883.—*La Gerencia.* 5308 p6 m6

ANTIGUOS ESTABLECIMIENTOS CAIL
Sociedad Anónima—Capital: fr. 20,000,000
CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS
Ingenios de azúcar y Destilerias
Ferro-Carril portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, locomotoras, dragas, remolcadores, chatas de fierro, puentes y carpinteria de fierro, máquinas á vapor perfeccionadas, instalacion de usinas para la industria.
Representante en la República Argentina Uruguay y Paraguay
CHAVANNE & ROUX
175—RECONQUISTA—175
4478 perm a21

LA MAS PERFECTA BEBIDA
NON-ALCOHOLICA
ES EL
VIN SANTÉ
VIN SANTÈ
REFRESCANTE
Y
FORTIFICANTE
ESPECIALMENTE ADAPTABLE
A CLIMAS CÁLIDOS
EFERVESCENTE Y DELICIOSO
IGUAL AL CHAMPAGNE
MAS FINO
Sin sus efectos alcóholicos
PIDASE
En todas las Confiterias
AGENTES POR MAYOR
MOORE & TUDOR
93—MAIPU—95
7979 2 v ps d6 v n6

DR. JUSTO FONTANA
MÉDICO-CIRUJANO
Se dedica especialmente á las enfermedades de mujeres y á los partos
111—SUIPACHA—111
Consultas de 1 á 3 p. m.
4377 perm. a19

Dolor de muelas
Se alivia en el acto con la Cloralina Cranwell; se recomienda usar la legítima. 7841 d 3

Esponjas lavadas y libres de arena
El mas selecto surtido para baño y tocador.—*E. E. Cranwell*; calle Victoria 147. d 3

CHOCOLATE Y CACAO DE FRY
15 medallas internacionales

Cacao Homeopático de Fry—Este célebre cacao es igualmente adaptado para personas enfermas como para uso general, siendo un favorito universal una vez conocido.

Chocolate y cacao Caracas de Fry—Los mas deliciosos, resfrescantes, nutricios y sanos hasta ahora conocido.

Extracto de cacao de Fry—Garantido cacao puro solamente deprivado del aceite superfluo, preparado exclusivamente de cacao en grano, lo mas excelente.

Pastillas de chocolate con crema de Fry Son deliciosas y perfectamente puras. En caja de lujo de muchos tamaños.

SE VENDE EN TODAS LAS Confiterias y Almacenes principales

Agentes por mayor
Moore & Tudor
93—MAIPU—95
1507 p 3m 2 vps f22

VINOS ARGENTINOS

Los abajos firmados únicos introductores en esta plaza, de todos los productos del establecimiento vinícola de Marenco y Cereseto en San Juan.

Avisan al público y al comercio, que en su casa, se expeden estos acreditados vinos de pura uva, como lo prueban los análisis químicos de los señores Dr. M. Puiggari, Dr. de Grisogono Bortolazzi, R. de Parrell y otros profesores de reconocida honorabilidad y competencia y entre aquellos, el expedido por el químico municipal doctor Arata, con fecha 23 de Diciembre de 1882, por mandato de la Honorable Comision de Higiene, por el cual, no solo consta que nuestros vinos están elaborados con pura uva, sinó que demuestra en la calificacion hecha, que relativamente á su precio son muy superiores á todos sus similares.

MARENC & Ca.
193—CUYO—195
p3m f14

Loteria Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $ fts. 5,000
1300 Suertes
Se juega el Juéves 17 de Mayo de 1883
Valor del billete entero 1 $ fts. 6 sea 5 $ mte. el quinto.
La extraccion empieza á las 8 de la mañana

LA EDIFICADORA ARGENTINA
Edificaciones en la ciudad
LA PLATA

Desde la fecha la Sociedad admite solicitudes de edificacion en la ciudad La Plata.

Los interesados pueden ocurrir al escritorio de la Sociedad en esa.

Para facilitar á los interesados, queda instalado en esta ciudad un escritorio de informes, etc., en la calle Piedad 131.

Se previene que por ahora la Sociedad acuerda hasta el PLAZO DE DOS AÑOS para el pago por cuotas de los edificios en esta forma:

Mitad en 4 plazos
1° Al firmarse el contrato.
2° A la colocacion de los marcos.
3° Al techarse.
4° A la entrega de la llave.

Mitad á 2 años

Por mensualidad trimestral ó anual con el 6 % de interés y el 2 % de comision.
4378 plm a19

SOCIETÁ ITALIANA
DI
TRASPORTI MARITTIMI
RAGGIO & Co.

Esta nueva Sociedad inaugurará en el próximo mes de Junio sus potentes y veloces vapores de 6,500 toneladas, los cuales, á más de hallarse en condiciones de poder ofrecer al público espléndidas comodidades de la 1a. y 2a. clase, no menos que un esmerado trato, cumplirán sus viajes desde Génova al Plata en solo **18 dias, garantido.** A su regreso harán escala en Lisboa, empleando hasta este punto solo **14 dias.**

Para pormenores, dirigirse á sus Agentes, **Lavarello & Ca.**, Corrientes 75. 4215 plm a15

ESPECTÁCULOS

Alegria—Compañía de Zarzuela—Hoy Sábado 12, á las 8½, la zarzuela en 3 actos y de aparato: *El Potosí submarino*.—Domingo 13, por la tarde á las 2½: *Barberillo de lavapiés*.

Colon—Compañía Lírica Italiana—Empresa A. Ferrari—Bajo la direccion del maestro caballero N. Bassi—Sábado 12 de Mayo, á las 8½. 3a. funcion de abono de las primeras damas señorita A. Gabbi, señora Scarlatti Macaferri, y de los señores, primer tenor señor R. Petrovich, y ... Navarini, la ópera en 4 actos del maestro G. Verdi: *Aida*.

NOTA: La Empresa se hace un deber en avisar al público que despues de *Mignon* se estrenará la ópera *Aida*, en la cual debutarán la primera dama soprano dramática señorita Aldagisa Gabbi y la primera dama absoluto ... Scarlatti-Macaferri, el primer tenor Sr. Francisco Cardinali y el primer bajo Sr. Silvestri que se hallan en viaje á bordo del vapor *Umberto 1°* se procederá á dar las óperas *Ebrea, Lohengrin, Mefistofele, Carmen, Re di Lahore, Ugonotti* y las otras del repertorio conocido; todas puestas en escena con gran aparato y esmero, para lo que la Empresa ha traido expresamente de Europa vestuarios y enseres completamente nuevos de las mejores fábricas de Milan.

Opera—Sociedad: J. Mac'Kay y Ca.—Compañía Dramática Española.—Sábado 12, á las 8 en punto. Beneficio 1° del actor D. Juan Reig. 1° el drama en 3 actos y el prólogo, *Jorge el armador*; 2° la zarzuela en un acto, *Para de la emigracion*.

Florida—Domingo 13 de Mayo, á la 1½ de la tarde; gran romeria con bailes españoles, gran orquesta, gaita, tamborileros, jotas fandanguillos. Entrada para caballeros 10 $, señoras 5 $. Habrá todos los domingos.

Politeama—Compañía Dramática Italiana Lamberlini, en la que figuran los tres pequeños celebrados hermanos Lamberlini.—Sábado 12 de Mayo, á las 8½ 1°. La comedia en 3 actos; *La scuola del lavoro*, 2°. la comedia en 1 acto; *La polenta*.

FUNERALES

Guillermo Solveyra Q. E. P. D. *Falleció el 9 de Mayo de 1882*
Alcira Casares de Solveyra, esposa, y las familias de Solveyra, Casares y Gorostiaga, invitan á las personas de su amistad se sirvan acompañarlos al funeral que por el descanso de su alma, se celebrará el Miércoles 16 del corriente, á las 11 de la mañana, en la Iglesia de San Nicolás de Bari.—Unica invitacion. p4 m12

Jacoba Martinez de Chenaut Q. E. P. D. *Falleció el 15 de Mayo de 1882*
Su madre, hijos y demás deudos invitan á sus relaciones á que por el descanso del alma de la finada, se dirán misas el Mártes 15 del corriente, de 8 á 11 de la mañana, en el templo de San Nicolás de Bari; lo que les agradecerán.—Unica invitacion. 6810 p3 m12

Mercedes Leguizamon Q. E. P. D. *Falleció el 11 de Mayo de 1881*
La familia invita á sus relaciones, se sirvan asistir á las misas que á la memoria y en sufragio del alma de la finada, se dirán el Sábado 12 del corriente en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, de 8 á 11 de la mañana; favor que se agradecerá eternamente.—Unica invitacion. 6799 p3 m11

Maria D. de Martirena Q. E. P. D. *Falleció el 25 de Abril de 1883*
Juan E. Martirena y demás deudos invitan á sus relaciones á las misas que se dirán desde las 9 á las 10 del dia, el Lúnes 14 del corriente en la iglesia de San Juan; favor que agradecerán eternamente.—Unica invitacion. 6796 p3 m11

Luisa Leopoldo de Baldassare Q. E. P. D. *Falleció el 19 de Marzo de 1883*
Pellegrino Baldassare esposo, Catalina Leopoldo de Resegue hermanos, cuñados, cuñadas, sobrinos, sobrinas y demás deudos invitan á sus relaciones se sirvan acompañarlos al funeral que por el eterno descanso del alma de dicha señora celebrará el dia 17 del corriente á las 10½ de la mañana en la iglesia de Nuestra Señora de la Concepcion. El duelo se despedirá de la puerta del templo. 6698 p3 m9

Dr. Juan Corradi Q. E. P. D. *Falleció el 21 de Mayo de 1882*
Esther C. de Corradi y sus hijos invitan á sus amigos los acompañen á rogar á Dios por su eterno descanso en el novenario de cabo de año que se dirán en la iglesia del Salvador, desde el dia 13 hasta el 21 del corriente, á las 9 de la mañana.—Unica invitacion. 6781 p3 m11

Pedro Deagustini Q. E. P. D. *Falleció el 14 de Mayo de 1880*
Su esposa Monserrat F. de Deagustini, sus hijos, y demás deudos invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año, que se celebrarán en la iglesia de San Miguel, el Lúnes 14 de 8 á 11 de la mañana. 6774 p3 m11

AVISOS

Papel Diarios para envolver y empapelar, se venden en esta Imprenta.
Ama de leche Se necesita; Maipú 258. 6854 p3 m12
Cocinero Se ofrece: Temple 842. 6839 p3 m12
Piezas Amuebladas, se alquilan 2 en casa de familia; Corrientes 175. 6844 p3 m12
Cochero Se necesita; Cangallo 530. 6823 p3 m12
Cocinera Francesa, se necesita; Santa Fé 473. 6835 p3 m12
Mucama Se necesita; Alsina 52 y 54. 6832 p3 m12
Se necesita Una cocinera; Piedad 386. 6831 p3 m12
Cocinero Hombre formal, se ofrece para familia; Artes 182. 6830 p3 m12
Mucamo Para comedor y patios, se precisa; Cangallo 281. 6809 p3 m12
Sirvienta Se necesita; Corrientes 498 (merceria). 6838 p3 m12
Sirvienta Con recomendaciones, se necesita; Talcahuado 520. 6866 p1 m12
Oficial BARBERO, que sepa su oficio, se precisa; "Barberia Francesa" Cuyo 504. 6851 p3 m12
Ama de leche Fresca de 40 dias, se ofrece; Independencia 471. 6850 p3 m12
Ama de leche Se ofrece una jóven española con leche fresca de 2 dias para criar en su casa; Cangallo 478. 6865 p3 m12
Foguista Suficientemente práctico para el cuidado de un motor de poca fuerza, se necesita uno; ocúrrase Tucuman 172. 6860 p3 m12
Casa linda Se vende, calle Sarandi 150, tiene 4 piezas grandes en el primer patio y 2 chicas en el segundo, etc.; en la misma darán razon. 6846 p8 m12
Se alquila La grande, cómoda y central casa Cuyo 302, para verla y tratar en la misma, de 12 á 4 de la tarde, ó en Belgrano calle 25 de Mayo 134. 6845 p3 m12
Se venden 400 cuadras de campo, perfectamente alambrado y con muy buenas poblaciones, pastos tiernos, está en el partido de Las Flores; Cangallo 168, de 12 á 5. 6828 p3 m12
Une demoiselle Anglaise cherche une emploi dans une magasin de mode modiste, elle parle le français; ocurrir x x oficine du *Herald*, San Martin 117. 6808 p3 m12
Se vende Un lindo almacencito recientemente reparado, con buena clientela, en el centro de la calle Florida; dirijirse Victoria 458, altos. 6824 p8 m12
Un jóven Inglés, necesita una pieza amueblada y comida, en casa de una familia del país, no muy lejos de la Plaza Constitucion; dirigirse á X. Z., en la imprenta de La Nacion. 6800 p1 m12
Para los italianos Se arriendan 5 cuadras alambradas y con poblacion, á 20 cuadras del pueblo de San Isidro; ocurrir Perú 246. 6860 p8 m12
Almacen De Comestibles se vende uno bien situado hace mucho negocio, tiene contrato y poco alquiler; Santa Fé 972 darán razon, se garante un excelente negocio. 6807 p3 m12
A los herederos De don Jacinto Abalos y de su hijo José Domingo Abalos, se les desea ver por asunto que les interesa, Lavalle 160, de 8 á 10 de la mañana.—*Z. J. Soler.* 6852 p3 m12
Se venden Tres leguas de campo en el Partido de Tres Arroyos con muy buenas poblaciones, con muy cómodas condiciones de pago; Escritorio, Cangallo 168, de 12 á 5 de la tarde. 6827 p3 m12
Un jóven Con muy buenas recomendaciones, desea emplearse en un escritorio ó casa por mayor, á mas posée el idioma francés; dirigirse bajo las iniciales A. C., Reconquista 86. 6829 p15 m12

MIGUEL CORREA
60 CANGALLO 60 - 206 VENEZUELA 206
COMISIONISTA
Se encarga de comprar y vender casas, campos, ganados, etc., etc.
Adelanta dinero sobre toda clase de mercaderias en comision ó depósito.
4351 perm. a18

Se vende Una casa con 11 ¼ vs. de frente por 56 de fondo, situada General Lavalle pasando Callao, está edificada en cal y maderas duras; escritorio Cangallo 168, de 12 á 5. 6826 p3 m12
A los peluqueros Se vende una peluqueria muy acreditada, al que le convenga puede dirigirse al mismo dueño en esta capital; 25 de Mayo 165. Solo se tratará con el interesado. 6837 p5 m12
Se ofrece Un profesor de gimnástica y esgrima, recien llegado de Europa, con todos sus certificados y diplomas, conociendo perfectamente golpes separados á la francesa cualquier asalto en florete, tira la espada, florete y sable; ocurrir, Cerrito 490. 6834 p3 m12
Palco en Colon Se vende uno de cazuela con sus correspondientes entradas, para la presente temporada con la compañía lírica que actualmente funciona; se venden con un descuento y se deducirán las representaciones habidas; ocurrir á *Carlos Silva Garreton*, Reconquista 89. 6855 p3 m12
Al comercio Hacemos saber que con fecha 10 del corriente y por vencimiento de contrato ha quedado disuelta la sociedad que giraba en el pueblo de San Pedro, bajo la razon social Basavilbaso y Mandracchio, quedando á cargo del activo y pasivo D. Vicente Basavilbaso.—Buenos Aires, Mayo 12 de 1883.—*Vicente Basavilbaso, Francisco A. Mandracchio.* 6841 p3 m12
Buque EN VENTA—Se vende un lugre construido de roble y forrado en zinc, en Alemania el año 1877, clasificado en el Veritas Francés 3/3 G. 1. 1. por 12 años. 72 toneladas de registro, 129 de peso, calado 8½ piés. En el año 1882 el buque fué forrado nuevamente en zinc y la clase extendida hasta el año 1889, bien provisionado para varios años; para mas informes, ocurrir á los señores Green y Johnson, Reconquista 207. 6853 p3 m12
Vapor aleman "Rio" Los abajo firmados agentes del vapor aleman *Rio*, ruegan á los recibidores de carga de entregarles los valores de costo y gastos de mercaderias esperadas en Hamburgo, y por consiguiente no se exigirá contribucion ninguna aquí.—Buenos Aires, Mayo 11 de 1883.—*Luders y Ca.*, Rivadavia 255. 6836 p6 m12
Al comercio Y MIS RELACIONES.—Habiéndome separado desde el 1° de Mayo del corriente de la sociedad que tenia con mi hermano N. T. de Torres, sigo ocupándome en el mismo ramo de Corredor de Bolsa como tambien encargándome de tramitar pedidos al Banco Hipotecario, descuento de documentos, Provincial, Nacional y particulares, compra y venta de campos anticipando dinero sobre valores; Bolsa de 11 á 4.—*Matias de Torres.* 6815 p20 m12
Licitacion CONSEJO ESCOLAR DE BAHIA BLANCA.—*Construccion de una nueva escuela.*—Llámase á licitacion para presentar propuestas y presupuestos para la construccion de una escuela con arreglo á los planos que existen en la Direccion General de Escuelas de la Provincia, y á la disposicion de los licitadores. Los presupuestos serán detallados, en la misma forma que lo son en los mismos planos mencionados. Todos los licitadores quedan obligados á presentar las fianzas correspondientes á entera satisfaccion del Consejo Escolar, y expresar en sus propuestas las condiciones en que se comprometen á entregar el edificio de la escuela completamente terminado. Las propuestas y presupuestos referidos, se entregarán cerradas y lacradas, en la calle Rivadavia núm. 29, á don Santiago Gianello, hasta el 20 del corriente mes.—Bahía Blanca, Mayo 1° de 1883.—FRANCISCO BOZZANO.—*Daniel Aguirre*, Secretario. 6835 p.0 m12

Cazadores

Una legua de campo alambrado con dos arroyos permanentes nunca faltan aves para buenos cazadores, hay tambien cazadores de oficio para vender aves á los de mala punteria. Invitamos los aficionados á esta clase de diversion, á la nueva casa de negocio y posada LA ESTRELLA, estacion Domselaar, Ferro-carril del Sud. Todo es nuevo: carruajes, camas, útiles, patrones y empleados. Precios módicos.

MADAME BLOC

Tiene el honor de avisar á su numerosa clientela que acaba de recibir de Paris, el mas lindo y mas elegante surtido de gorras y sombreros para señoras, señoritas y niñas, salidos de las primeras casas de Paris.

A LA MODA ELEGANTE
84—FLORIDA—84
(Edificio del Teatro Nacional)
6858 p15 m12

Se ofrece Un cocinero de profesion; Maipú 166. 6773 p3 m11
Ama de leche Se ofrece; Tucuman 515. 5082 p6m7
Cocinera se precisa para matrimonio solo; Montevideo 315. 6728 p3 m10
Ama de leche Se ofrece; Tucuman 227. 6741 p3 m10
Jardinero Francés, práctico se ofrece; Montevideo 31. 6725 p3 m10
Aprendiz TALABARTERO.—Se precisa uno; Pozos 108. 6740 p3 m10
Se ofrece Una ama de leche fresca; Lorea 113, cuarto núm. 17. 6632 p3 m9
Sirvienta Se precisa para servicio de comedor; Venezuela 228. 6845 p1 m9
Oficiales TAPICEROS.—Se necesitan Chacabuco 31. 6581 p8 m8
Alquilase Una pieza amueblada con pension, punto central; Piedad 412, darán razon. 6745 p3 m10
Ama de leche Se ofrece una; ocurrir Santa Fé 284, entre Artes y Cerrito. p3 m10
Fábrica DE PLUMAS—Se limpian y se tiñen las plumas usadas; Artes 310. 6739 p3 m10
Ayudante Para una clase primaria que sepa francés, se necesita; Venezuela 466. 6718 p3 m10
Se ofrece Una ama de leche sana, primeriza y con buenas recomendaciones; Tucuman 271, darán razon. 6717 p3 m10
Sirvienta Que sepa cuidar niños, se necesita; Bolivar 96, es inútil se presente sin recomendaciones. 6710 p3 m10
Caballos Se venden yuntas para tiro y silla, á precios módicos; Saavedra 80. 6716 p1 m10
Ama de leche Con recomendaciones se ofrece; Hotel Argentino, 25 de Mayo 5. 6714 p3 m10
Sirvienta Y un muchacho, se necesitan para salir al campo; Paraguay 232. 6788 p3 m11
Se ofrece Un jóven de 14 años, para escritorio ó casa introductora, tiene buenas recomendaciones; Maipú 247. 6766 p3 m11
Carrero Se precisa, para un establecimiento de campo en Las Flores, que sepa ensillar caballos; Cangallo 824. 6762 p3 m11
Se necesitan Buenas oficiales modistas de vestidos; Cerrito 28, altos.—*Noé Haas.* 6770 p3 m11
Muchacha Se necesita, para un matrimonio; Esmeralda 256. 6763 p3 m11
Muchacho De 12 á 15 años, se precisa; Cangallo 234. Es inútil se presente sin recomendacion. 6800 p3 m11
Hojalateros Se precisan oficiales y medios oficiales; Cangallo 317, darán informes. 6787 p6 m11
Oficiales Zapateros y aparadores, se necesitan en la fábrica de calzado, Chacabuco 11. 6791 p8 m11
Señora formal Se ofrece para coser en casa de familia. Ocurrir Cerrito 190. 5309 p10 m3.
Se compran pólizas corrientes y caducadas de la Bienhechora del Plata. Rivadavia 40 (2° piso). 3 perm e 30
Se venden 4 pipones de 50 hectólitros cada uno, son casi nuevos; Defensa 190 Toneleria del Globo. 5162 p 1m m2
Arañas PARA GAS—De cristal y de bronce, baños de lluvia y de campo, en el bazar "San Martin", San Martin 40 y 48. 8 perm.
Maestra DE PIANO É INGLÉS.—Se ofrece para dar lecciones en casas particulares; ocurrir Tucuman 163 (altos). 6663 p15 m9
Ama de leche fresca Se ofrece, Paraguay 618. 6597 p6 m8
Se alquilan cuatro piezas, propias para escritorios, Alsina 596 en la misma darán razon. 6538 p4 m8
Se alquila Una pieza amueblada con pension; Florida 371. 6561 p6 m6
Manuel Quintana Ha trasladado su estudio de abogado á la calle Cangallo 340. 6575 p15 m8
Se desea Comprar calderas en buen uso, como para graserias y tambien moldes para velas; dirigirse Salta 299, por escrito. 6584 p8 m8
Rieles Para tirantes, cortados á las medidas, se venden; Santa Lucía 263. 6526 plm m6
A los libreros En esta imprenta se venden sobres á 24 el millar (por mayor).
F. Benelishe Antigua librería inglesa, Calle Piedad 129. Gran surtido de artículos de escritorio y libros en blanco ingleses. 5276 plm m5
Piano Pleyel Se vende uno bueno, y tambien una máquina de coser, sistema Wheeler y Wilson; Victoria 228, primer alto, de 1 á 5 de la tarde. 5260 p15 m5
Muchacha Se necesita una de 10 á 12 años, que sea capaz de entretener á un niño de año y medio; ocurrir Tucuman 236. 6788 p4 m11.
Un jóven De 15 á 20 años para Escritorio, que tenga buena letra, se necesita; Cangallo 234. Es inútil de presentarse si no tiene buena letra y recomendacion. 6801 p3 m11
Casa amueblada 25 de Mayo 241 y Paseo de Julio 254. Se alquilan piezas con muebles y sin ellos, á precios módicos. 4945 p15 a27
Al comercio Participo al comercio que he trasladado mi taller de cigarreria á la calle Cangallo 304.—Buenos Aires, Abril 25 de 1883.—*Manuel Subiza.* 4940 p15 a27
Profesor interno Se precisa uno que sepa estudios superiores, idiomas francés é inglés; Victoria 323. 6743 p3 m10
Ateneo musical Clases y lecciones de solfeo, piano, canto, violin, &., clases especiales para señoritas; Victoria 323. 6744 p3 m10
Oporto Por liquidacion á 210, 290 y 400 $ el cajon de 12 botellas, vale mas por que es legítimo y traido del mismo Oporto, por Pimentel hermano, Victoria 259. 6720 p3 m10
Billar Con troneras se vende uno completo y con patente para el año 1883. Su dueño lo vende para poner otro negocio; Belgrano 1320, darán razon. 6720 p3 m10
Se ofrece Un maestro de declamacion y baile, recien llegado de Europa, dará lecciones en casas particulares, prefiere un colegio; dirijirse Santa-Fé 211. 6709 p3 m10
Un matrimonio Jóven y muy decente desea conchabarse en casa particular, le es indiferente el campo; dirijirse á esta imprenta á las iniciales A. Z. 6695 p3 m10
Cárlos Saavedra Zavaleta ABOGADO, ha trasladado su estudio, á la calle Corrientes 163. 5021 plm a29
Chacras Se arriendan en la Estacion Gándara Ferro-Carril del Sud, 15 leguas de Buenos Aires; para tratar en la misma estacion ó Reconquista 80. 4091 plm a13
Reglamento De Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta. 6924 p3 m10
Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta se alquilan nichos y bóvedas á todos precios y se venden nichos á perpetuidad por 3000 $; ocurrir Paraná 561. 2488 p 3m m14
Kelly é hijos Agentes y depositarios por mayor de Agua Colonia de Atkinson, Jabon de Windsor, bórax refinada, pinturas y barniz marca águila K. S. bolsas de papel; Suipacha 624. 5269 plm m5
Lomillero Se necesita un buen oficial semillero y que pueda dar buenas recomendaciones, escusado presentarse sin buenos informes; Artes 84. 6524 p8 m6
A los roperos Y SASTRES.—Se ha recibido en la calle Maipú 36, un variado surtido de casimires diagonales ingleses, á precios muy convenientes. 6519 p6 m6
Se venden Una máquina locomovil de 10 caballos, dos quinches á vapor, máquinas de patente para aserrar, bombas á vapor, mangas y varios otros artículos. 6525 p15 m6
Se desea Alquilar una pieza con piso de tabla, en una casa de familia y en punto central, para un hombre sério; dirigirse por esquela, indicando situacion y precio á W. W., á la imprenta de este diario. 6795 p3 m11
Agencia De colocaciones "La primera española", Alsina 126.—Se ofrecen cocineros, mucamos, porteros, cocineras, mucamas, mozos de restaurant, confiteria, para la ciudad y campaña, con recomendaciones; Alsina 126. 6794 p3 m11
Se alquilan Tres buenas piezas con todas sus comodidades independientes, con cocina, como para una corta familia, tambien hay dos piezas para hombre solo, con ó sin muebles, casa de altos; Caridad 15. 6777 p3 m11
Gran depósito De arena oriental, Paseo del Retiro, arena fina, gruesa y para jardines, precios equitativos.—*Ventury y Ca.*, Escritorio. Cuyo 31. 6760 p6 m11.
Se desea Alquilar una casa de 3 ó 4 piezas y cocina para una corta familia alemana, distante 10 á 15 cuadras de la Victoria; dirijirse por escrito bajo las iniciales A. E. Victoria 207. 6756 p3 m10
Para acomodar y coser Se necesita una mujer prolija y bien recomendada, se le pagará un sueldo alto; ocurrir Suipacha 778. 6775 p3 m11
Chacra Se alquila una de 90 manzanas, toda alambrada, distante de la Estacion Zapiola F. C. O. 15 cuadras, tiene todos los útiles necesarios y animales para la labranza; para tratar, Piedad 1619. 6764 p3 m11
Aceite PORCAR Y TIÓ. Prevenimos al comercio que hemos sido nombrados únicos agentes en la República Argentina de los afamados aceites de Manuel Porcar y Tió de Barcelona.—*Gandolfi y Moss*, Defensa 84, 86. 6771 p8 m11
Pianos Se venden dos pianos norte-americanos, nuevos, flamantes, gran formato, por el precio de costo, se ruega á los interesados mandar revisarlos por personas competentes; Salta 299. 6775 p15 m11
Se venden En la fábrica de carruajes calle Independencia 369, dos coupés de 4 asientos, un tilbury de 4 ruedas, todo en buen uso y una valuarta americana, jardinera nueva; precio módico. 6805 p3 m12

MONTAÑA & GIMENEZ
Han trasladado su casa de comercio
205 CUYO 205
3909 a10 perm

Se alquila La casa de altos San Martin 36, propia para un club, por tener espaciosos salones; para tratar Cuyo 62. 6638 p6 m9
Al comercio Avisamos al comercio y al público en general, que en esta fecha hemos trasladado nuestra casa de pinturería y ferreteria Temple 777, esquina Callao 341.—*Gozzetti Hnos.* 6636 p8 m9
Licoreria Se vende una linda fábrica de licores, en el centro de la ciudad, á precio muy conveniente; para mayores informes, dirigirse á la Droguería del Aguila, Rivadavia 91 y 93. 6624 p15 m8
Boulevard ENTRE-RIOS 183—Esta casa edificada á la moderna, con 5 piezas y demás comodidades, se rematará el Domingo 13, á las 2 de la tarde, por Adolfo Bullrich, con la insignificante base de 90,000 $. 6606 p8 m8
Yerba PARAGUAYA.—De superior calidad, recientemente introducida de los yerbales de Concepcion, desde una bolsa hasta la cantidad que se desee, precio á convenir con el comprador, á precio muy barato; ver y creer, depósito Defensa 684. 6611 p15 m6
Oficial ZAPATERO.—Se precisa un oficial zapatero para San Nicolás de los Arroyos, que sepa trabajar bien el punteado, es inútil presentarse si no es oficial de primera clase; para informes, Cerrito 51. 6615 p6 m6
Rifa Se previene que la rifa del caballo tordillo, mestizo, percheron, que debia rifarse el 20 de Mayo, se rifará el domingo 6 del corriente, á la 1 del dia, en la calle Juncal 261, esquina Talcahuano.—*Domingo Echeverria.* 5281 p10 m5
La libreta Que á nombre de Asunta Viacava (número 144), del Banco de la Provincia, se perdió el 2 de Mayo, su dueña la reclama y dará una gratificacion á la persona que se la entregue; calle General Brown 85. 5249 plm m5
Al comercio Avisamos al comercio y al público, que en esta fecha hemos trasladado nuestra casa de ferreteria por mayor y menor, á la calle Artes 25 y 29 (en frente).—*Nicholson Barnetche y Ca.* 5153 p15 m2
Carlos Wright ESCRIBANO PUBLICO. Avisa á sus relaciones y al público en general que ha establecido su oficina de Registro Civil y Comercial con jurisdiccion en toda la Provincia; Victoria 31, pieza N. 32 (altos). 4983 p15 a28
Profesor Se ofrece uno para geometría, física, química, historia, filosofía y zoología; ya sea para dar clases á domicilio ó en colegio, para tratar L'Universell cuarto n° 53; San Martin 148, de 2 á 3 de la tarde. 4970 p15 a28
A las señoras Y SEÑORITAS.—Se tiñen toda clase de plumas, á precios sumamente moderados, $ m/c 10, 15, 20, 25, y se venden de todos colores, desde 40 hasta 500 $, Tacuarí 172. 3088 p1 m a12.
Dos señoras Francesas, que tenian su agencia de sirvientas calle Suipacha 317, se han mudado en la misma calle núm. 248, entre General Lavalle y Corrientes.—*Maria Urruty.* 4020 p 1m a12
Dependiente Se precisa para despacho de mostrador que sepa leer y escribir, y sea de 12 á 14 años; en el almacen de menudeo en la Chacarita; Corrientes pasado el arroyo de Maldonado, darán razon. 6727 p3 m10
Se alquila Un lindo negocio de zapateria, existente de largos años, gran vidriera á la calle, gas, aguas corrientes, con 3 piezas corridas, paraje inmejorable, precio barato; para tratar, Rivadavia 947, á todas horas del dia. 6694 p3 m10
Costureras Llevad vuestras máquinas de coser al nuevo depósito Victoria 259, entre Tacuarí y Buen Orden, que allí os las componen muy bien, con mucha perfeccion y muy barato.—*Eduardo Pimentel Hnos.* 6723 p3 m10
Se vende Un juego de sala de raso, sin uso compuesto de 18 piezas, se puede dividir; 5 cortinas de tul de Bruselas con cenefas y galerías doradas. Un alfombrado nuevo y muebles de dormitorio; San Martin 52, altos. 6750 p6 m10
A los camiseros Y TENDEROS.—En la calle Maipú 36, se ha recibido un lindísimo surtido de bramante á lo largo (Long Cloth), de la muy acreditada fábrica de Horrockses Miller y Ca. 6520 p6 m6
Motores A VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218.—Buenos Aires. perm n.24
Botica Se vende una situada en un barrio muy poblado de esta Capital y bien acreditada, por tener que ausentarse el dueño del país; por informes dirijirse á la Droguería del Pueblo Rivadavia 109. 4021 plm a12
Una señora Decente, con las mejores recomendaciones, desea tomar una casa particular ó escuela para cuidar ó tomar una casa de habitaciones para patrocinarla; contestacion se escribe en la oficina de este diario, bajo las iniciales X. Y. 123. 6802 p3 m11
Un negociante Aleman muy activo, con buenas recomendaciones desea encontrar empleo en una casa de comercio ó establecimiento de campo, posee el francés y español; dirijirse á la Administracion de La Nacion, bajo las iniciales F. K. 375. 6732 p3 m10
Crédito Público Nacional —Los tenedores de los títulos provisorios de la Ley 7 de Setiembre de 1882 (Depósitos del Sud), podrán ocurrir á esta Oficina á efectuar el cambio por las definitivas.—*El Tesorero.* 6707 p8 m10
Crédito Público Nacional Números sorteados de la Ley 27 de Agosto de 1881, hoy dia de la fecha, Série A 38, 178, 239, 276, 410 y 882, Série B 135, 366, Série C 143, que se pagarán en esta Oficina.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1883.—*El Tesorero.* 6726 p3 m10
En 5 minutos Se proporcionan cocineros, cocineras, mucamos y mucamas, porteros, cocheros, peones de cocina mozos de hotel, de café, restaurant y almacen, peones para la campaña y provincias, con buenas recomendaciones; agencia Perú 198, frente al Monte de Piedad. 6797 p3 m11
Teatro del Uruguay Si hubiese algun empresario ó director de compañía interesado en el arrendamiento de este teatro, puede dirigirse á D. Juan Tibiletti, (Concepcion del Uruguay), quien suministrará todos los informes deseables. 6792 p3 m11
Instituto MERCANTIL DE BUENOS AIRES.—Con esta fecha se han suspendido las clases con motivo de la traslacion que á su nuevo local, Belgrano 88, será instalado, las que continuarán el mártes próximo en la nueva casa.—Mayo 11 de 1883.—*El Secretario.* 6798 p3 m11
Al comercio Aviso al comercio que he vendido mi negocio de confiteria, sito Cangallo esquina Maipú, á los que tengan algun reclamo que hacer, se presentarán en el término de tres dias.—Buenos Aires, Mayo 10 de 1883.—*Cárlos Colombo.* 6757 p3 m10
Al público Como se verá por el aviso que antecede, aviso al público y á mis amigos, haber comprado la confiteria situada Cangallo esquina Maipú, donde les ofrezco un servicio esmerado, y precios sumamente reducidos.—*Pedro Minotti.* 6748 p3 m10
Campo superior Se arrienda en Lincoln, á 15 leguas del 9 de Julio un campo alambrado de 4½ leguas cuadradas de clase superior—se puede dar por un plazo largo, y en condiciones muy ventajosas.—*Lorenzo B. Trant*, San Martin 18. 6701 p15 m10
Campo ALAMBRADO.—Se arriendan dos leguas de excelente campo alambrado, muy pastoso y con lindas aguadas y buenas poblaciones en el partido de Bragado, á 8 leguas del pueblo, dirijirse al Dr. Lorenzo B. Trant, San Martin 18, ó á la estancia "San Emilio", Bragado. 6703 p15 m10
Taller *De dorador, plateador y niquelador, Victoria 596 y 598.*—La Viuda de Maisonnave hace presente al público en general y á sus clientes en particular que sigue trabajando con prontitud y esmero como hasta el presente; en la misma casa se precisa un aprendiz. 5079 p15 m1
Florentino Ortega Doctor en medicina y cirujía de la Facultad de Paris, especialista en enfermedades de señoras y niños, consultas de 1 á 2.—**Calle General Lavalle 436**; grátis para los pobres: Mártes y Viérnes. 3521 plm a4
Pianos usados Tenemos siempre un surtido de pianos nuevos y usados, de todos fabricantes, garantimos nuestros precios sin competencia, ántes de comprar en otra parte pasen á vernos, especialidad en composturas y afinaciones; Tacuarí 95. 4535 p 1m a22
Un jóven Recien llegado de Europa, desearía entrar en una casa de negocio, posee idioma francés práctico y tiene buenas recomendaciones, se puede dirijir por escrito á esta imprenta, á las iniciales X. X., todo pedido será grandemente agradecido. 52-3 r 3 m5
Maestro SUPERIOR DIPLOMADO—Se precisa en Chivilcoy, para la Escuela Graduada de Varones, dirigirse á la Secretaria del Consejo Escolar.—Chivilcoy, Mayo 2 de 1883.—*J. Ortiz*, Presidente.—*José Elóseguí*, Secretario. 5254 plm m5
Se alquilan Un salon y un dormitorio ricamente amueblados, con 3 balcones á la calle, en un paraje muy central, con provecho de un matrimonio ó de dos caballeros, se les proporciona la pension si se desea, precio muy moderado; Cuyo 228, altos, entre Maipú y Esmeralda. 5246 p8 m5
Pianos nuevos Las personas que quieran comprar pianos les será de un gran interés pasar al depósito Tacuarí 95, donde encontrarán un 50% mas barato que en cualquier otra parte afinaciones y composturas en casa y á domicilio; Tacuarí 95. 4536 p 1m a22
Estancieros Se arriendan en el partido Puyrredon 3 leguas de campo inmejorables, con poblaciones, corrales y aguadas permanentes, pues lo cruzan los arroyos de la Ballenera, Totora y Carolina; para tratar Independencia 314. 6583 p12 m8
En La Plata Se vende un terreno que hace esquina, frente al Ministerio de Hacienda que están haciendo, y á una cuadra de la Bolsa, del Monte de Piedad y Banco de la Provincia y á dos cuadras del Banco Hipotecario; darán razon, Paraná núm. 536. 6590 p15 m8
En el floreciente PUEBLO DE MARCOS PAZ.—Se vende la muy acreditada panaderia "Garibaldi", tiene dos repartos introducidos, por convenir al dueño ausentarse del país; para tratar en la misma panaderia. 6630 p15 m8
Dependiente Ó TENEDOR DE LIBROS. Un jóven con mucha práctica en el comercio, desea ocuparse en una buena casa de la ciudad ó campaña, puede dar buenos informes de su conducta y capacidad; dirigirse bajo sobre á las iniciales R. E. S., Belgrano 318 y 320. 6629 p6 m8
Pianos NUEVOS Y USADOS.—Pagaderos en mensualidades de cualquiera cantidad, garantidos por 5 años, mas baratos que en otras partes, se reciben órdenes para la campaña y provincias; afinaciones y composturas sin competencia.—TACUARI 95. 4536 plm a22
Wehely Serna & Balbin *San Martin 148, Escritorio 9; Comisionistas y Corredores de Bolsa.*—Ademas de todas las operaciones del ramo, se encargan de tramitar pedidos ante el Banco Hipotecario; anticipan dinero sobre valores. 4173 plm a15
He vendido Al Sr. Genaro Sabatini la botica de mi propiedad sita Córdoba 544, el que tenga algun reclamo que hacer, se presentará en el término de 3 dias contados desde la fecha, pasado los cuales no se atenderán los reclamos que se presenten, de 6 á 7 de la noche.—*Emilio Frugone.* 6752 p3 m10
Para casa particular Prestomi asistencia y cuidados para quien sienta quebrantada su salud.—Esta atencion puedo ejercerla á horas determinadas del dia ó de la noche, así como tambien permanecer interno si el enfermo requiere mi cuidado asíduo; dirigirse Piedras 239. *M. M. J.* 6729 p3 m10
Al comercio El abajo firmado declara haber vendido á su socio el Sr. D. Gerónimo Antonio Vinelli, su almacen sito Tacuarí 61 y 63, si alguno tiene algun reclamo que hacer, se presente en el término de 6 dias de la fecha, pasado los cuales no se atenderá á nadie.—Buenos Aires, Mayo 8 de 1883.—*Juan Pescio.* 6689 p6 m9
Costureras PARA CAMISAS.—Se precisan costureras para la confeccion de camisas y labores en ropa blanca, bordados y demás; de 7 de la mañana á 6 de la tarde, se recibirá gente sabiendo el trabajo; Cuyo 489. 6656 plm m9
Al comercio El abajo firmado declara haber comprado al Sr. D. Juan Pescio las existencias de su almacen sito Tacuarí 61 63; si alguno tiene algun reclamo que hacer, se presente en el término de 6 dias de la fecha, pasado los cuales no se atenderá á nadie.—Buenos Aires, Mayo 8 de 1883.—*Gerónimo Antonio Vinelli.* 6688 p6 m9
Lecciones A domicilio, de los idiomas francés é inglés, teneduría de libros contabilidad comercial, caligrafía y clases elementales, por la módica suma de 300 $ mensuales. Los que no tuviesen tiempo para dar las lecciones de dia, pueden tomarlas durante la noche; dirigirse Rivadavia 821. 4413 plm a20
Señoras En la Peluqueria Francesa de René y Blondeau, General Lavalle 414, hay 1000 trenzas de pelo de todos colores, desde $ 50 m/c para arriba, flequillos de moda desde 50 $, pelucas sobre medida, salon especial para peinar á las señoras, se tiñe el pelo á domicilio ó en la casa, hechura de trenzas $ 30 m/c. 3079 m28 perm.
Toldos y lonas Para tapar parvas y carros, carpas para ferro carriles é ingenieros, las lonas se reciben directamente de Europa, trajes impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros, banderas de todas naciones, de remate y de alquiler, precios sumamente módicos; calle Piedad 82 y Rivadavia 527. 9765 perm e17.
Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de la 1a. 2a. y 3a. clase, se construyen, compran y se venden. Se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra ó de un cementerio á otro; ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. e23
Juan Cunaule Ó O. N. FALCONI.—Se solicita de quien pueda dar informes sobre el actual paradero de dicho Juan Cunaule ó O. N. Falconi, anteriormente ocupado en el negocio de cueros en Buenos Aires, de comunicarlos á A. B. Henderson, Casa de Lidgerwood y Ca., 96 Liberty Street, New York City, U. S. A. 5284 p6m m5
A los labradores A 30 cuadras de la estacion del ferro carril en Chivilcoy, se dan en arrendamiento 180 cuadras del mejor campo de ese Partido, hay 90 cuadras tierra de labranza y 90 cuadras de campo pastoso, se arrendará el conjunto ó por fracciones; para informes, dirigirse á la casa de los señores Llorente, Cildoz, Garcia y Ca. (Torreba.) 6516 p15 m6
De vuelta De mi viaje á Europa, aviso á este respetable público que me he establecido en la calle Corrientes 35, donde se recibirán los pedidos para ir á domicilio á extraer callos, ojos de gallo, etc., bien como con pluma de ganso, sin ocasionar dolor ni sacar sangre.—*Julian Meran*, Callista, Corrientes 35. 5127 p15 m2
Canasteria DE LA UNIVERSIDAD, PERÚ 88 Y 90.—En esta antigua casa se hace todo trabajo del ramo con esmero, prontitud y modicidad en los precios, canastos de todos tamaños, á precios de ..., sillas, cochecitos de niños ... 5096 p 1m m1
Mata-callos LLASS.—Este prodigioso remedio es el estirpador de los callos los mas persistentes, se vende únicamente el legítimo y verdadero, en su prospecto y el pincel necesario para su uso por el ínfimo **precio de 10 $ m/c.** el frasco en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad.
Es bueno Que usted sepa (por conveniencia mútua) que el nuevo depósito de máquinas de coser, de Eduardo Pimentel y Hnos. Victoria 259 entre Buen Orden y Tacuarí, vende tan barato, que no hay pichinchero que haya entrado allí y haya salido sin comprar lo que necesitaba. Prueve Vd. y recomiende á sus amistades. 6722 p3 m10

LA PERLA
CONFITERIA
Artes y Cangallo

Surtido el mas completo en masas y bombones de todas clases, pastas, fuentes, ramilletes, dulces secos y en almibar, al ínfimo precio de 6 hasta 10 $ la libra, entre los cuales hay de ciruelas, zapallo, sandia, membrillo, durazno, batata, higos, damasco, frutilla, tomate, etc., etc.

Tarros de frutas en jugo y jalea
Verdadera especialidad de
LA PERLA
GRAN NOVEDAD
EN PASTELITOS DE CARNE
Que la casa se encarga á toda hora de mandarlos calientes á domicilio al precio de 4 reales.

Jamones, salchichones, conservas y quesos de primera clase, que directamente recibe para su numerosa clientela.

NO OLVIDARSE
LA PERLA
CONFITERIA
ARTES Y CANGALLO
5175 plm m2

Se sirve tambien café y té en el espléndido salon que posee

Servicio del esquisito chocolate, á todas horas del dia y de la noche á 3 $

Campo ALAMBRADO.—Se arriendan dos leguas de campo, á propósito para vacas ú ovejas, en el partido del Pergamino, á 4 leguas del pueblo, hay poblaciones, jagüeles y todo lo demas necesario para un establecimiento de campo; dirijirse á D. Alejandro Bell en el mismo establecimiento "San Antonio" ó á D. Lorenzo B. Trant, San Martin 18. 6702 p15 m10
Un jóven Aleman, que posee perfectamente los idiomas inglés y francés, larga práctica en el comercio y que tiene además cerca de 3 años de residencia en el Rio de la Plata, se ofrece como corresponsal, tenedor de libros ó cualquier otro empleo en la ciudad ó campaña. Buenas referencias; dirijirse por escrito á las iniciales A. D. 26, en las oficinas de este diario. 6696 p6 m10

IMPRENTA INGLESA

Plantas y flores El abajo firmado avisa al público y á sus clientes que ha establecido nuevamente su establecimiento de Horticultura, Charcas 680 esquina Garantias y se encarga de venta de plantas de todas clases, así de adorno como frutales. Ramos de toda forma, se encarga de hacer parques y jardines, adorno de bailes &, á precios módicos.—*Inocencio Rissotto.* 4971 plm a28
A los plateros TORNEROS Y HOJALATEROS.—Por tener que ausentarse su dueño, se vende una erramienta completa para platero, un gran balancín de gran fuerza con todos los útiles para acuñacion de medallas y otros objetos, y un torno de fierro con otros artículos concernientes á los ramos expresados; para informes, Estados Unidos 448. 5275 plm m5
Se compran Bolivianos buenos y defectuosos, melgarejos, chirolas y cualquiera otra moneda de plata, como tambien plata en lingotes y oro en polvo y en lingotes, en la platería de don Juan Sabalar, Buen-Orden 194, Plaza de Monserrat; se pagarán buen precio, comprando cualquiera cantidad. 4365 plm a19
Centro Taquigráfico Este centro de taquígrafos Angel Menchaca, Rodolfo Blanco, Gustavo Desplats y Alejandro Pociello, se encarga de estenografiar conferencias científicas, religiosas, políticas y literarias, informes in voce, discusiones de cuerpos colegiados, &., &. Se reciben órdenes: **General Lavalle 446.** 4560 plm a21
Castells & Ca. Florida 136, rematadores y comisiones en general, la casa se encarga de comprar y vender toda clase de mercaderias, de tramitacion ante los Gobiernos Nacional y Provincial, de compra y venta de bienes raices y haciendas; se adelanta dinero sobre operaciones. 3824 perm. a8
Al público Aviso que he recibido un gran surtido de tripes rizados de primera, segunda y tercera calidad, id de Bruselas de primera calidad, y un magnífico surtido de alfombras de varios tamaños, siendo de gustos muy nuevos y precios sumamente módicos.—**Tienda Paris en el Plata, Artes 313 y 315.** 4011 plm a12
Alberto A. Halbach Ha trasladado su escritorio á San Martin 90 cuarto N° 5. Se encarga de pedidos á los Bancos Hipotecario, de la Provincia y Nacional, como tambien de la tramitacion de expedientes ante los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia. 4317 plm a18

117—CORRIENTES—117

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier otra parte, Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 4852 plm a26
Enseñanza MERCANTIL.—Se dan clases y lecciones particulares de teneduría de libros por partida doble, caligrafía, cálculo y correspondencia comercial, idiomas inglés, francés, aleman é italiano, se completa la educacion comercial.—Liceo preparatorio mercantil, Victoria 323. 6742 p3 m10
Campo EN ARRENDAMIENTO.—Se arrienda 1 legua de campo por muy poco precio en el partido de Lincoln distante unas 4 ó 5 leguas de La Isla. El campo es alto y de ricos pastos tiernos. Rivadavia 150 y en el partido de Chacabuco en la Estancia conocida por D. Florentino Rodriguez "Toscas". 6753 p15 m10
Lavalle & Moneta Comisionistas. Piedad 91—Se encargan de toda comision ante el Gobierno de la Nacion, de la Provincia, y compra y venta de propiedades, terrenos, campos, haciendas, etc. etc. Encontrarán aquí puntualidad y modicidad, en todo aquello que se les encomiende. 4902 plm a26
Sócio Un comerciante norte-americano con relaciones é importantes relaciones en los Estados Unidos y algunos años de experiencia en este país, desea formar una asociacion con un capitalista para un negocio ... dirigirse á la casilla 151, Correo.
Código Civil DE LA REPÚBLICA ARGENTINA.—Edicion reformada con la numeracion de los artículos, segun y corregida de acuerdo con las correcciones y modificaciones sancionadas por ley del Honorable Congreso de 9 de Setiembre de 1882. Un tomo en 8° menor encuadernado: **50 $ m/c.**—Se vende en la imprenta de Pablo E. Coni, Alsina 60, y en las principales librerias. 6758 p8 m11
Dependiente Un hombre formal de 40 años de edad, que conoce este país desde hace 12 años, desearía encontrar una colocacion como dependiente de comercio, mayordomo, capataz ó cobrador, posee recomendaciones de primer órden. Dirigirse por escrito á la Administracion de La Nacion bajo las iniciales P. J. 6759 p3 m11

JUAN H. KIDD Y CA.

Consejo ESCOLAR DE SAN PEDRO.—Existiendo vacante la plaza de maestra de la Escuela Infantil núm. 3 de este distrito, las señoras preceptoras que quieran ocuparla y tengan el diploma correspondiente, podrán ocurrir por mas datos al Secretario Sr. Apoderado de este Consejo Dr. Mariano Sarovi; Perú 147.—San Pedro, Mayo 6 de 1883.—*José G. Algañaras*, Secretario. 6784 p15 m11
Riquísimos PASTELITOS—De carne, ostras y empanadas á la criolla—La Confiteria Helvética, San Martin esquina Corrientes, ofrece riquísimos pastelitos de carne, hechos especialmente con las mejores masas y los mejores preparativos, en la misma casa se encontrarán vinos y licores especiales de las mejores marcas y toda clase de artículos como para delicados. 5001 plm a28
Se ofrece Se ofrece un jóven de 16 años, de nacionalidad italiano, posee perfectamente el idioma español, tiene buena letra, y buena contabilidad, y desearía encontrar colocacion en cualquier casa de comercio. Tiene las mejores recomendaciones, ... trabajando en una casa introductora, durante 3 años. Dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales L. Z. 6793 p3 m11
Médicos PARA EL HOSPITAL ESPAÑOL.—El Directorio de la Sociedad Española de Beneficencia ha resuelto extender el plazo acordado para optar á los puestos de *Médico director externo* y *Médico interno* del Hospital Español, bajo las bases estipuladas en el pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaria, Victoria 139, hasta el 28 del presente. Advirtiéndose que este plazo será improrogable.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1883.—*M. Barrios*, Secretario. 6781 p15 m11
A nuestros FAVORECEDORES.—Les avisamos que hemos trasladado nuestro depósito de té á la calle Reconquista 19 y 21 (al lado del Teatro Colon), donde les ofrecemos un surtido variado de artículos de consumo de primera calidad y á precios sin competencia; al mismo tiempo les prevenimos que hemos recibido un gran surtido de tés frescos y vinos Oporto, Jerez y priorato especial.—*Warrell y Latorre.* 6593 plm m8
A la Porteña Modas—352 Rivadavia 352—Modas. La Señorita Aurelia Saudinos tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general que por el último paquete francés *Sénégal* acaba de recibir un gran surtido de los mas lindos modelos de lo muy selecto y de última moda, para señoras y señoritas. Tambien se encarga de toda clase de composturas concernientes á su profesion y á precios sumamente baratos. 5306 plm m6.

FABRICANTES DE LIBROS EN BLANCO

Se desea Saber el paradero de doña Dionisia Alarcon, vascongada española, la persona que la conozca y sepa el paradero de ella; se dirija á Chacabuco 713. 4591 p 1m a22
Dinero En la Agencia del **Correo del Interior** Cangallo 60, se anticipa dinero, sobre cualquier clase de **mercaderias**, ó **conocimientos de Aduana**, á comision, pudiendo el interesado venderlas él mismo en cualquier momento.—En la misma casa se reciben encomiendas y carga, para remitir á cualquier punto de la República, garantiendo el fiel entrego del bulto que le fuere encomendado.—El Agente: *Eugenio Gerlach.* 4294 p 1m a17
Escuela de baile CANGALLO 414.—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas, que puede justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, como arriba está expresado. Los señores que deseen aprender en poco tiempo de bailes de sociedad y de escena, pueden dirijirse al mismo director á cualquier hora. Lecciones á domicilio.—*A. Constante.* 3258 p3m m31
Persianeria DEL PINO—Se mudó á la calle Paraná, número 297, entre Parque y Tucuman. Novedad y solidez; han llegado de Alemania tablillas de acero para persianas pintadas de verde, caoba, roble; el precio de cada persiana pintada, con cinta, sogas, etc., desde 300 $ una; en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadena y cinta pintadas, al gusto del comprador, con toda clase de carpinteria, obra blanca. 5548 m17 perm.
Se alquila La casa Paraguay 261, con 14 piezas, cocina económica flamante, bidet é inodoro, excusados, aljibe, máquina para calentar agua, campanillas eléctricas, aguas corrientes, aljibe y mirador, pinturería calle Suipacha 507; y para tratar, Suipacha 181, de 10 á 11 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde. 6673 p4 m9
Al público Y AL COMERCIO EN GENERAL—Hago saber que en el dia 7 del corriente mes, he comprado la casa de negocio (hojalateria) de D. Juan Ratto, sita en la calle Buen Orden 251. Los que se consideren acreedores á dicha casa, se presentarán en el término de 6 dias en la casa de dicho señor á hacer los reclamos que les parezcan, bajo apercibimiento de no ser oidos en juicio ni fuera de él, vencido que sea este término, y yo quedaré sin responsabilidad de género alguno.—Buenos Aires, Mayo 7 de 1883.—*Bautista Bottoni.* 6737 p6 m10

117—CORRIENTES—117
6811 miér. viér. dom.

Natal T. de Torres CORREDOR DE BOLSA Y COMISIONISTA.—Se encarga de toda transaccion comercial, solicitudes sobre préstamos al Banco Hipotecario, descuentos con los Bancos de la Provincia, Nacional y particulares, sean pagarés ó letras de hacendados, etc., etc., y de toda operacion de Bolsa.—Como de costumbre, toda órden será cumplida con la mayor actividad, contando con sus muchos años de práctica y el concurso de sus numerosas relaciones.—Escritorio: **73 San Martin 73.** 6651 p3m m9
Nueva casa De compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y se tendrá atendido inmediatamente; todas las compras se harán al contado importante que sean; para tratar todos los dias á cualquiera hora. 9783 perm jl 6



LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres é Italia, y gran premio, medalla de oro, en la Exposicion Continental.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes cariados y volverlos en su estado natural
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6, CHACABUCO, 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

Leyes para 1883 De Aduana, Contribuciones Directa y Patentes, con sus decretos reglamentarios, en un folleto á $ 10 m/c. se venden en esta Imprenta.
Aritmética MERCANTIL Y MANUAL para el comerciante, el banquero, el empleado, etc. y la partida doble aplicada á la contabilidad de casas de comercio, bancos, fábricas, hacienda pública, etc., por Govin; textos aprobados por el Gobierno Nacional y adoptados en el Instituto Mercantil de Buenos Aires, el Liceo Ibérico Platense y otros colegios de fama, á 50 $ el ejemplar y á 33 $ por mayor; para pedidos, dirigirse al Sr. Estrada, Cangallo 43. 4358 plm a19
Fábrica DE BARNIZ DE AUGUSTO STOLZING, RIVADAVIA 1038.—El fabricante paga 5000 $ por un franco de barniz de Europa que sea mejor que el que se vende de hoy como sigue: El frasco 7 $, docena 70 $, gruesa 720 y 700 $; tomando varias gruesas por mayor precio convencional; litro (contiene diez frascos) 50 $ m/c.—Ofrece á más barniz carruaje, blanco negro, copal etc. á precios ínfimos, barniz para etiquetas, la fábrica tiene el pantelefono núm. 1005.—Depósito Cangallo 380, Ad. Cárrega, Victoria 339, Museo Industrial y las Pinturerias. 2916 m22 perm.
Libreria HISPANO-AMERICANA, DE JUAN BONMATI; BUEN ORDEN 308.—Libros nuevos.—Manual del capitalista, ó cuentas hechas de interés, por Bonnet (Paris 1883) 60 $ m/c. El fantasma del mar Atlántico, por Moreno Fuentes, (Madrid 1883) 15 $. Leyendas históricas, por Raoul de Navery; obra adornada con 50 grabados sobre madera 1 tomo ricamente encuadernado 100. Novísimo diccionario de agricultura práctica, traducido y publicado por la Redaccion de la Biblioteca Agrícola 1883, 1° (Barcelona 1883) 75. Mármoles ilustres de la provincia de Santander, por D. José Antonio y Alfredo del Rio, (Santander 1882) 50, y otras muchas novedades á precios módicos.
Estancia Se tomará en arrendamiento una que tenga buen campo para vacas y ovejas, se comprará la hacienda que exista en el campo siempre que no haya que pagar al contado mas de 600 ó 600,000 $ m/c. más ó menos.—Tambien se comprará la mitad de las existencias de algun establecimiento de campo siempre que lo que haya que pagar al contado no exceda de 600,000 $ m/c. más ó menos.—Tambien se necesita un socio que tenga disponible 10 á 12,000 patacones para un espléndido negocio de campo con vacas y ovejas, pagadero el campo en larguísimos plazos y sin interés; más informes de 4 á 5 de la tarde en la calle San Martin 178, escritorio de Trebino. 5285 p15 m5
Muebles Y PIANOS, MUCHA ATENCION—Corrientes 177, altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de mercaderias completos de casas, por mayor partes que sean. Advierte al público que no se case negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie.—Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y más actividad en la compra; para tratar todos los dias y á cualquier hora.—NOTA: Las compras todas se hacen al contado. perm.
Desea casarse Un jóven francés de 28 años de edad, de buena presencia y educacion, y teniendo pocas relaciones en el país, por residir en él desde muy poco tiempo, desearía contraer matrimonio con una jóven de alguna educacion y cuya edad no pasare 25 años. El jóven cuenta con un capital de 300,000 $. y el producido de su comercio le permite además costear holgadamente los gastos de una familia. La persona que reuniera las condiciones pedidas, puede dirigirse por carta dando las explicaciones que crea convenientes, á las iniciales H. C., casilla 699, Correo. En cualquier caso se garante la mayor reserva. 6776 p8 m11
Pacheco El 13, 14 y 15 del corriente Mayo, tendrán lugar las cinco importantes carreras depositadas en el mes anterior, entre caballos de Palermo, Merlo, Pilar y las Conchas, todos de fama y muy acreditados. Un hermoso tren saldrá de la Estacion Central á las 11 del dia, y volverá al concluirse las carreras ... á la estacion del Ferro-Carril de Campaña, á unas 5 de esas cuadras, y allí encontrarán toda clase de comodidad y otras diversiones. 6763 p8 m11
Gran negocio MONTES Y CAMPOS.—Una persona inteligente y práctica en negocios de ganado, obraje de madera, como en cualquier otro negocio, que posee algunas tierras en el Paraguay, con montes vírgenes para explotar millares de toneladas de quebracho, urunday y otras maderas duras, desearía encontrar un capitalista para la explotacion de maderas y cría de ganado vacuno; garantiendo de 80 á 90 % de utilidades seguras en ambos ramos, en garantía del capital que se le confíe, se ofrecen las tierras que son de la importantísima Villa Concepcion ... conducta en esta plaza, y el capital que necesita es limitado; para informes, ocurrir, Chile 184, de 4 á 5 de la tarde. 6510 p16 m6
Mensajerias Correos *La Preferida* 9 de Julio, Bolivar y las Mellizas.—Los que suscriben, avisan al público en general que desde el 1° de Mayo próximo establecen una nueva Línea de Mensagerías entre el 9 de Julio y Las Mellizas. Su primer salida tendrá lugar los días 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27; regresando al 9 de Julio los dias 2, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28; del 9 de Julio á Las Mellizas los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27, regresando al 9 de Julio los dias 2, 10, 18 y 26 de cada mes. Conduce pasajeros, dinero y encomiendas, con arreglo á tarifa, sujetándose en un todo á su Reglamento ...—9 de Julio, Abril 27 de 1883.—*E. Diaz y Hno.* 6711 p8 m10
Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del doctor Wuanz curan de seguro ... gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar ... el uso de la copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que es tan doloroso y peligroso ... las esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cuidarse de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2566 el perm.
Juan P. Pecotche PEDICURO—Ofrece en su casa de la calle de Cangallo 132, (altos), esquina San Martin—horas de consultas de 10 á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso de 6 á 10 de la mañana—Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde ... para la destruccion del callo ... 7329 m2 perm.
Municipalidad DE SAN PEDRO—Por resolucion de la Municipalidad en sesion de 20 de Marzo pasado, el Lúnes 21 del entrante Mayo, á las 3 de la tarde, se rematará en la Secretaría Municipal, los terrenos de quinta designados con los números 108 y 113, solicitados en compra por don Gregorio Martinez y don Nicolas Riego, y compuesto cada lote de 80 varas de frente por 68 de fondo. El remate tendrá lugar bajo la base de un mil pesos cada manzana, conforme á la Ley de 3 de Noviembre de 1870, siendo de cuenta del comprador todos los gastos que se originen, y con la condicion de que el comprador ha de abonar el importe en el término de tres meses de aprobada la venta.—San Pedro, Abril 14 de 1883.—*Juan J. Muro*—..., Secretario. 4884 plm a26
Agua milagrosa DE SANTA LUCIA—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el continuo lagrimear, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párpados*, y cualquiera otra enfermedad en los ojos. No hay afeccion oftálmica que se resista á la esfera medicinal del Agua de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—Nota: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista desconfíe de las imitaciones que se expendan en otra parte. 2565 el perm.
Mata-callos DEL Dr. NELSON—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El mata-callos del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas ... Unico y solo depósito en la nueva Droguería Italiana, de L. Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.

NOTA—**Habiendo aparecido varios específicos con el nombre de "Mata-callos" se previene al público que no son sino viles imitaciones, procedentes de personas que quieren lucrar con la reputacion que goza el verdadero "Mata-callos del Dr. Nelson", el único legítimo, el solo infalible remedio contra la molestia de los callos y que se expende solamente en la única casa depositaria en el Rio de la Plata, Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad. No olvidarse, al pedir el Mata-callos que sea del Dr. Nelson, de Filadelfia.** 2567 el perm.

Té fino marca **Sol** en latas de 4 hasta media libra; por su envase especial es recomendable para el uso de las familias.
Vino Oporto añejo de la afamada bodega de Joao Eduardo dos Santos, en cajones de 12 botellas.
Coñac fino marca **Jas. Hennessy & Co.**, reconocido como el mejor que sale de Cognac.
Jamones ingleses marca **J. & R. ADAMSON**, el mas acreditado que viene á este país.
Agua mineral de **Rosbach** en botellas enteras y medias.
Papel hilo para **cigarrillos** marca CORAZON, de la afamada fábrica de Bartolomé Costas. Hay en venta permanente, depósito: 35—CALLE PIEDRAS—35
Ledesma hermanos 6657 p3m m9

Municipalidad de la Capital

Se pone en conocimiento del público, que el dia 12 del mes corriente, saldrán los revisadores de rodados, canchas, billares y perros, procediendo á hacer efectiva la respecto, imponiendo la multa á los que en esa fecha no se hubiesen munido de las que son necesarias.—Mayo 7 de 1883.—*El Contador.* 6603 p5 m3

¡EL GATO!
ALMIDON DE ARROZ
NO NECESITA HERVIRSE
¡¡El mejor almidon que se introduce!!
Pedir en todos los almacenes el
Almidon Gato
6734 plm m10

Corralon 11 de Setiembre
Rivadavia esquina Rioja
BUENOS AIRES
Maderas de todas clases, fierro en barras, alambres, sal de roca, zinc y fierro galvanizado para techos. | *Baldosas, tejas, piedras, cal, tierra romana, artículos de agricultura y ferreteria, carbon de piedra.*
FIDANZA & LYNCH
NOTA—Todo se pondrá en casa de los compradores, en las estaciones de los ferro-carriles, en la Boca ó Barracas, sin cobrar acarreo. 5641 perm. m6

LOTERIA DE LA
Beneficencia del Uruguay
Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana y el extracto llega aquí el Juéves por la mañana. perm.

SEPULCROS

En la cochería calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar toda hora del dia y de la noche. mll perm.

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumeria de LA CORONA, son los mejores para suavizar el cútis. Se recomiendan con especialidad los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran, de pino y de Brown Windsor. Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros escogidos perfumes.

n13 y mayo13

MOLINOS

Sistema Austro-Húngaro ALTA MOLIENDA — Sistema Nagel y Kaemp MIXTO

Dismembradores de Nagel y Kaemp
CILINDROS DE PORCELANA *F. WEGMANN* — CILINDROS RAYADOS *GANZ & Ca.*
CERNIDORES CENTRIFUGOS
LIMPIEZAS NORTE-AMERICANOS
MOTORES SULZER
INSTALACIONES COMPLETAS
PLANOS — Pres puestos
Modificaciones en molinos existentes
ERNESTO TORNQUIST & Ca.
La parte técnica está á cargo de los señores
F. BERTUCH & Ca.
1226—PIEDAD—1226

6698 p2m m10

PARIS 1867 — LONDRES 1862 — VIENNE 1873 — PARIS 1867
ATERCIOPELADO del Cútis
JABON DE JUGO DE LECHUGA SUPERIOR
ED. PINAUD Perfumista PARIS

USINAS DEL CREUSOT

Talleres de construcciones para buques de fierro y acero á vapor, encorazados, artilleria, carpinteria de fierro y acero rieles, locomotoras, motores á vapor, puentes de fierro espciales para estancia, barrillas de acero para cercos de todas formas, etc., etc.

FERRO-CARRIL PORTATIL DE DECAUVILLE

Wagones especiales para toda clase de industrias y empresas.—Lineas de ferro-carriles para pasajeros y carga con traccion á vapor ó animal.
MAQUINAS AGRICOLAS DE M. ALBARET, de Liancourt (Francia.)
APARATOS PARA LA FABRICACION DE HIELO, de Mignon y Rouart.
APARATOS PORTATILES para perforaciones de pozos artesianos, de Leon Dru de Paris.
Aparatos económicos para la fabricacion de azúcar, sistema nuevo.—Aparatos perfeccionados para

Unico representante para el Rio de la Plata:

L. D. FORGUES
232 Reconquista, (casa P. et E. Matthey.)
CASILLA DE CORREO 658
perm.

HIERRO BRAVAIS

(GOTAS CONCENTRADAS)
Clorosis — Anemia
Palidez
EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso
SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS

Venta por Mayor: Señores BOUTRON y Ca, Calle St-Lazare, 40 & 42, PARIS

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

ALAMBRES

Marca NEPTUN
De la afamada fábrica de Felten y Guilleaume, Muhleim (Alemania)
PREMIADOS EN MUCHOS PAISES
Alambre de acero dulce, id id especial, id id sin rival, id id galvanizado, id id trenzado, id id de fierro patente, id id id galvanizado

ÚNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

Ernesto Tornquist & Ca.
BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

La casa garante el tiro, la resistencia y la ductilidad de todos los alambres.
Los señores **Felten y Guilleaume** tambien fabrican alambres para teléfonos y telégrafos, cabres para telégrafos y para traccion de gran superioridad.
Todos los materiales telegráficos usados por el Imperio Aleman y la renombrada casa Siemens, provienen exclusivamente de esta fábrica
Muestras y detalles están á disposicion de los interesados, en la casa de

E. TORNQUIST & Ca.

6697 p2m m10

FERRO-CARRIL DEL SUD

EN COMBINACION CON EL
FERRO-CARRIL BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA
Y con los Tramways de la Compañia "Ciudad de Buenos Aires"
Desde el 15 de Abril de 1883 y hasta otro aviso, el servicio de los Trenes sera como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	A.M	A.M.		A.M.	M.A.	P.M. (Tren Adicional para los Domingos y Dias de fiesta solamente)	P.M	P.M	P.M	P.M	P.M.
E. Central Paseo Julio	6 30	7 15		8 45	10 25	12 15	1 25	3 30	4 55	5 30	9 5
Venezuela	6 33	7 18		8 48	10 28	12 18	1 28	3 33		5 33	9 8
Tres Esquinas	6 50	7 35		9 5	10 46	12 35	1 45	3 50	5 10	5 50	9 25
Plaza Constitucion	6 55	7 40		9 5	10 45	12 35	1 45	3 55	5 10	5 55	9 25
Barracas al Norte	7 6	7 54		9 16	10 55	12 48	1 55	4 5	5 20	6 5	9 35
Barracas al Sud	7 9	7 59		9 19	10 58	12 59	1 59	4 8	5 24	6 8	9 39
Lanús	7 18			9 27	11 8	1 0	2 9	4 17	5 33	6 18	9 48
Banfield	7 26			9 34	11 16	1 8	2 16	4 21	5 41	6 26	9 57
Lomas de Zamora	7 32	8 18		9 39	11 21	1 16	2 22	4 29	5 47	6 32	10 2
Temperley	7 37			9 43	11 25	1 17	2 26	4 33	5 51	6 36	10 6
Adrogué	7 44			9 50	11 33	1 23	2 33	4 40	5 58	6 43	10 13
BURZACO	7 54	8 32		10 0	11 42	1 30	2 40	4 55	6 5	6 50	10 20
Glew	8 10	8 45			11 55			5 10			
San Vicente		9 5						5 32			
Domselaar		9 27						6 2			
Ferrari		9 50						6 26			
Jeppener		10 12						6 54			
ALTAMIRANO (llegada)		10 30						[illegible]			
Id. (salida)		10 40	10 50					[illegible]			
Gándara		10 59						7 45			
CHASCOMUS (llegada)		11 25						8 15			
Id. (salida)		11 45									
Adela		P.M. 12 11									
Monasterio		12 26									
Lezama		12 50									
Guerrero		1 10									
Taillade		1 32									
Sevigne		1 57									
DOLORES (llegada)		2 17									
Id (salida)		2 22									
Parravicini		2 55									
Velasquez		3 3									
Maypú		4 16									
Rodriguez		4 31									
Fair		5 29									
Ayacucho		6 0									
Alegre											
Ranchos			11 31								
Villanueva			P.M.								
Bonnement			12 6								
Salado			12 26								
Chas			12 50								
San Pedro			1 22								
Rosas			1 49								
LAS FLORES (llegada)			2 13								
Id (salida)			2 25								
Colorada			3 2								
Pardo			3 26								
Cachari			3 59								
Parish			4 32								
Pinedo			4 57								
Azul (llegada)			5 35								
Id (salida)			5 45								
Hinojo			6 38								
Olavarria			7 5								

REGRESOS

ESTACIONES	A.M.	A.M	A.M.	A.M.	P.M	P.M	A.M.		P.M	P.M	P.M.
Olavarria								6 10			
Hinojo								6 38			
Azul								7 40			
Pinedo								8 16			
Parish								8 40			
Cachari								9 13			
Pardo								9 46			
Colorada								10 9			
LAS FLORES (llegada)								10 45			
Id (salida)								11 5			
Rosas								11 36			
San Pedro								P.M. 12 4			
Chas								12 50			
Salado								1 13			
Bonnement											
Villanueva								1 33			
Rauchos								2 10			
Alegre											
Ayacucho							7 25				
Fair							7 55				
Rodriguez							8 33				
Maypú							9 8				
Velasquez							9 51				
Parravicini							10 29				
DOLORES (llegada)							11 2				
Id (salida)							11 22				
Sevigne							11 42				
Taillade							P.M. 12 6				
Guerrero							12 29				
Lezama							12 50				
Monasterio							1 13				
Adela							1 26				
CHASCOMUS (llegada)											
Id. (salida)				8 0			1 56				
Gándara				8 30			2 20				
ALTAMIRANO (llegada)							2 40	2 45			
Id. (salida)				8 56				2 50			
Jeppener				9 21				3 7			
Ferrari				9 51				3 31			
Domselaar				10 15				3 53			
San Vicente		8 0		10 38				4 17			
Glew		8 20	9 28	11 4	1 50			4 34			
BURZACO	7 12	8 38	9 40	11 24	2 3	4 5		4 48	5 25	7 30	8 55
Adrogué	7 19	8 45	9 50	11 33	2 10	4 15			5 33	7 37	9 2
Temperley	7 26	8 53	9 56	11 40	2 17	4 23			5 41	7 43	9 9
Lomas de Zamora	7 32	9 0	10 0	11 45	2 22	4 29			5 47	7 48	9 13
Banfield	7 37	9 4	10 5	11 51	2 27	4 33			5 51	7 53	9 18
Lanús	7 45	9 10	10 12	11 59	2 35	4 40			5 58	8 1	9 26
Barracas al Sud	7 57	9 19	10 22	12 11	2 46	4 50		Cent 5 23 Const 5 28	6 8	8 12	9 38
B.Norte [para Central]	8 1	9 23	10 26	12 16	2 51				6 12	8 16	9 42
Id [para Constitucion]	8 2	9 24	10 27	12 17	2 52	4 53		5 32	6 13	8 17	9 43
Plaza Constitucion	8 10	9 32	10 35	12 25	3 0	5 0		5 40	6 20	8 25	9 50
Tres Esquinas	8 5		10 30	12 20	2 55			5 34	6 15	8 20	9 45
Venezuela	8 21		10 46	12 36	3 9			5 50	6 31	8 36	10 1
P. de Julio, E. Central	8 25	9 40	10 50	12 40	3 13			5 53	6 35	8 40	10 5

Los Trenes marcados así [v], pararán en las Estaciones Alegre y Bonnement cuando haya pasageros
Los Pasageros del Tren para Azul y Olavarria tendrán tiempo para comer en la Estacion Altamirano, ademas cinco minutos en Las Flores, los del tren para Ayacucho en Chascomús; los del Tren que regresa de Ayacucho 6 en Las Flores, y los del Tren que regresa de Ayacucho en Dolores.
La Compañia de Tramways "Ciudad de Buenos Aires," tendrán coches á la llegada y salida de cada tren que facilitarán el movimiento entre la Estacion y todas partes de la Ciudad por su sistema de Tramways.
Los Boletos solo servirán para el tren para el cual son espendidos, y son intransferibles.
Los Pasajeros para Adrogué, Temperley, Lomas, Banfield y Lanús por el Tren que viene de Ayacucho Olavarria y Azul tendrán que bajarse en Burzaco, para esperar un tren local.
Los Pasajeros de Lanús, Banfield, Temperley y Adrogué, que quieran viajar en el tren que vá á Ayacucho, Azul y Olavarria tendrán que irse en el tren anterior hasta Burzaco.

La Administracion.

Banco Hipotecario

PRESTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES
Desde esta fecha queda abierta al servicio público la **OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACION,** en el local del Banco Hipotecario.
Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaría ó á la Oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.
Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m.
Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.
El ingeniero.

CLINICA

Del doctor Gonzalez Garaño
247 CORRIENTES 247
(ALTOS)
Se dedica especialmente á las enfermedades de la garganta, narices y oidos. Lavado del estómago segun las últimas experiencias.
Consultas todos los dias de 1 á 3 p. m. Consultas gratis de Lúnes y Juéves de 3 á 4 p. m.
4477 plm ...

Au Corset Parisien

Mme. Georges, tiene el honor de avisar á su clientela, que ha transferido su casa de corsés sobre medida á su antiguo local de la calle Maipú 89 y Cangallo 174 frente á la casa de Búrgos. 4505 plm a21

Las personas atacadas de Resfriados, Gripe, Bronquitis, Asma, Catarros y Males de Garganta se aliviarán rápidamente y serán curadas por el

Jarabe y la Pasta de VAUQUELIN

Paris. Calle de Cléry, 31
Depósitos en todas las principales Farmacias.
Hay que desconfiar de las falsificaciones y evitarlas.

La Luz de la Esperanza—

Almacen de comestibles de Antonio Canciello, Rivadavia 795, esquina Garantias, sucursal: Lima 413, esquina Independencia.—El dueño de este gran establecimiento, hoy sin competencia de ninguna clase, ofrece un pequeño detalle de los artículos siguientes:
Azúcar de pancito 2 $ 4 reales lb.
Azucar de París 2 $ y 4 reales lb.
Azúcar de Holanda 1a. clase 2 $ y 4 reales lb.
Azúcar de Tucuman molida 2 $ y 4 reales lb.
" " en terrones 2 $ y 4 reales libra.
Grasa de chancho 50 $ lata.
Bacalao 2 $ y 4 reales libra.
Grasa de vaca 2 $.
Jalea 4 y 5 $ caja.
Té en paquete 20 reales.
Té Magnolia tarro de 1 libra á 15 $.
Atun tarro de 1 libra á 6 $ uno.
Salmon en tarro 10 $ uno.
Coñac Martel legítimo 25 $ botella.
Porotos de manteca 1 $ lb.
Galletitas Lola 6 $ lb.
Mostaza francesa 3 $ tarro.
Mariposa 6 $ docena.
Cepillo para cocina 3 $ uno.
Pimenton 3 $ lb.
Jabon de España 4 $ lb.
Sal fina en tarro 4 $ uno.
Aceite Plagniol 10 $ botella.
Sapolio 3 $ paquete.
Queso de Holanda 25 $ uno.
Queso Gruyere 6 $ lb.
Garbanzos 2 $ lb.
Alpargatas del país 6 $ par.
Almidon francés Remy 20 reales lb caja de 2 lb.
Vino Burdeos Margaux 8 $ botella.
Almidon americano 2 $ y 2 reales lb.
Yerba argentina 3 $ lb.
Chuño 3 $ lb.
Almendras 3 $ lb.
Café crudo 4 y 5 $ lb.
Achitas de mano 8 $ una.
Frasco de pimienta blanco 5 $ uno.
Tarro de ostras 5 $ uno.
Tabla para lavar 5 $ una.
Velas estearinas 3 $ paquete.
Velas estearinas de 1 lb 5 $.
Velas para coche 5 $ paquete.
Aceitunas 6 $ lb.
Mechas para prender fuego 1 $ la docena.
Ginebra frasco grande 8 $ uno.
" " chico 5 $ "
Licor de anisete 5 $ botella.
Dulce membrillo 3 $ lb.
Café de cebada 3 $ lb.
Platos de porcelana 32 $ docena.
Platos de mesa 12 $ docena.
Aceiteras 15 $ una.
Platos postre loza piedra 15 $ docena.
Flor de Harina 6 $ lb.
Fósforos caja grande 5 $ docena.
Kerosene 10 rls. cuarta.
Nueces 2 $ lb.
Dátiles 6 $ lb.
Juegos de Té de porcelana para niños 3 y 5 $ uno.
Gran surtido de loza y ferretería, no olvidarse "La Luz de la Esperanza; Rivadavia 795 esquina Garantias, sucursal Lima 413, esquina Independencia.—Número del Pantelèfono 3033 y 1582. 4326 plm a18

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA, 221 Perú 221.

De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á vender en los dias Lúnes 14, Mártes 15 Miércoles 16 y Juéves 17 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles y objetos diversos que estarán á la vista y que corresponden á los empeños:

Números de alhajas

22665	23269	23365	23138	23469	23470	23572	23577
23592	23619	23654	23710	23751	23771	23908	24192
24193	24262	24432	24538	24777	27950	27957	28143
28304	28376	28570	28657	28662	28663	28693	28740
28884	28914	28999	29006	29303	32924	32960	32984
33053	33073	33074	33134	33222	33232	33359	33361
33386	33412	33419	33439	33465	33505	33528	33533
33551	33573	33574	33578	33626	33669	33716	33718
33860	33872	33903	33906	33960	34026	34056	34155
34166	34201	34226	34361	34420	34436	34437	34438
34498	34534	34541	34573	34618	34626	34653	34662
38130	38133	38167	38169	38189	38194	38198	38200
38202	38244	38262	38268	38270	38291	38293	38306
38308	38311	38314	38324	38333	38344	38360	38377
38387	38392	38410	38414	38437	38449	38454	38462
38473	38474	38495	38498	38505	38509	38511	38526
38536	38537	38563	38571	38572	38575	38582	38590
38600	38614	38633	38644	38652	38658	38664	38669
38673	38678	38682	38684	38704	38706	38711	38714
38729	38731	38734	38743	38752	38755	38760	38797
38799	38804	38827	38883	38835	38844	38846	38853
38856	38867	38871	38872	38888	38889	38891	38892
38896	38923	38924	38943	38944	38954	38959	38978
38988	38995	38997	39003	39005	39044	39055	39060
39066	39074	39078	39087	39099	39109	39120	39123
39134	39147	39149	39150	39157	39158	39162	39171
39174	39179	39183	39187	39189	39191	39192	39200
29203	39206	39212	39227	39231	39232	39237	39239
39246	39251	39265	39291	39311	39313	39314	39315
39319	39324	39339	39348	39352	39361	39366	39396
39402	39410	39413	39423	39425	39426	39429	39438
39440	39442	39448	39449	39452	39453	39471	39475
39478	39488	39491	39493	39499	39507	39510	39513
39532	39536	39538	39544	39559	39570	39575	39587
39588	39591	39617	39619	39620	39647	39649	39652
39667	39691	39702	39704	39705	39706	39707	39712
39713	39715	39720	39737	39748	39749	39751	39754
39762	39763	39768	39778	39780	39781	39805	39806
39828	39830	39833	39861	39862	39885	39886	39898
39909							

Números de objetos varios

23645	23817	24682	27961	28329	28330	28428	28521
28644	28834	29033	29222	29924	33001	33023	33159
33268	33355	33364	33461	33576	33577	33590	33621
33640	33697	33708	33831	33848	33916	33986	34102
34112	34126	34303	34419	38121	38165	38166	38195
38197	38221	38227	38228	38234	38256	38257	38267
38282	38363	38390	38444	38518	38542	38561	38573
38621	38626	38647	38681	38697	38757	38768	38769
38781	38792	38834	38904	38938	38971	38998	39013
39033	39043	39093	39096	39103	39154	39155	39168
39169	39173	39236	39254	39255	39290	39309	39353
39367	39378	39381	39382	39400	39434	39474	39505
39509	39518	39524	39557	39558	39565	39599	39631
39637	39641	39655	39661	39662	39664	39678	39688
39692	39725	39746	39759	39788	39789	39821	39832
39852	39871	39875					

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.
Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo la pena de perder, si no se hiciere así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.
No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.
NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas ó rescatadas SOLAMENTE hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.—El detalle de los objetos consta en *La Libertad, La Pampa* y en *La Union.*
Buenos Aires, Mayo 5 de 1883.—*Eduardo A. Lahitte,* Gerente.—*Angel J. Bergeire,* Secretario. 6543 p8 m8

COLEGIO DEL PLATA

(ENGLISH COLLEGE)
Calle Belgrano 349, establecido el 1° de Enero de 1883.—Director: Edgard C. Courtaux.—Enseñanza elemental, comercial y universitaria: idiomas: inglés, francés, castellano, aleman, italiano, se reciben pupilos, medio-pupilos y externos.—Las condiciones higiénicas que reune el establecimiento son inmejorables; ofrecen á los pupilos todas las ventajas y comodidades que requiere, no solamente una instruccion elevada y sólida, pero las de la vida en familia.—El colegio cuenta con 4 grandes patios de recreo, cuartos de baños, aparato gimnástico etc.—El Director que tiene una larga experiencia en la enseñanza, habiendo profesado estos últimos 13 años en los colegios de Inglaterra y de la República Argentina, reconociendo que es forzozo dar á los niños profesores competentes, cueste lo que costare, se ha rodeado de un cuerpo docente compuesto de los catedráticos mas conocidos en nuestra sociedad.
Colegio á más de ser muy central se halla en el paraje amas sano y mas elevado de la ciudad, al lado de una plaza. Perm.

LYCÉE FRANCAIS

436-PIEDAD-436
Director: JULIO MILOU
Maestro superior
Enseñanza primaria, secundaria y comercial. El francés es el idioma del Colegio. Pupilos, medio-pupilos y externos.
5017 plm a29

Monte de Piedad de la Provincia

221 — CALLE DEL PERÚ — 221
FUNCIONA LOS DIAS DE TRABAJO DESDE LAS DIEZ DE LA MAÑANA HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.
Los objetos se presentarán para su avalúo á la oficina de tasaciones y aceptado éste por el interesado, el establecieimnto prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre objetos, recibiendo las prendas en depósito, como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portado
Tratándose de oro ó plata en barras, se prestará un 60 por ciento del valor que mensualmente se fijará con arreglo al precio corriente en plaza.
Los préstamos se conceden por el plazo de seis meses, pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.
Vencido el año, las prendas deberán rescatarse á meno que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion obligándose á abonar además de los intereses y derechos, y diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual el que tenía á la época del empeño.
En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas previa presentacion del recibo y pago de lo que se adeude.
Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.
Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde sólo se indicará el número del recibo que le sea relativo.
Los excedentes que no se reclamen dentro del término de dos años á contar desde el remate, quedarán á beneficio del establecimiento.
El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos mc. sobre alhajas y de cien pesos sobre objetos de otra naturaleza y cobrará por ahora hasta nuevo aviso:
Por interés, uno y medio por ciento mensual; préstamos desde 20,000 arriba, uno por ciento.
NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.
Buenos Aires, Abril 20 de 1881.—E. A. Lahitte, Gerente S. Bergeire, secretario.

REUMATISMOS

¡¡REMEDIO SIN RIVAL!!
Tres dias! Bastan para curarse radicalmente de los REUMATISMOS RECIENTES AGUDOS, CRÓNICOS Y ARTICULARES, para nunca mas volver, con el REMEDIO MILAGROSO Oleo de yema de huevo de avestruz del Cabo de Buena Esperanza. preparado por el doctor Wandick, de Amsterdam.—Hay un prospecto y el modo de aplicarlo, en 6 idiomas.



Es soberana para curar los dolores de **ARTICULACIONES** de las RODILLAS y de cualquier parte del cuerpo—Con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública.—Depósito: Drogueria de Torres y Ca., Defensa 69 y drogueria de Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 185.

GONORREAS

NO MAS INYECCIONES!!
Y FLORES BLANCAS!!
Las afamadas PÍLDORAS NEGRAS DEL DOCTOR WANDICK, de Amsterdam, son el único remedio garantido SIN MERCURIO, que cura radicalmente en *dos ó tres dias,* sin precision de *inyecciones ni tisana,* muy fáciles de tomar.
Depósito con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública—Drogueria de Torres y Ca., Defensa 69 y Drogueria de Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 185.
4632 p 15dpm a24

BODEGA ARGENTINA

SANTA COLOMA & Ca.
VINOS FINOS DE BURDEOS
VINO TINTO "Saint Estèphe".
" "Saint Julien".
" "Pauillac".
" " "Chateau Citran".
" " "Pontet Canet".
" " "Chateau Lagrange".
" " "Chateau Giscours".
" " "Chateau Larose".
" " "Pichon Longueville".
VINO TINTO "Chateau Margaux"
" " "Chateau Laffitte".
VINO BLANCO "Barsac".
" " "Sauterne".
" " "Chateau Iquem" (sec)
" " "Chateau Iquem" (crème)
" TINTO "Médoc" (en bordalesas)
VIEUX COGNAC "Fine Champagne"
Depósito: BELGRANO 202
4445 p 1m d p a20

Direccion de Rentas de la Provincia

Partidos de Coronel Suarez y Coronel Pringles
AVISO OFICIAL
Las avaluaciones hechas indebidamente por el Avaluador de Tres Arroyos correspondientes á estos partidos, han sido anuladas.
Existiendo avaluadores en esas dos localidades, son ellos quienes deben practicarlas.
Lo que avisa la Direccion de Rentas á los propietarios de otros partidos.—Direccion, Mayo 8 de 1883.—*El Jefe.*
6680 p5 m9

C. PETIT

Premiado en la Exposicion Continental
132—SUIPACHA—132
Casa de aparatos eléctricos, colocaciones de campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares, para-rayos, pilas surtidas, teléfonos electro-medicales y tubos acústicos.
SIN COMPETENCIA
1851 dpm perm.

SURTIDO SUPERIOR

Alambres y de Ñandubay
Alambre de acero de Johnson números 7 y 8, id de fierro id id números 6 y 7, postes, medios postes y estacones, pino de tea, blanco y spruce, listones de corral, duelas, fierro galvanizado y zinc, barrillas de madera, alambre y doble T., torniquetes de todos tamaños, caños, tejas sacoman, baldosas, cal, sal de roca, Antisárnico del doctor Hall.
CORRALON INGLES
De Juan B Turner & Ca.
335 MENDOZA 335—BOCA
N. B.—Depósitos en la Barraca Stew td
5065 plm ml

Duarte & Wright

MUY IMPORTANTE REMATE
DE MERCADERIAS
A PLAZOS
POR CUENTA DE UNA CASA INTRODUCTORA
Los dias LUNES 14 y MARTES 15 del corriente, á las 12 en punto
EN NUESTRA CASA, CALLE VICTORIA 115
Venderemos un importantisimo y variado surtido de mercaderias francesas, inglesas y alemanas, que no se detallan por su mucha extension.
AL MISMO TIEMPO
AVERIAS—Por órden del señor Cónsul de Francia: 20 cajones conteniendo cada uno 240 tricotas, 2 cajones género para vestidos, 1 cajon abanicos.
6705 p5 m10

LAGOS & SAHORES

IMPORTANTE REMATE
A PLAZOS
Por cuenta de la casa introductora francesa del señor
J. M. Challe
EN SU CASA, CALLE MAIPU 132 Y 134
EL LUNES 14 DEL CORRIENTE, A LAS DOCE EN PUNTO
Venderemos todo el importante surtido que recibe, guantes, mosqueteros varias clases, tapados para señoras y niñas, bolsitas de cuero, pañuelos de seda, franelas de colores, enaguas de lana, tricotas de idem finas, abanicos de todas clases, frazadas finas, un gran surtido de trajes para niños, sobretodos, medias de lana finas para hombres, señoras y niñas, un gran surtido de pasamaneria, flecos y adornos para tapados, paraguas de seda, botones finos, mamelucos, etc., etc.
La casa presentará en venta todo el selecto surtido de mercaderias que recibe.
6735 p4 m10

DUARTE & WRIGHT

IMPORTANTE REMATE
De calzado
Por cuenta de la casa introductora del señor
C. F. BALLY
A PLAZOS
Los dias JUEVES 17 y VIERNES 18 del corriente, á las doce en punto
EN NUESTRA CASA, VICTORIA 115
Venderemos todo el importantísimo surtido que la casa recibe. Venta liberal.
NOTA—Este remate fué suspendido el Juéves y Viérnes pasado, por fallecimiento de la señora del regente de la casa.
6804 p6 m12

BOTICA PERTOSSI

(TOCHON y Ca., sucesores)
CALLE CANGALLO 464, ESQUINA CERRITO
En esta acreditada Farmacia se encuentran las siguientes especialidades homeopáticas:
Aceite de hígado de bacalao
Homeopático purísimo, del Dr. W. A. Berger de Leipzig.
Esencia de quina homeopático
Para fortalecer el bulbo capilar.
Aceite de árnica homeopático—Tintura de árnica homeopática
Chocolate homeopática
Superior (primera calidad extra.)
Tela de árnica—Unico é infalible remedio para destruir radicalmente los callos.
Jarabe Pertossi
Infalible para combatir toda clases de tos; especial para el asma y la tos convulsa.
Esta casa recibe directamente las especialidades de los mas acreditados establecimientos europeos.—**Cangallo 464, esquina Cerrito.** 5248 p8 m5



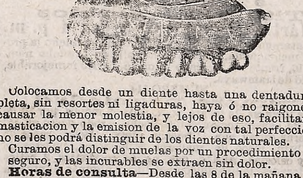
Alambre de patente

Campana Extra	número	6	resistencia	2136	libra
De acero	"	6	"	3307	"
Id id	"	7	"	2776	"
Id id	"	8	"	230	"

Postes y medios postes reforzados de ñandubay.
Barillas de fierro de T. y doble T.
" " pino tea y madera dura y de alambres.
Torniquetes de todas clases.
JORGE BELL é hijos—Defensa 279.

TOMAS COQUET y CARLOS SMALL

Cirujanos dentistas
MAIPU 162



Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, hay 6 no raigones, sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.
Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo seguro, y las incrustaciones se verifican sin dolor.
Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

El Orificador de Dientes
Nuevo instrumento para rellenar dientes, funciona únicamente en la casa de **Newland Lermanos,** Dentistas.
Gran ahorro de tiempo—Es un hecho probado ya, que con este instrumento la introduccion de grandes orificaciones queda concluida exactamente en la mitad del tiempo empleado antes para esta operacion. Sin embargo, los trabajos sobresalen por su brillante perfeccion.
Con estas conveniencias podemos ofrecer un esmerado servicio, con una rebaja considerable en los precios que se cobraban antes.
NEWLAND HERMANOS
Calle Florida núm. 63, altos
Arriba de la Cuchilleria esquina Piedad

SOCIEDAD Fabricantes de Muebles Unidos

372—Cangallo—376
SUCURSAL: 319—VICTORIA—321
En estos depósitos de muebles se encuentran un surtido sin fin y á precio de fábrica, á gustos de todos los compradores: juegos de sala de todos precios y gustos, juegos de dormitorio, de los mas finos hasta los sencillos, juegos de comedor de varias clases y gustos, á precios variables, juegos de escritorio variables, un gran surtido de muebles de fantasía, muebles sueltos, como ser: roperos con espejo, armarios, mesas de luz, cómodas, mesas de noche, aparadores cristaleros y sin él, mesas de comer de todos tamaños, mesas de trinchar, bibliotecas, escritorios de ministro y de pino, sofaes, sillones y sillas entapizadas, un gran surtido de sillas finas y sencillas de todos gustos.
La casa ofrece á las empresas de oficinas y escritorios cualquier trabajo de gran volúmen; podrán dirigirse á nuestra casa, porque la sociedad está constituida de los primeros fabricantes de plaza y se puede hacer competencia á todos los encargos que se hagan, tanto en el precio como en la prontitud de la entrega; dirigirse: **Cangallo 372 y 376, ó á la sucursal: Victoria 319 y 321.**
SOCIEDAD FABRICANTES DE MUEBLES UNIDOS

VENDAJE CON **REGULADOR**
Para la CURACION de las HERNIAS
Fué premiado con la 18a MEDALLA en la Exposicion de 1878
Henri BIONDETTI
48, calle Vivienne, en PARIS, cerca del Bulevard Montmartre
No tiene Depósitos ni Viageros de Comercio.

Compañías Nacionales DE SEGUROS

FLORIDA 128, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
LA SEGUNDA ARGENTINA
(Fundada en el año de 1877)
Estas compañías aseguran á prémios módicos y en condiciones liberales de poliza, riesgos de incendios, situados en la Capital y otros puntos de la República, como tambien riesgos marítimos, sobre expediciones por puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.
Seguros sobre la vida
Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.
BIENHECHORA DEL PLATA
(Fundada el año 1864)
El Director General—F. F. MORENO.

Compañía de Seguros

CONTRA INCENDIO
Nacional Prusiana Stetin
Capital: 9.000,000 marcos
ESTABLECIDA EN 1845
La Compañia asegura mercaderias, edificios, efectos, etc.
APODERADOS
AHRENS & SCHULTE
307—ALSINA—307
Los Apoderados están plenamente autorizados para arreglar y pagar aquí mismo cualquier averia ó pérdidas
Banqueros: **Mallmann & Ca.,** Rivadavia 160.
993 perm- f11.

Dientes — Dentaduras
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125
Emplomaduras — Orificaciones

SECRETARIA DE
CAMARA de DIPUTADOS DE LA NACION

Se llama á licitacion para la publicacion diaria de las sesiones de esta Honorable Cámara, en el corriente año legislativo, debiendo los proponentes sujetarse á las bases siguientes:
1a. Las propuestas serán presentadas en la Secretaría ántes del Sábado 19 del corriente á las 2 p. m. hora en que serán abiertas.
2a. Deberán estar conformes á la ley de papel sellado.
3a. Contendrán el nombre del diario; la dimension métrica de las columnas, el tipo (núm. 8 á 10) para los discursos y (núm. 7 á 9) para los documentos insertos, el número mínimo de columnas á imprimir diariamente, el precio por cada columna en moneda nacional y un ejemplar adjunto del diario.
4a. Las propuestas deben sujetarse estrictamente á las bases que preceden.
5a. La Secretaria se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le parezca mas conveniente ó rechazarlas todas.
Buenos Aires, Mayo 9 de 1883.—*Los Secretarios.*
6751 p9 m10

A LOS ESTANCIEROS

CORRALONEROS
Importadores y exportadores
Depósito de maderas y mercaderias en general, **Boca del Riachuelo, calle Pedro Mendoza números 201 y 209,** frente á la Estacion del Ferro-Carril, en combinacion con toda la Provincia.

SE VENDEN	SE VENDE
Postes especiales.	Alambre acero N° 7 y 8
Postes superioriores	Alambre de Patente
Medios postes	Torniquetes surtidos
Estacones	Carbon de fragua
Toda clase de maderas	Cal viva y apagada

Se recibe á consignacion y á depósito toda clase de mercaderias, frutos y granos en general.
Por órdenes á toda hora en el mismo depósito, ó al escritorio central:
207-DEFENSA-207
4506 plm a21

DEPOSITO DE
MAQUINAS, TIPOS

Y UTILES PARA
IMPRENTAS, LITOGRAFIAS
Y encuadernacion de libros
E. BERGMANN
Lavalle 112, entre San Martin y Reconquista
Gran surtido de papeles para impresiones y librerias.
Tipos de excelente calidad, poliza completa para el idioma español y á precios muymódicos.
La casa se encarga de hacer venir de Europa toda clase de máquinas y materiales de los ramos indicados.
Motores á gas de la fábrica de Otto.
Agente de LA METALLURGIQUE, sociedad do construcciones de máquinas, locomotoras, tramways, wagones, etc.
Agentes de De Naeyer & Co., en Willebroeck (Bélgica), constructores de calderas inesposibles, de gran economia los combustibles y cuyos precios son sumamente baratos, Condiciones liberales 9346 perm. e6

ENFERMEDADES SECRETAS
Cápsulas é Inyeccion de RAQUIN

al Copaibato de Sosa
EL COPAIBATO de SOSA
de **RAQUIN,** empleado en cápsulas y en inyecciones al mismo tiempo, es el remedio soberano contra los flujos recientes ó antiguos: tiene eficacia con dósis tres veces mas pequeñas que las de los demas medicamentos. *Tres á seis cápsulas y tres inyecciones cada dia* son suficientes en todos los casos.
Este medicamento es el único que no deja ningun indicio de su empleo:
ni Olor, ni Regüeldos, ni Manchas en la ropa.
Las CÁPSULAS de RAQUIN
aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, obran sin cansar jamas los órganos digestivos.
La INYECCION de RAQUIN
tan activa como las cápsulas, no causa ningun dolor.
DEPÓSITO: **FUMOUZE-ALBESPEYRES**
G. P. 78, Faubourg St-Denis, Paris
En *Buenos-Ayres:*
DEMARCHI, PARODI y Ca; HAMMER y PELTZER, 138, Rivadavia; A. MOINE; ZINERONI y Ca; A. EASTMAN y Ca.

AVISO OFICIAL

Direccion de Rentas de la Provincia
Se hace saber á los contribuyentes que los recibos para cobro del impuesto de Contribucion Directa del corriente año, van impresos en tinta punzó.
Los que se expidan por años atrasados, llevan tinta negra y debe darse uno por cada año que se cobre.
Se recomienda á los propietarios no acepten recibos en otras condiciones de las enunciadas, pues no serán legítimos.—Direccion de Rentas, Mayo de 1883.—*El Jefe.*

OTRO
Se hace saber igualmente que las patentes para 1883, llevan su valor en sellos impreso y de relieve.
Tambien llevan contra-sello de relieve.
No deben admitirse recibos provisorios, puesto que ello está terminantemente prohibido y no tendrán valor alguno.—Direccion, Mayo de 1883.—*El Jefe.* 6540 p8 a6

OTRO
El 15 del corriente, vence el plazo acordado para el cobro de la Contribucion Directa del corriente año.
La Oficina en esta ciudad, funcionará todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m.
Lo avisamos á los interesados.—Direccion, Mayo 1° de 1883.—*El Jefe.* 6541 p10 m6

EL AGUILA

A sus constantes favorecedores y al público en general
El fabricante de esta marca de cigarrillos, invita á todo buen fumador de tabaco habano, á que pruebe los cigarrillos exquisitos de Alonso, especiales de "El Aguila" y preferidos "El Aguila", picadura y hebra.
Para el efecto todo el que tenga el gusto de probarlos, puede pasar por la fábrica Bolívar 51; á quien se le darán para que prueben y puedan inspeccionar las picaduras de la manera bue crean mas conveniente, garantida lo mas especial de la Habana, como no tendrá ningun otro fabricante en el país.
No se olviden de probar los acreditados cigarrillos "El Aguila".
Fabricados actualmente, los de hebra como sabe todo el inteligente que hasta hoy nadie me ha podido competir.
39—BOLIVAR—51
4040p 1m a12 — *J. A. Alonso*

Linimento Botturi para curar caballos

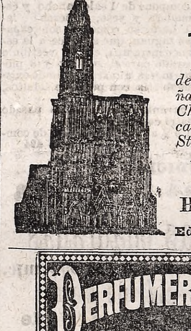
MARCA DI FABBRICA — GIUS. BOTTURI CHIM. FARM.
Venta por mayor y menor, BOTICA INGLESA, en Chascomús—CASA DEL AUTOR. Los específicos de mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blanco son adulterados. — EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc. — Véanse instrucciones, 30 $ el frasco —BÁLSAMO CICATRIZANTE, por J. Botturi, para curar en los caballos las llagas, mataduras y uñeros, en pocos dias, á 15 $ el frasco.—Se vende en Buenos Aires.—Por mas pormenores, Botica Ardoino, Chile esquina Lima.

SEMILLAS

DE
Lino, nabo, colza, avena
De primera calidad y especiales para sembrar, se venden; Cuyo 92, escritorio de **Andreu & Labró,** Corredores
4870 p10 m a22

SEMILLA DE ALFALFA
Del país (bonaerense) extra purificada
Se vende á precios mucho mas bajos que los anteriores en el depósito de:
Semillas y plantas
Vicente Peluffo & Ca.
201—ALSINA—201
5165 plm m2

TABERNA ALSACIA



12-BOLIVAR-12
Lunch todos los dias, desde las 10 de la mañana hasta las 8 de la noche, Choucroute con jamon caliente, á la manera de Strarburgo. Bebidas legítimas. Chop excelente.
EL PROPIETARIO
Hermann Ellinger
Cervecero de la casa de **Eduardo Hammer & Ca.**
4985 plm a28

PERFUMERIA OZEA

Superior Calidad
NUEVA CREACION DE
Wm. RIEGER
Perfumista & Destilador
FRANCFORT s/M.
PROVEEDOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA.

Ozea	Ozea
Jabon	Agua de tocador
Jabon superior	Vinagre de tocador
Aceite	Agua para los dientes
Pomada	Pasta
Cosmetico	Polvos
" transparente	Cold Cream
Brillantina	Sachet
Extracto	

Se hallen de Venta en las principales perfumerias y farmacias &ca. &ca.
2391 p 6m 10 v m al

¡¡Vigor del cabello!!



Vigor del cabello de Ayer—La mas pura y mejor medicina que se ha hecho para todos los defectos del cabello. Esta preparacion está compuesta bajo bases científicas por los mejores químicos de los Estados Unidos, y sin duda alguna, merece la más íntima atencion de todos los que desgraciadamente han perdido su cabello.—Devuelve á los canosos el color natura y detiene la caida, miéntras que su uso como para el peinado produce el lustre y brillantez de la juventud.
El vigor del cabello—No contiene nitrato de plata ni nada de nocivo, y no mancha la más fina batista.
Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co. Lowell, Mass.
Se vende en todas las boticas y droguerias
ESCRITORIO Y DEPÓSITO
91 MAIPU 91
3281 perm al

VAPORES

Para Bahia Blanca Bergantin goleta nacional CARHUE, saldrá para dicho puerto el dia 10 del corriente, admite carga prévio conforme del agente; 25 de Mayo 70.
5256 p5 m5

La Platense Compañía francesa de navegacion á vapor.—Carrera del ROSARIO y SANTA FE, con escala en San Pedro, San Nicolás, Diamante y Paraná, en combinacion con el Ferro-carril de Campana. Salidas á las 3.15 de la Estacion Central.
Itinerario
Vapor TRIDENTE: salidas para Rosario y escalas, los Mártes, Juéves y Sábados.
Vapor DIANA, desde el Lúnes 4 de Diciembre, este vapor efectúa cada dos semanas tres viajes á Santa Fé, tocando en todos los puntos del litoral; una semana las salidas tendrán lugar el Lúnes y Viérnes y la semana siguiente el Miércoles.—Por informes dirigirse á la agencia general, Piedad 102.

Transportes Marítimos De Barcelona. Línea mensual de vapores entre España y el Rio de la Plata. El espléndido y nuevo vapor español CLARIS, de 4,000 toneladas y 1,500 caballos de fuerza.—Saldrá de este puerto el dia 30 de Abril, llevando carga, pasajeros, dinero y encomiendas, para Cádiz, Barcelona y Marsella, tocando en las Palmas, (Canarias).—Este hermoso vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de 1a, 2a. y 3a. clase, los que recibirán á bordo un trato esmerado.
Los vapores de la Compañía admiten carga y pasajeros para todos los demás puertos de España, cuyo trasbordo se hace por cuenta de la Compañia—Para más informes, dirigirse á W. Samson y Ca. agentes, calle Reconquista 212.

Mala Real Italiana Vapores postales entre Génova y el Rio de la Plata.—Sociedad G. B. Lavarello & Co., en liquidacion.—El vapor italiano COLOMBO, saldrá el 7 de Junio, para Génova y escalas no tocando ningun puerto del Brasil. Aviso: Por este vapor el precio de pasaje en 3a. clase será de $f. 40 ida y $f. 80 ida y vuelta. Por pasajes y mercaderias, dirijirse á su agente P. Christophersen, Piedad 98.—Montevideo, Zabala 85.

Para San Nicolás y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes *Interior, Orion y Litoral.*—Salidas, JUEVES y DOMINGOS—Tarifa: carga general, tonelada 100 $ m/c —Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero* Reconquista 72.

Carrera de la costa Sud. Vapor paquete VILLARINO, para Bahia Blanca y Patagones; saldrá el Domingo 27 del corriente mes, á las 10 de la mañana, admite carga y pasajeros; para mas informes al Agente General: *A. Marsans,* Perú 125 y Cabildo 74. 6861 p10 m12

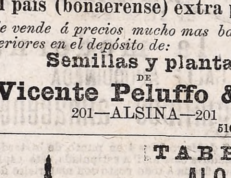
Mala regular á vapor COMPAÑIA HAMBURGO, SUD AMÉRICA.—Linea directa bi-mensual entre el Rio de la Plata y Hamburgo, tocando en Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Bahía y Lisboa.—Salidas fijas de este puerto los dias 10 y 25 de cada mes; nombre de los vapores: *Valparaiso, Argentina, Rio, Buenos Aires, Bahia, Montevideo, Pernambuco, Ceará, Santos, Paranaguá, Hamburgo, Rosario, Corrientes, Petrópolis, Lissabon.*—El vapor ROSARIO, capitan H. Dreeper, de 2700 toneladas y 500 caballos de fuerza; saldrá el 10 de Mayo, conduciendo pasajeros, carga, muestras, metálico y correspondencia.
El vapor HUMBER, saldrá el 15 de Mayo, tocando en Rio Janeiro.
Estos vapores llevan médicos y camareras, y reciben carga para Bremen y puertos de Suecia y Noruega de trasbordo; la cual se hace en Hamburgo, siendo por cuenta de la Compañía; para mas informes ocurrir á los agentes: *Luders y Ca.* Rivadavia 259.
2002 m4 perm.

Compañia Nueva De Navegacion á vapor del Rio Paraná. Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **PROVEEDOR,** capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipages gratis.* Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior, siendo válidos por 30 dias los boletos de ida y vuelta. La carga se recibe en los depósitos del Ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo.) 54 Cangallo 56.

Sociedad General Transportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
—El vapor francés SAVOIE, capitan Allemand, saldrá el 18 de Mayo.
—El vapor BOURGOGNE, capitan Giosfils, saldrá el 3 de Junio.
Precio de pasage: **primera clase $f. 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* **32** *oro*—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage. | **P. y E. Mattley,** Reconquista 232.

Mensagerías Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor GIRONDE, capitan Moreau, saldrá el 24 DE MAYO, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS — Por más informes, ocurrir al agente de la Compañía—*O. de Martrin Donos,* Piedad, 52 altos.

Royal Mail — Steam packet Company Mala Real inglesa.—Para el Havre, el vapor HUMBER, de porte de 2371 toneladas y 350 caballos de fuerza.—Comandante L. Lawson.—Saldrá el 15 de Mayo, para **Rio Janeiro, Lisboa, Southampton, el Havre.**
Para Vigo el vapor GUADIANA, de porte de 2504 toneladas y 400 caballos del fuerza. Comandante L. R. Dickson.—Saldrá el dia 29 de Mayo de 1883, para **Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.**
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1°, 2° y 3° clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino. — Estos vapores llevan médicos y sirvientes y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1a clase con una rebaja de 25% sobre el valor del pasaje—Se hace una rebaja considerable á familias y compañias artísticas.—Las personas que deseen hacer venir favorables á sus amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrar al agente *Enrique L. Green;* Reconquista 228.



Lloyd Argentino Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná el vapor paquete nacional MENDOZA, JERO, capitan ... saldrá ... Corrientes y escalas, ... de la Boca del Riachuelo el Mártes 15 de Mayo de 1883, á la 10 de la mañana, fijamente.—Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes gratis desde la Plaza Victoria.—Por mas informes, calle 25 de Mayo 82.
perm.

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional TORO, saldrá de la Boca del Riachuelo, el Miércoles 16 del corriente, á las 2 p. m. admitiendo carga. Venta de pasajes, para mas informes, ocurrir á la Agencia de N. Mihanovich, 25 de Mayo 77. 6780 p3 m11

R. Piaggio & F. *Linea Postal Italiana entre Italia y el Rio de la Plata.*—El magnífico vapor italiano **UMBERTO I°** de 6000 toneladas y 3000 caballos de fuerza, capitan Francisco Meriani, saldrá el 28 de Mayo, para Génova, Nápoles y escalas, viage garantido en 22 dias.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. 150 oro, 2a. clase $f. 100 oro, 3a. clase $f. 50 oro, ida y vuelta 20% de rebaja.—Se emiten órdenes para embarque de personas de Italia al Plata á $f. 33 oro por cada pasaje, devolviéndose el importe depositado en caso de no efectuarse el viaje.—Por mas detalles, ocurrir al consignatario: **Ernesto Piaggio,** 25 de Mayo 192.—NOTA: Este vapor hará escala en Barcelona.—OTRA: No tocará ningun puerto del Brasil.
4953 plm e27

Compañia Brasilera Para Asuncion Corumba, Cuyabá y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RÁPIDO y RIO PARANÁ, el 13 de cada mes, las 10 a. m.—Linea del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO BRANCO y RIO PARDO; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 17 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.—Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores—Para todos otros esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo; por mas informes ocurran á su agente *Estéban D. Risso;* 147 Reconquista 149.

Mensajerías Fluviales Á VAPOR—Nuevo itenerario—que regirá desde el 2 de Diciembre de 1882 hasta otro aviso: Para **Montevideo á las 5 ¼ de la tarde**—Los Lúnes vapor *Cosmos:* Mártes y Viernes vapor *Jupiter;* Juéves vapor *Silex;* Sábado *Rio de la Plata.*—**Para el Salto y demas puertos de escalas, á las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Rio de la Plata;* los Juéves vapor *Cosmos;* los Domingos vapor *Silex.*
Carrera del Parana, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo.**—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.
En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la estacion Central á las 3 y ¼ de la tarde conduciendo los vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los señores pasajeros son gratis la Agencia los da gratis. La carga se recibe hasta la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de las cargas, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—PEDRO RISSO, Agente.—143 Calle Reconquista 143.

EDICTOS

JUZGADO DE PAZ DEL TANDIL
Por el presente se hace saber á doña MARGARITA F. DE ACUÑA, la providencia recaida en la demanda que ha entablado don Juan Gimenez y doña Luisa Dandan contra la testamentaria de don Gabriel Fernandez, por cobro de pesos, cuyo tenor literal es el siguiente: Tandil, Mayo 8 de 1883.—Por presentado en cuanto ha lugar, y habiendo abandonado este juicio doña Margarita F. de Acuña, declarase rebelde y notifíquese esta providencia por medio de edictos, que se publicarán por el término de 5 dias. Al tercer punto téngase presente.—*Eduardo Fidanza,* Juez de Paz. 6840 p5 m12

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto que por medio del presente y durante el término de 15 dias, se citen á los hermanos ó herederos de don ISRAEL AVON LEHMANN, conocido tambien por el nombre de MIGUEL LEHMANN, á fin de que, comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe, á estar á derecho por sí ó por apoderado, en los autos testamentarios de dicho señor Lehmann; bajo apercibimiento de que si no comparecen, se les nombrará defensor.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1883.—*Roque Repetto,* 6779 p15 m11

Por disposicion del señor don Enrique Bonifacio, Juez Comisario del concurso formado á los señores NOBILI, GAMBINI y Ca., se convoca á junta general de acreedores para el dia 21 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar el nombramiento de Síndico definitivo, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado de Comercio, bajo apercibimiento de dicho señor Juez Comisario.—Buenos Aires, Mayo 10 de 1883.—*Adolfo Cordero,* Secretario, oficina Cabildo, 2° patio. 6783 p10 m11

JUZGADO DE PAZ DE SAN PEDRO
Por el presente se cita á los que se consideren con derecho á los bienes vendidos en público remate por ejecucion seguida por la Sucursal del Banco de la Provincia contra D. JOSÉ MURGOITIO, para que se presenten en este Juzgado de Paz á ejercitarlos en el término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Pedro, Abril 28 de 1883.—*Juan J. Muro.* 6576 p 1m m8

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente á Da. ROSA LONGA DE PERLINGER, se presente por ante la Secretaria del que suscribe y en el término de 15 dias, por sí ó por medio de apoderado, á continuar en el juicio seguido por D. Mauricio Arnoldi contra D. Luis Perlinger; bajo apercibimiento de nombrársele defensor y á constituir domicilio.—Buenos Aires, Abril 24 de 1883.—*Joaquin Reynoso,* Secretario; Bolivar 21.
4857 p15 a26

Por el presente se hace saber á D. FRANCISCO BARTOLOMEY, que D. Guillermo A. Ball se ha presentado solicitando medidar á efecto de interrumpir la prescripcion de una cuenta que le adeuda proveniente de una liquidacion de sociedad y ha recaido el auto siguiente: "Ranchos, Mayo 2 de 1883.—Hágase saber á D. Francisco Bartolomey la "accion deducida, por edictos que se publicarán por el término de ley, en los diarios *La Nacion* y *La República.*—"Sandalio T. Mendez, Sustituto—Testigo: Lorenzo Arriaga. "Testigo: Serafin Villalobos".—*Sandalio T. Mendez,* Juez de Paz Sustituto. 6655 p20 m9

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ GALLINO á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducirlas por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 24 de 1883.—*Manuel Lacasa.* 4883 p30 a26

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ALEJANDRO LEIVA, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término y por intermedio del infrascripto Secretario comparezcan á este Juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás, Abril 14 de 1883.—*Horacio Turio,* Secretario. 4887 p30 a28

JUZGADO DE PAZ DEL SALTO
Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CRISTINA FERNANDEZ DE MICHELENA, ya sea como acreedores ó herederos, para que comparezcan por sí ó por medio de apoderado en forma, á deducir sus acciones en el término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Salto, Abril 14 de 1883.—*Nicolás G. Gallegos,* Juez de Paz. 4415 p30 a20

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MARIANO SANJUAN, para que se presenten por sí ó por apoderado, á deducir sus acciones en forma ante este Juzgado de Paz, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Bahia Blanca, Abril 20 de 1883.—*Ignacio Botet,* Juez de Paz. 5182 p30 m3

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita y llama por el término de 15 dias, á todas las personas que se consideren con derecho á una casa con techo de paja, situada en esta ciudad, edificada en un terreno de 155 varas de frente, 6 sean 134 metros 30 milímetros, por 1000 varas de fondo, ó sean 866 metros, lindando por su frente con un terreno perteneciente á la Municipalidad, por el costado Sud-Este con terreno de la testamentaria de don José María Mondragon, por el costado Nor-Este con don Joaquin Espeleta y por el fondo con doña Dionisia Diaz; cuya finca fué vendida por orden de este Juzgado, en la ejecucion que sigue el Fisco de la Provincia contra la testamentaria de don Francisco Espinosa.—San Nicolás, Mayo 1° de 1883.—*J. F. Bernardo,* Secretario. 4455 p15 m3

Por disposicion del señor Juez Comisario del concurso formado al Banco Argentino, don Melitón Udaondo, se cita á todos los acreedores del concurso formado al BANCO ARGENTINO, para que concurran al patio del Tribunal de Comercio, calle de Bolivar núm. 21, el dia 14 del corriente, á las 2 de la tarde, con el objeto de que tenga lugar la verificacion de los créditos.—Buenos Aires, Mayo 1° de 1883.—*Miguel Repetto,* Secretario, Bolivar 21. 5194 p10 m3

JUZGADO DE PAZ DEL SALTO
Por el presente se cita, llama y emplaza á D. FROILAN PUEBLAS, para que comparezca por sí ó por medio de apoderado en forma, y dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones en los autos testamentarios de Da. Fortunata Cano de Dominguez; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar si no compareciere.—Salto, Abril 4 de 1883.—*Nicolás G. Gallegos,* Juez de Paz. 5169 p30 m2

Se cita llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. NICOLAS BENITEZ, ya sean como herederos ó acreedores para que en el espresado término comparezcan por ante el Juzgado de Paz á cargo del que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Guamini, Abril 11 de 1883.—*Paulino Amarante.* 4643 plm a24

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN CORNET, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus derechos por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 23 de 1883.—*Manuel Lacasa,* Secretario. 4668 plm a24

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. JUANA ARBELECH DE QUITERI, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término y por intermedio del infrascripto Secretario comparezcan á este Juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás, Abril 3 de 1883.—*Horacio Tario,* Secretario. 4000 p30 a12

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CARMEN IRUETA DE CASTRO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 11 de 1883.—*Adolfo Lamarque;* Oficina Bolivar 21, Cabildo. 4003 p30 a12

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN RÓMULO JUSTO, se presentaran dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, ante el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, por intermedio del infrascripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 17 de 1883.—*Natalio A. Ponce,* Escribano Secretario. 4332 plm a18

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. CARMEN QUEVEDO y Da. CECILIA MORALES DE QUEVEDO, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del espresado término comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones y estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar si no comparecieren.—San Nicolás, Febrero 28 de 1883.—*Juan M. Argerich,* Juez de Paz 4888 p30 a26

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO
Por el presente se hace saber por el término de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña FRANCISCA PEREZ, ya sean como herederos ó acreedores, que dentro de dicho término, deben comparecer ante este Juzgado, á deducir sus acciones en forma: bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Baradero, Abril 12 de 1883.—*Fermin Rosello,* Juez interino. 4318 plm a18

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. José A. Cadevila, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha de esta publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ABRAHAM SALAS, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término comparezcan á este Juzgado y oficina del Secretario autorizante á hacerlos valer en forma y bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda.—Mercedes, Marzo 15 de 1883.—*Cárlos D. Gimenez,* Escribano Secretario. 5037 p30 a29

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se convoca á Junta General de acreedores, del concurso civil formado á D. RAMON CASTRO y D. GONZALO TOLEDO, el dia 18 del entrante Mayo, á las 2 de la tarde, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, á efecto de proceder á la verificacion de créditos, prévinientdose que los acreedores que no asistiesen, que se tomen por la mayoría de los que parecientes.—Buenos Aires, Abril 16 de 1883.—*Manuel Avila* Secretario, Cabildo. 4318 p... a18

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. MIGUEL CORANTA, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, comparezca ante el Juzgado de Paz, por sí ó por apoderado, á contestar la demanda que por cobro de alquileres, le ha interpuesto D. José Burón, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, caso de no comparecer.—Juarez, Abril 17 de 1883.—*E. Dominguez,* Juez de Paz. 6534 p30 m6

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emilio Garcia se procederá á vender en remate público por el martillero D. Ramon Zavala el dia 20 del entrante mes de Mayo una finca situada en el pueblo del Saladillo en la manzana núm. 18, edificada en terreno de 50 vs. de frente por igual de fondo, con edificio de material y con el terreno cercado, la que se sacará á la venta por la base de las dos terceras partes de la tasacion que importa la cantidad de 40,000 $ m/c.—Esta propiedad pertenece á D. José Montoblo y se vende con motivo de la ejecucion que por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe, le sigue D. Manuel Camere por cobro de pesos.—Buenos Aires, Abril 26 de 1883.—*Eugenio Blanco,* Escribano Secretario; Oficina Cabildo: 2° patio. 4978 p20 a28

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. LEONA MIRANDA DE GOMEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante este Juzgado de Paz á deducir sus acciones y estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar si no comparecieren.—San Nicolás, Febrero 28 de 1883.—*Juan M. Argerich,* Juez de Paz. 4886 p30 a26

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á don RODOLFO BUILRICH, que dentro del término de 15 dias, deben presentar al Síndico provisorio don Enrique Green, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que de acuerdo con el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entrega de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tuvieren pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Félix Iturriaga, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1883.—*Ramon Peralta,* Secretario Cabildo. 6504 p15 m6

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. VICENTE DIAZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 18 de 1883.—*Manuel Avila,* Secretario. Casa de Justicia, Bolivar 21. 4450 plm a20

JUZGADO DE PAZ DEL SALTO
Por el presente se cita llama y emplaza á D. FROILAN PUEBLAS, para que comparezca por sí ó por medio de apoderado en forma, y dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones en los autos testamentarios de Da. Fortunata Cano de Dominguez; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar si no compareciere.—Salto, Abril 14 de 1883.—*Nicolás G. Gallegos,* Juez de Paz. 4416 p30 a20

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña AMALIA TULLE DE VALLE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 17 de 1883.—*Julio Fernandez* Cabildo. 4436 p30 a20

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don FRANCISCO LLUBIA, que dentro del término de 20 dias, deben presentarse al Síndico provisorio don Juan Videla, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo al artículo 1560 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo al artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entrega de efectos al fallido, bajo pena á los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tuvieran pendientes á favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Victorino A. Ramirez, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1883.—*Joaquin Lijó,* Secretario. 5134 p10 m2

JUZGADO DE PAZ DEL SALTO
Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CRISTINA FERNANDEZ DE MICHELENA, ya sean como acreedores ó herederos, para que comparezcan por sí ó por medio de apoderado en forma, á deducir sus acciones dentro del término de 30 dias desde la fecha y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Salto, Abril 4 de 1883.—*Nicolás G. Gallegos,* Juez de Paz. 5168 p30 m2

MUNICIPALIDAD DE JUNIN
Por resolucion de la Corporacion Municipal que presido en sesion celebrada con fecha de ayer se cita, llama y emplaza á D. GAVINO DIAZ, ó su representante legal para que dentro del término de 30 dias á contar de la fecha, ocurra á la Municipalidad á objeto de escriturar dicho terreno ó hacer la cesion de un terreno ubicado en la parte del Noroeste de la plaza principal de este pueblo, compuesto su extension de 21 metros, 65 centímetros de frente al Oeste por 43 metros, 30 centímetros de fondo al Este; lindando por el frente calle por medio con D. Irineo Millan, por el fondo con la sucesion de Ochagavia, por el Norte con los herederos de D. Pablo Bay y por el Sud con D. Leopoldo Toseo, bajo apercibimiento de que si no lo verificare se irrogará el perjuicio que haya lugar por derecho.—Junin, Marzo 9 de 1883.—*Emilio J. Muñiz,* Presidente.—*Alejo Sarat,* Secretario. 4006 p30 a12

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita por el término de 6 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á don NATALIO MARQUEZ, para que comparezca ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe, Bolivar 21, á intervenir en la cópia que debe expedirse de la venta que hizo á don José Semorile; bajo apercibimiento de nombrarse un oficial público para intervenir en dicha cópia.—Buenos Aires, Mayo 1° de 1883.—*Eduardo Munilla.* 6660 p6 m9

TRIPES

BRUSELAS
DE PRIMERA Y SEGUNDA CALIDAD
TRIPE RIZADO DOBLE ANCHO
De primera y segunda calidad
Idem angosto de primera, segunda, tercera, cuarta y quinta calidad
211-PIEDAD-213
POR MAYOR Y MENOR
5025 perm. a29

POR LOS MISMOS
Judicial
Un hermoso terreno
33 mts. 33 cts de frente á la calle Nollini por 65 mts. 16 cts. á la calle Gauna
SUPERFICIE TOTAL 1,629,809 MTS. CUAD.
Por órden del Sr. Juez Dr. D. CÁRLOS MOLINA ARROTEA
Testamentaria de D. Juan Stephen
EL TERRENO TIENE 3 HERMOSAS HABITACIONES DE MATERIAL Y 3 DE MADERA
TASACION 71,943 $ m|c.
Base de venta 2|3 partes 47,962 $ m|c.
El domingo 27 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, por órden del Sr. Juez Dr. Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, el terreno á que nos referimos ubicado en la calle de Bollini.
Recomendamos á los señores especuladores lo ínfimo de la base de venta que hace de este negocio, una verdadera pichincha.
Por títulos, que son perfectos, á la Secretaria del Dr. Adolfo Lamarque y por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 6736 m10

POR LOS MISMOS
15,000 riquísimas ovejas
Mestizas Ramboullet
DEL ESTABLECIMIENTO
LA SEGUNDA
Partido de Chascomús
Por cuenta y órden de la señora VIUDA DE ACEBAL
Animales de rica clase
25 años de cruzamiento
ABUNDANTE Y FINA LANA
La venta es por majadas
Espléndida dotacion de padres importados y nacidos en las Cabañas Nazar, Duportal & AL MEJOR PRECIO
Por desocupar el campo
HAY BUENAS CAPONADAS
Base ínfima ps. 18 m|c. cada una
En la misma Estancia
El Mártes 22 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, venderemos por cuenta y órden de la señora viuda de Acebal, al mejor precio y al contado, 9 majadas de riquísimas ovejas mestizas Ramboullet de primer órden; productos del Establecimiento "La Segunda" en el partido de Chascomús.
Llamamos la atencion de los señores criadores, pues la clase de animales que ofrecemos es de primer órden y la venta se hace al mejor precio.
El detalle en parte de las haciendas es como sigue:
PUESTO SAN ANTONIO—2000 ovejas.
Señales 1a.—Despuntada con paletilla una, martillo adelante la otra.
2a.—Orqueta con paletilla una, entera la otra.
3a.—2 zarzillos de las 2 orejas.
4a.—Despuntada una, muesca atrás una, orqueta la otra.
5a.—Punta de lanza atrás una, punta de lanza atrás y zarcillo adelante.
JUNCAL—2200 ovejas—señales 1a.—Orqueta con paletilla de las orejas—2a.—Orqueta una, rajada y volteada la otra—3a.—Orqueta una, muesca atrás una, martillo adelante la otra.
SANTA JOSEFA—1470 ovejas—Señales—Despuntada con paletilla una y rajada la otra.
SAN JOSE—740 ovejas—Señales 1a.—Orqueta una, muesca atrás una y zarcillo adelante la otra—2a. despuntada una, rajada punta de lanza adelante la otra.
SAN GERMAN—1200 ovejas—Señales Primera—Despuntada una; orqueta y zarcillo la otra—Segunda—entera con agujero una y rajada la otra—Tercera,—despunta da con agujero una, punta de lanza atras.
VIGILANTE—800 ovejas Señales—Orqueta una,, muesca atras una, punta de lanza adelante, muesca atras
Para ver los animales se toma el Ferro-Carril del Sud hasta la Estacion "Monasterio" de donde solo dista 1½ legua la Estancia. En dicha estacion hay carruajes.
6617 m5

POR LOS MISMOS
15 carneros y 30 ovejas
ANIMALES EXTRAORDINARIOS
POR SU GRAN TAMAÑO
Raza conocida por
¡¡¡MERINOS PRECOCES!!!
ANIMALES PARA CARNE
Para competir con los Lincoln, etc.
Con la diferencia de ser estos de
¡¡LANA FINA!!
COMO EL MASRICO RAMBOUILLET
Venidos á nuestra consignacion
De la Gran Cabaña de M. Paul Bataille
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Viérnes 18 de Mayo, á las 2 de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado un selectísimo lote de carneros y ovejas merinos (conocido por Ramboullet) procedentes de la famosa Cabaña del afamado criador francés M. Paul Bataille, quien tiene adquiridos en las Exposiciones europeas, los siguientes premios por sus magníficos carneros: **25 medallas de oro, 20 de plata y 15 de bronce,** entre las que figuran, primer premio en la Exposicion de Paris 1878; primer premio en el Concurso Internacional de Magdeburg **(Frusia)** en 1880; id. id., en el Palacio de la Industria, 1883 y otros primeros premios en los Concursos Chateaux Thierry, 1875; Arras 1876; Compiegne, 1877; Lille, 1879; Veully, 1880; Versailles, 1881; St. Quentin, y **Paris 1883.**
Los animales denominados **Merinos Precoces** son de tamaño verdaderamente escepcional y como hasta la fecha no han venido al país, es esta la primera vez que los criadores franceses para competir con los carneros ingleses Lincoln, Cotswold, &. **Los hacendados que buscan lanas finas para carne y que deseen conservar las finas en sus rebaños, deben adquirir algunos ejemplares de estos; pues reunen ademas del tamaño excepcional y de supeso escesivo y facilidad en el engorde,** una lana extra en su vellon.
La importacion de este lote de carneros y ovejas, ha sido debido á la constante insinuacion de algunos compañeros residentes en Francia, que han tenido oportunidad de apreciar personalmente el grande y escogido rebaño de M. Paul Bataille.
Los Sres. criadores que deseacen mayores datos sobre esta importante raza, lo pueden hacer leer en el profesor del Instituto Nacional de Agronomía, M. André Sanson (Profesor de ...), en su tratado de Zootecnia, en el tomo 5° pag. 97 al 101, las palabras que les ... mientos y seguridad de informacion y que por su abundante por el citado autor y titulado **sobre el vellon de los merinos... Vista Experimental lor como productores de carne precoces y su valor** ... nada por la Sociedad Central de Agricultura que ...
La venta se anunciará con anticipacion San Martin 51—res criadores puedan inspeccionar los ...
6614 m8

POR LOS MISMOS
Plantas! Plantas.
Del gran jardin RECOLETA
DEL Sr. J. B. TRAVI
Gran coleccion de ricas Camelias, Diosmas, Jazmines, Diamelas, & &
Inmensa cantidad de Naranjos, Limones, Cocos, Guayabas, etc;
Coniferos para Parques
Plantas de Vestíbulo, Invernáculo y Jardin
Una coleccion de Acuarinas llenos de lindos pescados
PLANTAS DE SUELO Y MACETA
AL MEJOR PRECIO
Y AL CONTADO
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Juéves 17 de Mayo, á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y al contado por cuenta y órden del Jardin Recoleta del Sr. D. Juan B. Travi, la linda coleccion de plantas de jardin, adorno y árboles frutales que nos referimos y cuyo detalle en parte es como sigue: Camelias, azaleas, rhododendron, daphne, araucaria excelsa, cycas revoluta, phoenix, cocos, chamerofs, pandanus, croton, coleccion de helechos, naranjos, limones, oleatragrans, jazmines del cabo, fortunei, del país, diamelas, ficus, diosmas, agave, bonapartea, euphorbia, sheafortia, musa ensetes, magnolia, grandiflora y fuscata, Tasmania, nuevos coca wedeliana, latanias, guayabos con fruta, dracenas, itreltizia, coniferos para grandes parques; todas las plantas criadas en macetas (garantido) é infinidad de otras que seria largo detallar.
Una linda coleccion de pescaditos de todos colores y en acuariums. 6616 m8

POR LOS MISMOS
Buena propiedad
BARRIO MUY CENTRAL
Calle de Santiago del Estero 318
Tramway en todas direcciones
9 cómodas y bien construidas habitaciones
TERRENO ALTO
9 vs. de frente por 41 de fondo
Produce buena renta
INQUILINO DE PRIMER ORDEN
Base muy baja ps. 120,000 m|c.
Venta Ad-Corpus
El Domingo 20 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por órden terminante de su dueño y por un precio que exceda á la ínfima base fijada, la propiedad arriba mencionamos, cuya edificacion y estencion de terreno es como sigue:
9 comodas y bien construidas habitaciones de material con techos de azotea sobre maderas duras en su mayor parte, cielo rasos de lienzo, pisos de madera, patios embaldosados, cocina, letrina, pozo de balde, gran parral de esquisita fruta.
Está edificada en un terreno de 9 vs. de frente por 41 de fondo.
Recomendamos á los especuladores la propiedad que ofrecemos en venta, pues seles presenta una buena oportunidad para hacer un buen negocio.
Los títulos perfectos pueden verse en nuestra casa, San Martin 51. 6544 m6

POR LOS MISMOS
4500 ovejas mestizas Rambouillet
CLASE SUPERIOR
Con su correspondiente dotacion de padres
En muy buen estado de gordura
Paricion por muerta
Una majada tipo de 150 animales
Origen de la Cabaña del Sr. GOROSTIAGA
Tambien con su dotacion de padres
Base de venta por las primeras
$ 22 m|c. CADA UNA
Por las finas ps. 50 m|c. cada una
En el Partido de LAS HERAS
A una legua de la Estacion
ESTABLECIMIENTO
Del Sr. D. Luis Marquez
En nuestra casa San Martin 51
El Sábado 19 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado por órden de su dueño y por tener que desalojar el campo las majadas que a continuacion detallamos:
4500 ovejas mestizas Ramboullet, muy buena clase con la dotacion de padres correspondientes y parision por muertas. Base de venta $ 22 m/c cada una.
150 ovejas finas, procedentes de la cria del Sr. Gorostiaga, tambien con su dotacion de padres. Base de venta $ 50 m/c cada una.
Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 6544 m6

POR LOS MISMOS
COMPLETA LIQUIDACION
DE LAS EXISTENCIAS TODAS
De la Gran Cabaña EL LAGO
POR CUENTA Y ÓRDEN DE SU PROPIETARIO
El Señor Don Diego N. Carman
Venta excepcional por tener que ausentarse del país por falta de salud
Gran cantidad de animales vacunos y lanares
Inmensa coleccion de máquinas, útiles é instrumentos de agricultura
Toros y vacas raza Durham
IMPORTADOS Y NACIDOS EN EL PAIS
Las célebres vacas NIÑITAS y los renombrados toros importados WATERLOO GRAND DUKE y ENDIMION
LOS MAS NOTABLES CARNEROS
¡Lincoln! ¡Lincoln!
Gran cantidad de ovejas de la misma raza puras é importadas
Venta en lotes para cabañeros
LOS PRODUCTOS SON DE ESPLÉNDIDO ORIGEN
INMEJORABLE SANGRE
Hay muchas vacas premiadas en varias exposiciones ¡¡No hay mejores carneros ni ovejas Lincoln!!
EL REMATE SOBRE EL MISMO CAMPO
GRAN ALMUERZO Á LA LLEGADA
La venta en pequeños y grandes lotes
El Domingo 3 de Junio y continuando el Lúnes 4 si no se termina el Domingo, á las 12 en punto del dia, se dará principio á la venta por órden de su dueño el Sr. D. Diego N. Carman, por falta de salud y tener que ausentarse del país de todas las existencias de la cabaña "El Lago".
300 animales vacunos Durham, importados y nácidos en el país, entre las que se encuentran las célebres vacas Niñitas premiadas con los primeros premios en las Exposiciones de la Sociedad Rural Argentina y Continental, compuesta de madres y sus crias.
Los toros Warteloo Grand Duke y Endimion son los que están actualmente al servicio de la cabaña; el primero importado de Inglaterra, por el Sr. Downce y el segundo remitido por el Sr. Elía, por el cual se pagó 25,000 ps., siendo uno de los animales que mas han llamado la atencion de los criadores mientras estuvo en nuestra casa y con que sobrada razon el Sr. Elía que mandaba animales en los cuales tenia la seguridad de prevenir.
300 ovejas y carneros Lincoln, siendo una gran parte de ellos importados expresamente para esta cabaña, de la del Sr. Clark en Inglaterra, como tambien los padres que las sirven. Estos animales seria demas recomendarlos, pues ningun criador de esta raza en el país, ha alcanzado los precios obtenidos por esta cabaña.
EN SEGUIDA
Caballos, petizos, cerdos, un tilbury de 4 ruedas y una volanta de 6 asientos, americanos, guarniciones, etc., etc., 1 carrito inglés, 1 carro mas, 2 carretas de bueyes, 5 máquinas de segar alfalfa, 1 id para dar vuelta al pasto, de las que hay muy pocas en el país, 1 rastrillo de caballo de acero, 2 máquinas de quebrar grano, 16 avenpur, 1 piedra de afilar, arados sobre de ruedas y simples, todos de acero, 1 fragua, vigornia, torno, banco de carpintero, piedra y todos los útiles necesarios para una herrería y carpintería é infinidad de objetos para el trabajo de un establecimiento de campo.

REMATES

Baltar y Quesada
51—SAN MARTIN—51
Resúmen de remates á efectuar
MAYO
Domingo 13, á las 3—De una casa en la calle Bolivar 570 esquina San Juan. Base $ 200.000 m/c.
Mártes 15, á las 2—De 10 buenos toros del Dr. Frias, en nuestra casa.
Mártes 15, á las 2. De un famoso padrillo frison, del señor Reid. En nuestra casa.
Mártes 15, á las 2. De 3 buenos toros y 14 carneros Lincoln, importados por el señor Nash. En nuestra casa.
Juéves 17, á las 12—De buenas plantas del Sr. Travi—En nuestra casa.
Viérnes 18, á las 2. De 15 espléndidos carneros y 30 ovejas merinos Precoces. En nuestra casa.
Sábado 19. á las 3—De 4,500 ovejas, del Sr. Marquez—En nuestra casa.
Domingo 20, á las 3—De una casa en la calle Santiago del Estero 318. Base 120,000 $.
Domingo 20, á las 2—Primer remate féria en el Establecimiento MANANTIALES del Sr. Juan N. Fernandez
Mártes 22, á las 2—15,000 ovejas de la Sra. de Acebal—en Chascomús.
Juéves 24—De todas las existencias de la estancia del Medio, del finado D. Juan Angel Molina, en Arrecifes.
Domingo 27, á las 3—De un buen terreno en la calle Bollini esquina Gauna—Base $ 47.962 m/c.
JUNIO
Domingo 3 y lúnes 4, á las 12. De todas las existencias de la cabaña "El Lago" del señor D. Diego N. Carman.
Domingo 17, á las 3—De una buena propiedad en la calle Temple 24. Base $ 402,695 m/c.

POR LOS MISMOS
3 notables TOROS
DURHAM
14 sobresalientes carneros Lincoln
Lana muy abundante y sedosa
SON TODOS ELLOS MUY NUEVOS
IMPORTADOS AL PAIS
Por el Señor J. Nash
Venidos por el vapor LEIBNITZ
En nuestra casa, San Martin 51
El Mártes 15 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, introducidos al país por el inteligente señor don J. Nash, estos notabilísimos toros Durham y 14 carneros Lincoln, introducidos al pais por el inteligente señor don J. Nash, estos últimos son escogidos, muy nuevos, su lana abundante, lana muy abundante, sedosa y bastante rizada, su vellon puede dar facilmente mas de 15 lb, uno con otro.
Pueden verse antes del remate en nuestra casa, San Martin 51. 6782 m11

AGUA DENTIFRICA del Dr. CAMPBELL

PROPIEDADE EXCLUSIVA
SOCIETE HYGIENIQUE
Depósito general: 55, calle de Rivoli, en Paris
Vende-se en las principales Perfumerias, Droguerias y Farmacias.

Este establecimiento solo dista una legua de San Fernando, lo cual facilita el embarque de animales para los rios ó el Estado Oriental casi sin gastos y la proximidad á la ciudad facilita el transporte de los animales por cualesquiera de los Ferro-Carriles.
Siendo todas las vacas de esta cabaña mansas, pueden ser destinadas para leche ó para raza. 6615 m8.

POR LOS MISMOS
En el mejor paraje del Sud
Propiedad de porvenir
Esquina de las calles Bolivar y San Juan
El terreno es altísimo, 18 vs. 88 cts. á Bolivar por 40 vs. 82 cts. á San Juan—Edificio antiguo y fuerte—Produce buena renta—El porvenir del pasaje es inmenso—El barrio es de familias—Tramways en la puerta—Gran calle adoquinada—Inmensa cantidad de distinguidas familias—Barrio de primer órden—Por division de condominio Base bajísima $ 200,000 m|c.—Renta fija 1500 $.
Venta Ad-Corpus
El Domingo, 13 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada, al contado y por division de condominio, la espléndida esquina de las calles San Juan y Bolívar 570.
La propiedad es de sólida y antigua construccion, llena de comodidades, está alquilada actualmente para renta, tiene 11 piezas, cocina, letrina, cielo-rasos de lienzo, patios embaldosados, aguas corrientes, etc., etc.
El espléndido terreno que ella ocupa mide 18 vs. 88 cts. á la calle de Bolívar por 40 vs. 82 cts. á la calle de San Juan, es regular y muy alto, aparente para construir sobre él un palacete.
Recomendamos á los señores especuladores la importancia de esta esquina y rogamos la vean, pues el negocio no puede ser más positivo.
La venta será "Ad-Corpus", los títulos son perfectos y pueden verse en nuestra casa, San Martin 51. 4791 a24

POR LOS MISMOS
Importantísimo remate
JUDICIAL
De todas las existencias
De la Estancia del MEDIO
En Arrecifes
Perteneciente á la testamentaria de D. Juan Angel Molina
Animales vacunos, lanares y yeguarizos puros, importados y nacidos en el pais
El Juéves 24 del próximo Mayo, dia de fiesta, despues de la llegada del tren, daremos principio á la venta de todas las existencias de la nombrada estancia del Medio de Arrecifes, propiedad del finado don Juan Angel Molina.
La importancia de esta venta nos hace no extendernos en recomendaciones.
La competencia del finado Sr. Molina era bien conocida en el gremio, y nos hace esperar acudirán los interesados con puntualidad; pues venderemos todas las existencias en ganado vacuno, lanar y caballar con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Benjamin Basualdo, se hace saber por el término de treinta dias á contar de la primera publicacion del presente, que se procederá á vender en remate público, por los martilleros Baltar y Quesada, el dia que estos señores designen, los bienes que existen en la Estancia denominada del Medio, partido de Arrecifes, propiedad de la testamentaria de don Juan Angel Molina, consistentes en: hacienda vacuna, yeguariza, y lanar, los útiles en los ramos de carpintería y herrería, carruage y demás, que se detallan en el inventario que obra á f. 37 de los autos testamentarios, y que publicarán oportunamente los martilleros—Buenos Aires, Abril 23 de 1883.—Eduardo Munilla.
NOTA—A la llegada del tren, habrá carruages en la Estacion Capitan Sarmiento, para conducir á los interesados al Establecimiento, donde serán atendidos debidamente por el señor don Juan Cárlos Molina; habrá tambien alojamiento para cien personas. 4798 a 24

POR LOS MISMOS
Primer Gran Remate Féria
EN EL ESTABLECIMIENTO
MANANTIALES
Por cuenta y órden de su propietario el
Sr. D. Juan N. Fernandez
Importantísima venta de productos de todas las razas
Gran cantidad de vacuno, yeguarizo y lana
¡¡Alerta Sres. criadores!!
Animales sangre Durham de inmejorable origen
Ovejas y carneros Rambouillet
POTRILLOS Y POTRANCAS DE CARRERA
Puros importados; nacidos en el pais y mestizos
VARIAS CLASES
Ovejas y carneros Lincoln
Todos los productos son notables
¡Reputacion indiscutible!
La venta en pequeños y grandes lotes
Toros y Vacas raza Durham
DE LA MAS NOTABLE SANGRE
Las yeguas y potrillos mas famosos
Los más grandes y lindos carneros
RAMBOUILLET Y LINCOLN
¡GRANDIOSO Y UNICO REMATE!
Por la sangre, belleza y origen de los notables animales
¡¡¡El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento!!!
El Domingo 20 de Mayo, á las 2 en punto de la tarde y despues del almuerzo preparado para la concurrencia, se dará principio al gran remate de animales de todas las razas, cuyo detalle es como sigue:
Yeguarizo
1—LINDA, hija de Martinet, Old Warden, land Glory.
2—EMILIANA, id id id id id.
3—CHUECA, id id Sheck, Martinet, Old Warden, id id.
4—ASPASIA, id id Blair Adam y Wirlwind.
5—COMADRE, id id Wirlwind madre de la yegua.
6—CAROLINA, id id Sheck y Wirlwind, hija de Comadre.
7—COQUETA, id id id id id id.
8—MIGNON, id id Martinet y Old Warden, esta yegua tiene cria hembra hija del puro Innishowen.
9—AMAZONA, id id de Martinet y Old Warden.
10—VICTORINA, id id id id Bonnie Dundee.
11—VENUS, id id id id id id, esta yegua tiene cria hembra hija del puro Innishowen.
12—CELOSA, id id Old Warden, esta yegua tiene cria hembra hija del puro Innishowen.
13—GOLONDRINA, id id Martinet Old Warden.
14—QUERIDA, id id id id, esta yegua tiene cria macho del puro Innishowen.
15—CHACARERA, id id Campoon de Guinea y Wirlwind
16—BRITANIA, id id Porteño, Old Warden y Old Goblin.
17—VICTORIA, id id Lord Eskdale, Bonnie Dundee y Elcho con cria hembra hija de Sutherland de 15 meses de edad.
18—MOSQUITA, id id Satanstoe, Ebony y Malakoff.
19—SAPHIRA, id id Ivanhoe, Ebony, id id con cria macho hijo de Sutherland.
20—MIGNONETTE, id id Lord Eskdale, Old Warden y Ebony con cria hembra hija de Sutherland.
21—MISTICA, id id Sutherland, Ivanhoe, Ebony y Malakoff.
22—RITA—id id Satanstoe.
23—BAYA, id id Aramis.
24—VICTORINA, id id Sheck y Coronell.
NOTA—El dueño cree que esta yegua es pura, pero en la duda, se vende como mestiza.
Cruza Trackenen y Carrera
15 yeguas cruza Trackenen y Carrera con sus crias.
Tiro pesado
12 cojudos de 1 á 2 años de edad ¾ sangre frisones.
Nota importante—Todos los animales que se vendan estarán contramarcados al entregarse por razon de buena administracion.
Vacuno
Vacas y terneras, pura sangre Durham, servidos por los famosos toros importados Lord Darlington y Sockborinus; todos estos animales están numerados en el estremo superior de la paleta del 1 al 9, y orejanas de todo señal.
15|16 sangre Durham
Vacas y terneras 15/16 sangre Durham, servidas por los famosos toros Royal Prince Field Marshal, Lord Darlington, Sockborinus, Grand Duke of Waterloo, Sir Silent Duke, y otros hijos de vacas importadas, los que se pueden ver, estan numerados del 1 al 9.
Todos estos animales están numerados en el estremo superior de la paleta del 1 al 100, y tienen de señal, orqueta en la oreja izquierda.
7|8 y 3|4 sangre Durham
Vacas 7/8 y 3/4 sangre Durham, servidas por los toros puros hijos del King Oxford.
Todos estos animales están numerados en el estremo superior de la paleta, del 1 al 100, y tienen una orqueta en cada oreja.
3|4 sangre Durham
Vacas 3/4 y algo mas sangre Durham, servidas por toros hijos de King Oxford, numeradas del 1 al 50, y tienen de señal, despuntada y punta de lanza.
Toros 15|16 sangre Durham
14 toritos 15/16 sangre Durham, entre 8 y 10 meses de edad habiendo en el establecimiento mayor cantidad para satisfacer cualquier pedido.
Lanar
Carneros y ovejas raza Lincoln
1 carnero Lincoln importado y 50 ovejas nacidas en el pais, respondiendo la mas inferior á 10 cruzamientos. Hay tres lotes iguales (inmejorables para planteles).
Carneros y ovejas Rambouillet
1 carnero Imperial y 50 ovejas nacidas en el pais y algunas origen cabaña Amaral; hay 3 lotes igual cantidad, de los que tienen origen de las cabañas *Latham y Blandengues.*
Animales del Galpon
70 carneros Rambouillet, animales de 11 á 12 meses de edad, siendo 38 de ellos hijos de carneros imperiales y 40 hijos de carneros de la cabaña *Gilbert*. Todos ellos no tienen sino algunos meses de pesebre.
10 borregas Rambouillet n° 1.
10 " " 2.
30 " Lincoln (á campo).
10 " " "
1 borrega Lincoln pura.
NOTA IMPORTANTE—Siendo como se vé crecido el número de lotes que hay que vender se avisa á los señores interesados que si el tiempo no es bastante para terminar el programa, el remate continuará el Lúnes 21 á la misma hora.
El tren de pasageros que deben tomar los interesados sale de la estacion Central á las 7 y 15 a. m. y de Constitucion á las 7 y 40 a. m. y llega á Chascomús á las 11 y 26 minutos de la mañana.
En dicha estacion habrá carruajes para la concurrencia y se servirá un almuerzo en la estancia antes del remate.

POR LOS MISMOS
Atencion criadores
2° REMATE DE
10 espléndidos toros mestizos
DE LA CABAÑA
"Santa Catalina"
Propiedad del Sr. Dr. D. Domingo Frias
3 de los notables animales tienen 15|16 de sangre
Son hijos del famoso ORANGE
LOS OTROS SON 7|8 DE SANGRE
Hijos de los renombrados Toros
Royal Tinte, Fantail Duke, Artaxerxes y Tito
Todos estos toros tienen de 10 á 12 meses de edad
Son tan notables como los primeros
¡Es necesario verlos!
Al mejor precio y al contado
En nuestra casa San Martin 51
El Mártes 15 de Mayo, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado por órden terminante de su dueño el Sr. D. Domingo Frias, los 10 notabilísimos toros á que nos referimos, productos de la cabaña "Santa Catalina" propiedad de dicho señor.
Tres de los notables animales son 15/16 de sangre é hijos del famosísimo "Orange" siendo los otros ⅞ sangre de los afamados padres Royal Tinte, Fantail Duke, Artaxerxes y Tito.
Recomendamos á los señores criadores inspeccionen estos animales de cuya belleza y orígen nada queremos adelantar. La inteligencia de los que los visiten sabrá apreciarlos.
Pueden verse el dia antes del remate en nuestra casa San Martin 51. 5297 m5

POR LOS MISMOS
Judicial
MUY BUENA FINCA
¡¡EN BARRIO CENTRAL!!
EN LA CALLE DE TEMPLE No. 24
Entre 25 de Mayo y Reconquista
Edificio sólido y elegante
11 HERMOSAS HABITACIONES
Techos maderas duras, empapeladas, gas, etc.
El edificio es hecho para continuar en altos
Jardin y dos grandes patios
TRAMWAY EN LA ESQUINA
Barrio comercial y de muchas familias
Buena y segura renta. 4000 $ mensuales
TASACION PESOS 604,042
Base de venta 2|3 partes $ 402,695
La casa vale el doble
18 varas de frente por 50 de fondo
VENTA AD-CORPUS
El Domingo, 17 de Junio á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la base fijada y al contado, por órden del Sr. Juez Dr. Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de D. Guillermo Turner, la hermosa finca á que nos referimos ubicada en la calle del Temple núm. 24 á 7 cuadras de la plaza de la Victoria.
La propiedad es construida para altos en un terreno de 18 vs. de frente por 50 de fondo, tiene 11 hermosas habitaciones techos de maderas duras, paredes medianeras y de propiedad, empapelados, gas, estufas inglesas en 5 piezas grandes, aljibe y pozo, cocina, letrina, jardin, 2 grandes patios, &. &.
Las puertas exteriores son todas de cedro, las maderas de construccion de primer órden y en una palabra es una cómoda y linda casa lista para ser habitada. La venta ad-corpus.
Títulos perfectos. Por mas datos á la escribanía del Sr. Munilla ó en nuestra casa, Martin 51. 6686 m9

POR LOS MISMOS
El renombrado padrillo
BEACONSFIELD
Frison de pura sangre de 8 cuartas de alto
Nacido en Mayo de 1879
GANADOR DE VARIOS PRIMEROS PREMIOS
En las grandes Exposiciones de Inglaterra
Elegidos personalmente por el
Señor D. Patricio Reid
Venido por el vapor LEIBNITZ
El hermoso padrillo es hijo del famoso SAMSON
EN LA YEGUA Darling
NO HAY MEJOR SANGRE
Su belleza es muy notable
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Mártes 15 de Mayo, á las 2 p. m., venderemos al mejor precio y al contado, por cuenta y órden del señor don Patricio Reid, el famoso padrillo percheron BEACONSFIELD, de la mejor sangre conocida en la raza.
Llamamos la atencion de los señores criadores sobre el notable animal que se ofrece, pues por su tamaño (8 cuartas) y extraordinaria belleza, es uno de los ejemplares mas raros que se haya introducido al pais.
Beaconsfield es hijo del famoso **Samson** en la yegua **Darling**, de cuya notable sangre y belleza hay pocos ejemplares.
El padrillo puede verse en nuestra casa, San Martin 51, desde hace algunos dias. 6864 m12

Adolfo Bullrich y Ca.
78—ALSINA—78
RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUARSE
MAYO
Mártes 15, á las 2. De 4 leguas de campo cerca del Fortin Gainza. Sin base.
Miércoles 16, á las 3. En nuestra casa. De 185 cuadras en Las Heras. Base $ 1100 m/c la cuadra.

Domingo 27, á las 3. Judicial. De la finca Cuyo 1134, 1138. Base $ 159,000 m/c.
Lúnes 30, á las 3. Judicial. De una finca calle Perú 491. Base $ 209,275 m/c

ADVERTENCIA
En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extrajudicialmente, exigiremos á los compradores un 5 % á cuenta al contado, ó con una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

POR LOS MISMOS
En el Partido de Talpalqué
3 1|2 leguas cuadradas
Divididas en 5 grandes lotes
UN LOTE CON OPCION A VARIOS
CAMPOS CONOCIDOS COMO DEL
Sr. D. José G. Balcarce
HOY DE SUS HEREDEROS TODOS MAYORES
SIN BASE! SIN BASE!
En nuestra casa Alsina 78
El juéves 31 de Mayo, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los Sres. herederos (mayores de edad) del finado Sr. José G. Balcarce.
El campo arriba mencionado ubicado en el Partido de Tapalqué compuesta su área de tres leguas 500,128 milimetros de otra y divididas en cinco lotes, á saber:
Lote núm. 1—944 530/1000 cuadra cuadrs.
" " 2—944 530/1000 " "
" " 3—944 530/1000 " "
" " 4—1333 308/1000 " "
" " 5—1333 308/1000 " "
La venta se efectuará en un solo loto ó con arreglo á la division que antecede, segun se resuelva en el acto del remate por los interesados. El campo es en su mayor parte muy bueno y puede utilizarse tanto para el ganado vacuno y lanar, id para la agricultura.
Los linderos son por el Norte y Nor-Oeste, señores Tomas Balcarce del Carril y Ernesto Tornquist. Sud y Sud-Oeste, señores Artonel, Burke, y Estanislao Colman, Este y Sud-Este; Estévan Villanueva y Alejandro Balcarce.
La venta se efectuará á la más alta postura y sin límite de ninguna clase y los interesados tienen sobrado tiempo de informarse de la calidad de estos campos, á cuyo efecto hemos dado 20 dias hasta el remate.—Títulos perfectos.
Por planos y demás pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. 6754 m10

POR LOS MISMOS
Lindísima área de campo
En la Provincia de Córdoba
A 2 1|2 leguas de BELLE-VILLE
Y estacion del Ferro-Carril Central Argentino
3 1|8 leguas cuadradas
CONOCIDO POR
"Bajo del Burro"
SIN BASE
En nuestra casa Alsina 78
El miércoles 23 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado sin limitacion alguna por órden terminante de su dueño.
El campo arriba señalado, situado en la Provincia de Córdoba á 2½ leguas del pueblo Belle Ville y Estacion del ferro-carril Central.
El área se compone de 3⅛ leguas cuadradas y linda al Norte con los Sres. Ferrera y Maseras que incluye el éjido del pueblo Belle Ville y con ½ suerte de Estancia de los herederos de Lastra, al Este con la floreciente colonia de Rodriguez, al Sud con sierras del Arbol Chato, Monte Grande y Estacion del Sr. Lastra (Las chacras) y por campos recientemente adquiridos por el Sr. Gil S. Córdoba, quien ha poblado y alambrado esos campos.
Como se vé este no es campo situado en media Pampa, sino en el centro de buenos Establecimientos y Colonias é inmediato á un pueblo importante de ferro-carril y Estacion á la mano.
La calidad de sus pastos es excelente y apropósito para estancia ó para chacra. Está cruzado por las cañadas de "Chanacita", donde existe un monte de algarrobo. "Bajo del Burro y los Patos"
El Bajo del Burro es muy conocido en la vecindad y reputado el mejor campo para el pastoreo, como puede verse por las haciendas que allí se encuentran actualmente.
El agua potable se encuentra en las tres cañadas mencionadas á 3 y 4 vs. de profundidad, y con muy poca diferencia en el resto del campo.
Todos estos detalles que anteceden son verídicos como lo pueden comprobar los que quieran mandar ver este campo.
Es una brillante ocasion para los que buscan campo para formar un lindo establecimiento que ofrece grandes ventajas por su inmediacion á una via férrea importante, y de consiguiente de un seguro porvenir. La venta es á todo precio.
En el nuevo mapa de Santa Fé y de Chapeaurouge tiene el N° 24 y marcado José Hall.—Títulos perfectos. Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 6586 m8

POR LOS MISMOS
De una excelente propiedad
ESPLÉNDIDO FRENTE
Brillante renta y localidad
CONSTRUCCION SOLIDA Y ELEGANTE
Calle Cangallo 625 y 627
CASA DE ALTOS
Edificada en veinte varas de frente
Ad-corpus
Base de venta 200,000 pesos m|c.
RENTA GARANTIDA
2600 pesos m|c., al mes
El Martes 15 de Mayo, á las tres de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario.
La casa arriba indicada son los mejores materiales, maderas duras con azoteas de baldosas.
La casa dividida en dos departamentos, una gran sala á la calle con puertas y dos habitaciones á la pieza arriba en cada una tres grandes habitaciones, recibidor empapeladas, con cielos rasos de lienzo, cocina, con dos ventanas á la calle ... el entrepiso, letrina, tiene un ... piedra hamburguesa, puertas de cedro y dos ventanas á cada lado.
La casa baja hace muchos años que la ocupa el mismo inquilino pagando solamente 2 ... $ al mes.
La casa alta se compone de 3 grandes habitaciones, 4 al frente con 3 grandes puertas, formando un hermoso salon, empapeladas, lo mas de los cielos rasos, pisos de baldosas, jardin... galerías, todas las puertas exteriores son de cedro, puertas persianas de cedro á los balcones, 1 pieza para ... 2 mas en el entrepiso con pisos de tabla, cocina ... de cedro, zaguan, piso de mármol, recien pintado, paredes lo mismo, gas, los puertas pintados al óleo.
La casa está en perfecto estado de aseo, pues acaban de gastarse en ella como 15,000 pesos.
La casa alta está desocupada para que el nuevo propietario pueda disponer de ella á su antojo, pero en caso de alquilarse ... del remate, ofreceremos varios inquilinos de primer órden que están deseosos de tomar la casa por el precio de 1400 pesos al mes que ganda antes.
Como se vé la renta es segura y los alquileres módicos no hay temor que bajen, así que la base de 200,000 pesos señalada para la venta es bajísima.
Títulos garantidos.
Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 5299 m5

POR LOS MISMOS
DE UN RICO CAMPO
En la Provincia de Córdoba
A 8 leguas de FRAYLE MUERTO
4 207/1000 LEGUAS CUADRADAS
CON UNA ESPLÉNDIDA LAGUNA
Cañadas, Montes, etc.
Base de venta ps. fts. 4,000 legua
En nuestra casa Alsina 78
El miércoles, 23 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por division de sociedad.
El área de campo arriba indicada, situado en la Provincia de Córdoba, señalado en el nuevo plano de la Provincia de Santa-Fé (Chapeaurouge) con el núm. 80 Towers, linda al Norte con los lotes 72 y 73 Lauries y Pearson al Sud con la Merced de Arrecefas, al Oeste con S. Gowland, Lote 79 y al Este con S. Lafone, lotes 32 y 33.
Los pastos son mezclados y tiernos en las cañadas y tiene una laguna de riquísima agua permanente en la esquina Sud-Oeste del campo y un monte de algarrobos y arbustos.
Los derrames de la cañada del Saladillo, pasa por la parte Sud del campo.
Este campo es reputado por allí, como lo mejor que hay al Sud de Fraile Muerto y allí pastean actualmente mas de 3000 animales vacunos de los vecinos.
Los campos linderos están muy poblados y en el lote 79 hay mas de 6000 vacas, algunas ovejas &, la mayor parte de los vecinos son ingleses, que como se sabe no eligen malos campos.
La base para la venta son $fs. 4000 por legua.
Títulos garantidos.
Por planos é informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 6857 m12

POR LOS MISMOS
DE UNA CASITA CHICHE
UNA TAZA DE PLATA
Elegante frente con gran zócalo de mármol
Calle Santiago del Estero 289
ALQUILER $ 900 m/c.
Base para la venta 85,000 $
AD-CORPUS
El Domingo 20 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño por ausentarse para Europa.
La casa arriba mencionada edificada con toda solidez y elegancia en terreno de 9 3|4 vs. de frente al Este por 18 vs. de fondo al Oeste.
La casita es una verdadera monada el frente pintado á la moderna con zócalo mas de una vara de alto de mármol blanco y gris, dos ventanas de elegantes rejas, puerta de calle de cedro lustrado, zaguan pintado al óleo con puerta de fierro, cielo raso, piso de sala y del patio de mármol blanco y negro, zócalos y umbrales de mámol.—Las comodidades son cuatro cómodas piezas pintadas al fresco, pisos de tablas, cielos rasos empapelados, cocina con fogon forrado en azulejos, agua corriente, gas, lugar con inodoro, sumidero; 2° zaguan, piso de baldozas, cuarto de baño, con pileta de material revocada en tierra romana, cuarto para sirvientes, escalera para la azotea.
Todo el edificio en cal, maderas duras y en perfecto estado de aseo, así que el comprador no tiene que gastar un solo peso.
La casa gana 900 pesos al mes, pudiendo por sus comodidades y situacion producir 1000 $. así que es más de 14 % de interés al año sobre los 85,000 $ que es la base de venta.
El comprador puede seguir con la hipoteca de mil pesos fuertes série A, con las condiciones y estilo de plazo.
Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 6856 m12

POR LOS MISMOS
Centralísima propiedad
EN EL BARRIO OFICIAL
¡A una cuadra de la gran esplanada plaza 25 de Mayo!
Calle Balcarce 42 al 52
Esquina Alsina Nos. 9 al 17
VARIOS EDIFICIOS
CON TODAS LAS COMODIDADES
Cocheras y caballerizas—Renta de 5 años atras
13,600 pesos m|c. al mes
SIN BASE
Ad-Corpus
El Juéves, 17 de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus propietarios y division entre condominios.
La grande y valiosa propiedad arriba señalada y cuyas dimensiones son: 36 vs. 25 cts. de frente al Oeste sobre la calle Balcarce, con 49 vs. 50 cts. de fondo al Este, ó sea frente al Sud sobre la calle Alsina y teniendo un pequeño martillo de 3 vs. 10 cts. de frente al Oeste por 8 vs. de fondo al Este en sus contras.
El edificio alto y bajo de la esquina está ocupado hace años por la
Escuela Normal que paga	9000 $	m/c
La casa de familia	3000 "	"
Varios escritorios y casa baja	1600 "	"
Al mes	$ 13,600	m/c

Pudiendo obtenerse con facilidad 15,000 $ pues por la parte que ocupa la Escuela hay oferta de 10,000 $ al mes.
La situacion brillante de esta finca asegura un gran porvenir al que la compre y una renta invariable, que al paso que va el crecimiento de este pais, el Gobierno Nacional, tarde ó temprano tendrá que comprar esta finca para establecer allí alguno de sus Ministerios.
Las mejoras que acaban de realizarse por nuestro Lord Mayor en la Plaza 25 de Mayo y el nuevo Edificio del Palacio de Gobierno, las inmediaciones de la Aduana, Correo, Congreso y otros edificios en construccion, en el viejo y antiguo paredon de San Francisco que desaparece de esta vez, aumentan notablemente el valor de esta finca. La casa puede visitarse todos los dias de 1 á 5 de la tarde.
Títulos garantidos.
Por mas informes ocurrir á nuestra casa, Alsina 78. 5300 m5

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De una casa de familia
Calle Perú núm. 491
14 vs. 16 ct. de frente al Este, por 75 vs. 19 de fondo al Oeste
AD-CORPUS
Tasacion...... $ 12556.41 igual á 313910.25
Base ⅔ partes " 8371 " " 209275 m/c
El Miércoles, 30 de Mayo, á las 3 de la tarte, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo, por ante el Secretario D. Manuel Garay, y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Aurelio French.
La casa arriba mencionada construida sólida y elegantemente en terreno de 12 mts. 26 cts. de frente al Este por 65 mts. 12 cts. de fondo igual á 14 vs. 16 cts. por 75 vs. 19 ct.
El edificio se compone de 12 habitaciones, 4 pisos de tabla. 2 pisos de mosaico y el resto de baldosas, 10 empapeladas y con cielos rasos de lienzo.
Aljibe, gas y aguas corrientes en la puerta.
El zaguan piso de mármol, dos patios embaldosados, huerta, parral inmenso sobre zarzo de fierro, cocina, letrina, &. &. Es una comodísima casa de familia, bien situada y que puede facilmente alquilarse en 2800 $ mensuales.
Está tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 313,910 25 cents. m/c, siendo la base las 2|3 partes que son $ 209,275 m/c.
Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 87. 4472 a24

POR LOS MISMOS
De una fraccion de campo
4 leguas cuadradas
Divididas en lotes de una LEGUA
Tierras Nacionales
En la Provincia de Buenos Aires
Dista 6 leguas de GAINZA
Y 4 de la gran estancia del Sr. D. Emilio V. Bunge
PASTOS RIQUISIMOS
LAGUNAS Y JAGUELES
Sin base! Sin limitacion
MITAD AL CONTADO
Mitad á 6 meses
En nuestra casa Alsina 78
El Mártes, 15 de Mayo á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño:
Una fraccion de campo compuesta de 4 leguas cuadradas. Seccion 1a. de Tierras Nacionales fraccion G lote n° 21.
Situadas en la Provincia de Buenos Aires y distante únicamente 6 leguas de Gainza y 4 leguas del gran Establecimiento del Sr. D. Emilio V. Bunge, donde llega la diligencia, de manera que este campo que vendemos queda á la sola 4 leguas de la posta.
Además son linderos los señores Francisco Chas é hijos, Udaondo, Hughes y otros, estando inmediato al vasto establecimiento de los señores Salas y Cernadas quedando los campos que vendemos estos señores á 250,60 $ legua, mucho mas distante.
Cada dia que pasa van aumentado los pobladores tanto ingleses, irlandeses y vascos, que van disparando de los altos arrendamientos que tienen que pagar cuando con el mismo dinero que pagan al año, pueden hacers propietarios de una legua de campo en esta parte de la Provincia.
La tierra es vegetal como para agricultura y ganadería, y los pastos en su mayor parte tiernos como cebadilla, trebol, gramilla de varias clases y porotillo, este último, es de excelente engorde y dura todo el verano.
La venta se hará en lotes de 1 legua sin opcion para que puedan comprar los que disponen de poco capital y será mitad al contado y la otra mitad á 6 meses de plazo sin interés con solo hipotecar el terreno, sin firmar pagaré.
No perder de vista estas ventajas y que el campo queda en la Provincia de Buenos Aires y que no hay base para la venta.
Oportunamente pueden obtenerse planos de este remate en nuestra casa, Alsina 78. 5108 ml

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De un espléndido terreno
Con algun edificio—Arboleda etc.
Calle Cuyo 1134 al 1138
17 38|00 varas de frente por 75½ varas de fondo
AD-CORPUS
Tasacion pf. 12,720 igual ps. 318,000 m|c.
Retasa pf. 9,540 igual á 238,500 ps. m|c.
Base 2|3 partes pf. 6300 igual á 159,000 ps. m|c.
El Domingo, 27 de Mayo, á las 3 de la tarde; remataremos á las mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sauce, por ante el Secretario D. Sebastian Martinez y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Anastasio Gorlero, á saber:
Un terreno con lo en él edificado y plantado, situado calle Cuyo núms. 1134, 1136 y 1138, compuesto de 15 mt. 5 c. igual 17 v. 38 centésimos de frente al Norte, por 65 mt. 40 c. de fondo, igual á 75 v. 52 cent. de fondo al Sud.
El edificio aunque antiguo es habitable y se compone de un gran edificio de altos, frente á la calle; con dos depósitos á ambos costados, 4 piezas bajas y 5 altas, un gran pátio cubierto con un parral sobre columnas de fierro, cocina, pozo, lugar y una vasta huerta con higueras y algunos árboles frutales.
El terreno es alto y está situado en el parage mas culminante de la calle Cuyo; al frente por sus dimensiones se presta las edificaciones de varias casas de familia.
Está tasado en todos sus ramos en la cantidad de nueve mil quinientos cuarenta pesos fuertes, ó sean doscientos treinta y ocho mil quinientos pesos moneda corriente, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $f. 6360, igual á $ 159,000.
Por mas datos ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 4645 a 24

POR LOS MISMOS
De un establecimiento de campo
En el Partido 9 de Julio
CON UNA ESTACION
Del F. C. del O. en el mismo campo
2 leguas cuadradas
EN DOS FRACCIONES
CADA UNA CON BUENAS POBLACIONES
Puestos, Montes, Corrales, etc.. etc.
Conocidas pos las Estancias
Santa Maria y Santa Isabel
Base de venta 350 $ la cuadra
En nuestra casa, Asina 78
El Mártes, 29 de Mayo, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y condiciones que se estipularán en el acto del remate.
El campo arriba mencionado, cuya área se compone de dos leguas cuadradas, dividido en lotes de una legua cada uno, á saber:
PRIMER LOTE—La renombrada Estancia Santa Maria compuesta su área de una legua cuadrada, 3,600 varas de frente por 10,000 de largo; distante del Bragado siete leguas, y tres del importante y floreciente pueblo Nueve de Julio, previniendo que el ferro-carril del Oeste cruza el campo en un costado y que está ya designado el local para Estacion, que quedará á ocho cuadras de la Estancia, debiendo el ferro-carril alambrar ambos costados de la linea.
La poblacion principal se compone de una confortable casa de material con tres habitaciones, pisos de tabla, zótano y corredor, un galpon de material con techo de fierro galvanizado, cocina, aljibe, potrero para hacienda vacuna, id para caballos, corrales para ovejas y varios puestos de material; además en la estancia hay un monte con 20 á 25.000 árboles que tienen 10 años.
Hay en el campo algunas aguadas buenas, así que raras veces hay que dar agua.
SEGUNDO LOTE—Igual área de campo, con una buena casa de familia con 6 piezas, tres con pisos de tabla, tres de ladrillo; la casa está rodeada con lindos árboles y un galpon de material con techo de fierro y casa para buen galpon; un gran potrero para vacas con postes de ñandubay, alambrado, otro igual para caballos y una quinta alambrada; cinco puestos de material con corrales.
En el campo hay una gran laguna de aguada permanente, así es que no se necesitan jagüeles; los pastos de ambas fracciones son buenos, muy mezclados, pues hace 20 años que están poblados, actualmente existen allí ovejas hacienda vacuna mestiza y otras especies.
Es un establecimiento de importancia y gran porvenir, distante 7 horas de Buenos Aires, con comunicacion diaria por el ferro-carril del Oeste y al mismo tiempo una estacion en el mismo campo, como lo son de los señores S. M. Ortiz de Rozas, Cárlos Krabbi, Ratts, Enrique Smith y otros.
La base fijada para la venta es de 350 $ la cuadra ó sean 560,000 $ por legua y la venta se hará en uno ó dos lotes, pudiendo quedar una hipoteca de 200,000 $ sobre cada legua con un interés de 10% al año. Para demostrar que la base es baja, tenemos que uno de los campos es de F. Ratts, sin alambrado, está arrendado á 60,000 $ la legua al año.
Títulos garantidos.
Planos y pormenores se obtienen en nuestra casa, Alsina 78. 6554 m6.

POR LOS MISMOS
AL NORTE
Barrio inmejorable é hijiénico
Calle Suipacha 651
Entre Arenales y Juncal
Base de venta 100.000 pesos m|c.
Ad-Corpus
El Domingo, 13 de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario.
La casa arriba indicada construida en terreno de 11 vs. de frente al Oeste por 26 vs. de fondo, con 6 habitaciones, pisos de tabla, cielos rasos empapelados, techos de maderas duras construidas con azoteas, letrina, cocina, aljibe, sumidero, dos patios embaldosados, puertas de calle de cedro, umbrales de mármol en las puertas, zaguan con puerta de fierro y puerta celosía al 2° patio.
Las paredes laterales son medianeras.
La situacion de la finca no puede ser mejor, es el barrio mas lindo y alegre del Norte, en frente la gran casa quinta del Dr. Gobo (antes Drabble), la iglesia del Socorro en la misma cuadra, á una cuadra del Retiro, á la vuelta el hermoso chalet del Sr. Gomez del Castillo. En fin, no hay mejor vivienda, por cuya razon esta casa fácilmente puede alquilarse en 1300 á 1400 $ al mes, estando actualmente ocupada por familia.
Títulos de primer órden.
Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 6549 m6

POR LOS MISMOS
Sobre el gran boulevard
Entre-Rios N. 183
Dé una bonita casa de familia
Entre Venezuela y Belgrano
Base de venta pesos 90,000 m|c.
Gana 1000 ps. con fianza
Ad-Corpus
El Domingo 13 del corriente, á las 2 de la tarde, remataremos, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño.
La propiedad que se indica, construida á la moderna, en terreno de 8¾ varas de frente al Este por 36 de fondo al Oeste mas ó menos; tiene por comodidades 5 piezas, cinco, con techos de madera dura, cocina, letrina, aljibe, sumidero, dos patios embaldosados, puerta de fierro en el primer zaguan, azotea y pisos de mármol.
La localidad es inmejorable, calle de 30 varas de ancho que se adoquinará pronto, pues el contrato para las obras ya está firmado; tramway deida y vuelta al frente, y rodeada de magníficas casas.
Esta puede alquilarse fácilmente en 1100 $ m/c mensuales, de manera que sobre la base de 90,000 $, representa una renta de 14½ al año.
Títulos de primer órden.
Por más informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 6550 m6.

POR LOS MISMOS
De 94 lotes de terreno
De inmenso porvenir
EN EL EJIDO DEL
Pueblo de Bahia Blanca
SOBRE EL CAMINO REAL
De vaja al puerto y muelle
donde se estiende la futura gran ciudad del Sur
No hay ninguna obligacion para los compradores
Venta á todo precio
Sin retirar lote
SIN BASE
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Mártes, 22 de Mayo á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño: 4 cuadras de terreno, situadas en el ejido del Pueblo de Bahia Blanca á pocas cuadras de la plaza principal al Sud y sobre el camino que va al puerto.
El terreno está dividido y cada cuadra tiene 24 grandes lotes de 15 y 20 vs. de frente por 40 hasta 60 vs. de fondo y las esquinas son 20 por 30.
Los terrenos se venderán sin base de ninguna clase y los compradores no contraen ninguna obligacion con respecto á cercos, veredas ó edificios, como sucede con los terrenos que están dentro del pueblo, ventaja muy importante que no debe perderse de vista.
La importancia de la localidad está fuera de toda discusion; Bahia Blanca está destinada á ser la gran ciudad del Sud y el puerto mas vasto é importante de la República.
El ferro-carril del Sud llegará allí sin falta alguna el 1° de Enero de 1884 y fácil es comprender los beneficios y adelantos que llevará consigo.
Los incrédulos tendrian que convencerse quieran ó no, que este pais progresa á pasos de gigante y que las propiedades en centros de gran comercio y movimiento como será y es ya Bahia Blanca van centuplicar su valor y terrenos que hoy valen 5 $ papel vara cuadrada, el año entrante valdrian 50 $ y en menos de 10 años 500 $ cuando están situados tan ventajosamente como estos que ofrecemos en venta.
Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 6553 m6

POR LOS MISMOS
Judicial
De un terreno y chacra
Compuesto de 185 cuadras cuadradas
En el Partido de LAS HERAS
Tasacion ps. 203 500 m|c.
Base 2|3 partes ps. 135,667 m|c.
En nuestra casa, Alsina 78
El Miércoles, 16 de Mayo, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, un terreno de chacra compuesto de 925 vs. de frente al Norte por 4500 vs. de fondo al Sud, formando una área de 185 cuadras cuadradas, de 150 vs. por costado y con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Los martilleros D. Adolfo Bullrich y Ca., autorizados por el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Francisco Ramos Mejía, encargado interinamente del Juzgado Civil y Comercial que desempeña el Dr. Heredia, por ausencia de éste, y autorizacion de la Suprema Córte, procederá á vender en remate público, y en el dia que el efecto designe, un campo que la testamentaria de D. Ramon Muñoz posee en el partido de Marcos Paz, y que linda; por el Este con la testamentaría de D. Santos Correa, por el Oeste con D. Pedro Plomier, por el Sud con terrenos conocidos por de Villamayor, y por el Norte con Da. Maria Casas. Ha sido tasado á razon de 1100 $ m/c la cuadra cuadrada, siendo la base de venta las dos terceras partes de esa tasacion. Por más detalles á la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolívar 21, á la que me hallo adscripto, ó al martillero, Alsina 78.—Buenos Aires, Abril 7 de 1883.—Pedro Bernatet. 4041 a12.

POR LOS MISMOS
AL NORTE
DE UN TERRENO
FORMANDO ESQUINA
Azcuénaga y 2.a Callao
25 vs. de frente por 30 vs. de fondo
SIN BASE
El Domingo 13 del corriente, á las 4 de la tarde, remataremos, á la más alta postura y dinero de contado, por órden terminante y sin limitacion alguna, el terreno arriba indicado, cuyas dimensiones son: 25 vs. de frente al Oeste ó sea calle 2a. Callao, por 30 vs. de fondo y frente á Azcuénaga.
La localidad es inmejorable y dia á dia se estiende la poblacion hácia aquel lado; como lo atestiguan los innumerables edificios que allí se levantan.
La venta es á cualquier precio, así que no lo olviden los que andan en busca de buenos negocios.
Títulos garantidos, que pueden examinarse en nuestra casa, Alsina 78. 6555 m6.

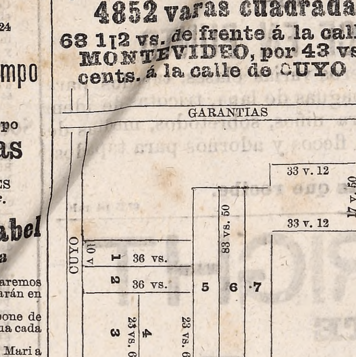
Guillermo Gowland y Ca.
SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm

POR LOS MISMOS
Judicial
Del conocido almacen del GAS
Calle Victoria 255. 257
Por órden del Sr. Juez de 1a Istancia Dr. D. Luis A. Sauze y á pedido del curador y como perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Acosta Netto.
GRAN SURTIDO
De comestibles y bebidas
Loza, cristales y ferretería
El Miercoles 30 y Jueves 31 de Mayo á las 12 en punto, se rematarán todas las existencias de dicha casa, consistiendo en un gran surtido de artículos de primera clase como ser conservas, atun, licores, ostras, pate-foi, champagne, ricos vinos finos, licores, anisete, Burdeos, vino del Rhin, anisado, vino francés id carlon, seco, jerez etc. etc.
En seguida armazones mostradores estantes, estivas, picos de gas, etc. etc. 6859 m12

POR LOS MISMOS
Al Norte! Al Norte!
ESPLENDIDO
TERRENO Y CASA
Calle MONTEVIDEO esquina CUYO
CONOCIDO POR
EL PINO



DONDE ACTUALMENTE EXISTE
Una Gran Carpintería Mecánica
Por órden terminante de sus herederos
TODOS MAYORES DE EDAD
En uno ó en varios lotes
AL GUSTO DE LOS INTERESADOS
Base para la venta
PS. 1.000 000 Mc.
SUMAMENTE BAJA
Lo único á vender en aquel paraje
Calles adoquinadas
Con varias líneas de tramways que pasan por el frente, rodeados de casas de familia
Terreno aparente para casas de vecindad
BARRIO DE HIGH LIFE
ES NECESARIO VISITARLO
¡CAPITALISTAS ATENCION!
4852 varas cuadradas
68 1|2 vs. de frente á la calle de MONTEVIDEO, por 43 vs. 60 cents. á la calle de CUYO



El Domingo, 20 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura, pasando la base arriba estipulada, esta importante y espléndida propiedad aparente para renta, con los edificios que contiene, rodeada de importantes casas de familia, terreno aparente para hacer 15 á 20 casas, teniendo un martillo á su favor de 17 ½ vs. de frente por 33 vs. 12 cents. de fondo que se presta para edificar una gran casa de vecindad teniendo en su mayor parte el terreno 85 vs. de fondo.
Creemos inútil hacer toda recomendacion por ser el único terreno que se encuentra en una situacion tan central, pues podemos asegurar que no se encuentra á la redonda de la plaza de la Victoria una extension tan grande de tierra al Norte, y lo único á edificar en aquella localidad.
Títulos garantidos del siglo pasado.
El comprador abonará el 4 0/0 al firmar el boleto de compra-venta.
Por informes á nuestra casa, Bolívar 7. 4777 a24

POR LOS MISMOS
Espléndida propiedad
ALTA Y BAJA
MUY CENTRAL
Calle Bolivar Nos. 142, 144, 146
Tasacion ps. 550,000 m|c.
Renta segura $ 6000
14 1|2 varas de frente por 45 varas de fondo
AD-CORPUS
Edificada con materiales de prima clase
Y á la moderna
CALLE APOQUINADA
2 magníficos almacenes
El Jueves, 17 de Mayo á las 4 en punto de la tarde, se rematará pasando la base arriba estipulada, esta espléndida propiedad edificada á todo costo con materiales de primer órden.
La casa para familia se compone de 1 salon ancho y espacioso con cielo raso de madera y yeso, 2 piezas independientes para estudio, 1 hermoso comedor, con espaciosos patios, con 1 hermoso zaguan, que conduce á la escalera de subida con 9 piezas altas, y con un vestíbulo espacioso, con entrada separada para el servicio y 8 piezas más, altillos &., &., 2 hermosos almacenes donde existe una ... y con una mueblería con pisos de asfaltos, aguas corrientes, gas, &.
NOTA—Los títulos son garantidos y del siglo pasado por mas informes á nuestra casa, Bolivar 7.
El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra-venta. 4785 a24

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
En la ciudad de la Plata
100 cuadras cuadradas
Base para la venta ps. 145,096 m|c.
El Juéves 17 de Mayo
las 2 en punto de la tarde
El remate tendrá lugar
En nuestra casa Bolivar 7
Con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL
El martillero D. Guillermo Gowland y Compañía, autorizado por el señor Juez L. de 1a Intancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, un terreno de propiedad de D. Francisco Gonzales, situado en el partido de la Ensenada, á tres leguas al S. E. de la ciudad "La Plata", compuesto de cien cuadras cuadradas, y que con la adema de dos piezas de ladrillo en barro y techo fierro galvanizado de 15.85 mts. de largo por 5.30 de ancho, una cocina de barro y quincho, un pozo de balde, dos mil árboles frutales y de sombras, seiscientos postes madera blanca en el alambrado, cinco estacas en el alambrado, dos y treinta y seis quintales de alambre próximamente. Todo ha sido tasado en la suma de doscientos diez y ocho mil ochocientos setenta pesos m/c. siendo la base de venta las dos terceras partes de esa tasacion. Dicha venta ha sido decretada en los autos, que contra el espresado Gonzalez sigue Da. Josefa Ortiz de Lemús, sobre disolucion de una sociedad, por la Secretaría de mi colega D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, y adonde los interesados pueden ocurrir por otros datos, ó al martillero, en la misma calle número siete.—Buenos Aires, Abril 18 de 1883.
Pedro Bernatet.
NOTA—El comprador abonará el 3 %, al firmar el boleto de compra-venta. 4393 a19.

POR LOS MISMOS
Judicial
Espléndido terreno y casa
En la parroquia de San Cristóbal
Calle Caseros N.
Tasacion ps. 150,977 95 cents. m|c.
2|3 partes ps. 100,651 m|c.
El Domingo, 10 de Junio á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura pasando la base arriba estipulada, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia de la capital Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Da. Nicolasa Podestá de Soler, este espléndido terreno y casa compuesto de 56 varas de frente al Norte ó sean 48,496 milímetros, por 150 varas de fondo ó sean 129,900 milímetros, constando su edificio de un almacen y casa formando esquina á una calle proyectada compuesta de un almacen 2 trastiendas, 6 piezas, 1 altillo, 1 caballeriza, cocina, pozo con pileta, 1 horno de cocer ladrillos y va rias existencias &, &.
Por mas informes á nuestra casa, Bolivar 7.
NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto é compra-venta. 5217 m3

POR LOS MISMOS
En Barracas
Judicial
A la mas alta postura
De todas las existencias
EN EL SALADERO CONOCIDO POR
DEL SEÑOR SOLER
Rieles de Tramways
El Domingo, 10 de Junio á la 1 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura, por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Da. Nicolasa Podestá de Soler, todas las existencias de dicho Saladero como ser:
Galpones, vias férreas, tablas, &, &. 5218 m3

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
BUEN TERRENO
En la parroquia de San Cristóbal
El Domingo, 10 de Junio á las 3 en punto de la tarde, se rematará por órden del señor Juez de la. Instancia de la Capital señor Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Da. Nicolasa Podestá de Soler, un terreno situado en Parroquia de San Cristóbal á inmediaciones del Cementerio del Sud, en una calle proyectada señalada en el plano de su referencia con el n° 4 de la manzana letra E., compuesta de 17 vs. de frente al Norte por 36 de fondo al Sud ó sean 450 metros 44 cents. cuadrados, tasados en $ 3675 m/c.
Dos terceras partes $ 2450.
Por mas informes á nuestro Escritorio, Bolívar 7.
El comprador abonará el 5 %. 5219 m3

POR LOS MISMOS
DE UN TERRENO
Judicial
En la parroquia de San Cristóbal
El Domingo, 10 de Junio á las 3 en punto de la tarde, se rematará por órden del señor Juez de 1a. Instancia de la Capital Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaría de Da. Nicolasa Podestá de Soler, un terreno situado á inmediaciones del Cementerio del Sud, en una calle proyectada, señalada en el plano de su referencia con el n° 1 de la manzana letra E., de una figura irregular con 21 vs. de frente al Norte teniendo de fondo al Sud por el costado Este 31 vs., por el Oeste 11 vs., tasado en la cantidad de $ 2674 con 65.—2/3 partes $
Por mas informes á nuestra casa, Bolivar 7.
El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. 5220 m3

POR LOS MISMOS
Judicial
BUEN TERRENO
Situado en la parroquia de S. Cristóbal
Tasacion $ 10,788 93 cents.
2|3 partes 7190 m|c.
El Domingo, 10 de Junio á las en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura pasando la base, por órden del señor Juez de la. Instancia de la Capital señor Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Da. Nicolasa Podestá de Soler, un terreno situado en la Parroquia de San Cristóbal á inmediaciones del Cementerio del Sud en una calle proyectada, señaladas en el Plano de su referencia en la manzana E. compuesto de 40 vs. de frente al Oeste por 46 vs. de fondo al Este.
Por mas informes á nuestra casa, Bolivar 7.
El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. 5221 m3

POR LOS MISMOS
Judicial
BUEN TERRENO
Situado en la parroquia de S. Cristóbal
Tasacion $ 40,088 87 cents.
2|3 partes 26,725 m|c.
El Domingo, 10 de Junio á las 2½ en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura pasando la base arriba estipulada, por órden del señor Juez de 1a. instancia de la Capital Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Da. Nicolasa Podestá de Soler, un terreno situado en la Parroquia de San Cristóbal á inmediaciones del Cementerio del Sud, en una calle proyectada formando esquina á la prolongacion de la calle Entre-Rios, señalada en el Plano de su referencia con el n° 2 de la letra F., compuesto de 46 vs. 75 cents. de frente al Sud ó sean 39 m. 83 cents., teniendo al Norte 130 varas ó sean 122 ms. 151 cents. de fondo por el costado Oeste, por el Este 1en sentido Sud á Norte 51 vs. igual á 44 ms. 16 cents, y de este pun en direccion Norte á Oeste 84 vs. 74 centímetros iguai á 73 ms. 184 milímetros, terminando en 26 varas igual á 22 ms. 516 milímetros etc. etc.

Por mas informes á nuestra casa Bolívar 7.
NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra-venta. 5222 m3

Emilio Benguria
DE TIENDA
Mercería y Ropería etc
Calle Perú Ns. 95 y 97
Lo Lúnes, Miércoles y Viernes (con excepcion de los feriados) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderías referidas.
Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales.

Rodolfo Martin y Ca.
JUDICIAL
De una propiedad al Norte
Formando esquina
Edificio construido en cal y madera de urunday Calle del Paraguay Nos. 1080, 1082, esquina de Larrea
Base para la venta 70,400 ps. m|c.
El Domingo 27 del corriente á las 2 de la tarde venderé en público remate por órden del señor Juez de 1a. Instancia de la Capital de la República Dr. Sauce; y como perteneciente á la ejecucion seguida por Da. Micaela Arrioia, contra D. Pedro y D. Cárlos Mafia, esta propiedad tasada en la suma de 105,600 pesos m/c, siendo la base de venta sus 2/3 parte, cuyo terreno y edificio se compone del modo siguiente:
EDIFICIO—4 piezas de azotea edificadas á las 2 calles, todo construido en cal, tirantes y alfajias de urunday, pisos de madera, ventanas y puertas de cedro, umbrales de mármol, dos hiladas de ladrillo en los techos, y una de baldosa, ventana, vidriera de muestra, 2 ventanas de cedro con rejas de hierro, pozo, letrina y cocina.
TERRENO—14 metros 30 de frente al Norte calle del Paraguay por 30 metros de fondo á la calle Larrea,—títulos buenos, para verla, ocurrir á la Secretaría del Escribano Natalio Ponce en el Cabildo, por otros informes al escritorio del martillero, Victoria 49 (altos). 6731 m10

Beltran Benedit
Remate Judicial
En el pueblo del 25 de Mayo
ARTICULOS DE SOMBRERERIA, PERFUMERIA Y PELUQUERIA
El Domingo 20 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de Paz del Partido, al mejor precio y dinero de contado, un variado surtido de sombrereria, perfumeria y peluquería, como tambien 2 mostradores, un rico armazon con vidrieras, mesas con piedra mármol, un gran lavatorio con piedra mármol, sillones, espejos grandes, cuadros y otros muchos artículos concernientes á barberia, que estarán á la vista el dia del remate y que por su mucha estension no se detallan; tambien venderé una máquina con los útiles correspondientes, para la renovacion de sombreros de todas formas; perteneciendo el todo á la testamentaria de D. Calisto Trouette.
El remate tendrá lugar en la misma casa donde estará la bandera.
Para mas detalles ocurrir al Rematador.—25 de Mayo, Mayo 5 de 1883. 6713 m10.

POR EL MISMO
Remate Judicial
En el 25 de Mayo
61 animales vacunos de buena clase y condicion
El Domingo 20 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, venderé al contado y mejor postura, 61 animales vacunos, en su mayor parte vacas lecheras, tasadas á razon de 200 $ m/c una, pertenecientes á D. Pablo Pessina.
Este remate ha sido ordenado por el Sr. Juez de Paz del Partido, en el juicio ejecutivo seguido por D. Luis Devincencio por cobro de arrendamientos, contra el espresado Pessina, y se practicará en el Juzgado de Paz.
No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.
Los animales se encuentran en el Cuartel 10 de este Partido, campo del Sr. D. Guillermo Valdez, donde los interesados podrán examinarlos.
Por mas detalles al rematador.—25 de Mayo, Mayo 5 de 1883. 6712 m10.

Florencio Madero
Judicial
Propiedad central
251—Reconquista—251
Testamentaria de Da. Maria Tránsito Dias (a) Altolaguirre
TASACION 196,292 $ moneda corriente
Base para la venta 2|3 partes 130,861 ps. m|c.
El Domingo, 27 de Mayo á las 2 de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la Testamentaria de Da. Maria Tránsito Diaz (a) Altolaguirre, la casa arriba indicada, compuesta de 5 piezas empapeladas y con cielo-rasos, algibe, letrina, cocina, 2 patios, el 1er piso de baldosa, el segundo de ladrillo, con cañería de gas; reja de fierro en el segundo zaguan. El terreno mide 7 metros 80 cents. de frente al Oeste por 35 de fondo al Este, formando una superficie de 273 metros cuadrados, tasado el todo en la suma de 196,292 $ m/c. Por mas datos al martillero Piedad 385, ó al Secretario Dr. D. J. M. Casaval, en el Tribunal de la Capital, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion. 6812 m12

C. R.
Cárlos Ristorini
Banco Hipotecario
El Mártes 22 de Mayo, en la casa del Banco á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura de una casa situada en el partido de Tapalqué, cuyo terreno que es el solar letra C de la manzana núm. 104, se compone de 50 vs. frente por 50 vs. fondo.—El edificio consta de ...
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce.
La base para la venta será de $fts. 400.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate.—Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 6817 m12

POR EL MISMO
De 15 lotes de terrenos
Y 2 grandes esquinas
Con buenos frentes y mucho fondo
Situados una esquina calle Moreno (con tramway), y calle 24 de Noviembre, y una esquina calle Alsina y calle 24 de Noviembre; en esta manzana hay varias casas nuevas. La calle 24 Noviembre es la directamente á la nueva Estacion del Ferro-Carril del Oeste.
El Domingo, 13 de Mayo á las tres (3) se efectuará este remate. 6812 m12

Artalejo, Fernandez y Ca
Banco Hipotecario
EN LA MISMA PROPIEDAD
El juéves 24 de Mayo, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de un terreno situado en la Parroquia de San Cristóbal, en el bañado del camino de Ochoa, cuya consta de dos cuadras cuadradas, cuyo terreno de figura irregular y se halla dividido por el ramal del Ferro-Carril del Oeste, el Oeste con el S. E. con el camino al Paso de Burgos y por el N. E. con Claudio Sanchez.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce, y prévia la aprobacion del Directorio.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 6820 m12

POR LOS MISMOS
Ricos muebles
1er. REMATE HIGH-LIFE
MENAGES PERTENECIENTE
A la Señora Servanda G. de Bertonet
Por ausentarse del pais
En nuestra casa Piedad N. 103
Mañana fijaremos dia y daremos detalle. 6863 m12

Manuel J. Sanchez
Banco Hipotecario
El Sábado 26 de Mayo, en la casa del Banco, á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de tres casas situadas en esta ciudad formando esquina á las calles de Charcas y Bermejo, cuyo terreno consta de 116 metros 91 centímetros de frente al Oeste por 38 metros 9 cents. de fondo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 6000 que reconoce.
Debe 3915 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 900 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 4815.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tenga amortizados $f. 2085.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 6819 m12

POR EL MISMO
Banco Hipotecario
EN LA MISMA PROPIEDAD
El Juéves 24 de Mayo, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de un terreno situado en esta ciudad, en la parroquia de San Cristóbal, frente á la quinta de Navarro Viola, entre las calles de Alberti y Saavedra, con un frente de 112 varas al camino del Paso de Burgos, cuya superficie consta de dos cuadras cuadradas próximamente. Lindando por el frente al Sud camino al Paso de Burgos, por el fondo con D. M. Benavente, por el Este con D. Encarnacion Saadres.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce, y prévia la aprobacion del Directorio.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 6818 m12

Basail y Constenla
Banco Hipotecario
EN EL PUEBLO DEL PERGAMINO
El Juéves, 24 de Mayo, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de dos suertes de Chacras con todas sus poblaciones situadas en el egido del pueblo del Pergamino, compuestas de 32 manzanas y 8581 metros cuadrados de otra manzana. Linda por el N. O. con D. Manuel Aguerre, por el S. O. con Estéban Sora, por el S. E. con la testamentaria de Vical y por el N. E. con Silva.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $fs. 1900 que reconoce. Debe 840 $fs. segun la tabla de amortizacion série D. Debe además $fs. 314 de anualidades atrasadas, multas, &., &.
La base para la venta será de $fs. 1154.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tenga amortizados $fs. 160.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate, pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 6822 m12

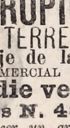
POR LOS MISMOS
Ultimo remate
EXPOSICION
DE ESTE AÑO
En nuestra casa Bolivar 14
GRANDE Y
Variadísimo surtido
DE MUEBLES
Y OBJETOS DE LUJO
Y alta novedad
FANTASIA &
Riquísimos pianos
NUEVOS Y USADOS
GRAN CANTIDAD
De espejos, consolas, cuadros
Alfombrados, arañas, etc.
VARIADISIMO SURTIDO
En metales, bronces
Y toda clase de objetos de adornos
Muebles dorados, recientemente introducidos al pais, tapisados en lampas, cachemir raso, felpa etc. etc—Juegos de dormitorio jacarandá y tuya nogal Erable, etc. id de comedor. id de sala, salon, etc. galerias, cenefas y cuanto puede desearse en objetos de novedad.—Arañas de Bronce, nikel, cristal todos en formas modernas y elegantes.
Los dias 28, 29 y 30 exibicion
Los dias 30 31 del corriente, á las 7 de la noche y los dias Viérnes y Sábado 1° y 2 de Junio á las 12 del dia remate sin retirar lote.
NOTA—Se anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles y objetos que se remitan para rematar. 6849 m12

POR LOS MISMOS
Judicial
De muebles
Pertenecientes á la testamentaria
Del Señor Don Juan José Ruiz
Y DE OTRAS PROCEDENCIAS
En nuestra casa Bolivar 14
EL JUEVES 17, Á LAS DOCE
Magníficos espejos, juegos de sala, dormitorio, comedor, espléndido piano Chickering, ricas arañas de bronce, cristal, cuadros, camas de todas clases, roperos con espejos y sin espejo, un altillo, una mesa de luz y ...
&., &., variado surtido en alfombras nuevas y usadas. Gran cantidad de platinas, cristales y loza, ricos vinos finos é infinidad de otros artículos que no se detallan por su mucha estension.
NOTA—La casa anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles y objetos que se le remitan para rematar. 6847 m12

POR LOS MISMOS
Mercaderias generales
EL MARTES 15 DEL CORRIENTE
A las 12 del dia
En nuestra casa Bolivar 14
Venderemos al mas alto postor y dinero de contado un magnífico surtido de mercaderías, como ser casimires de estacion, paños id, bramantes, lienzos, uso domestico, tartan, cotin, medias, pañuelos, toallas camisetas, camisas, trajes para hombres y niños, botines para señoras, para hombres y niño, sombreros, guarniciones, hilo, generos de seda etc. etc. é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

NOTA—La casa anticipa cualquier cantidad de dinero sobre mercaderias que se remitan para vender. 6848 m12

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
En el paraje mas pintoresco
DE LA CAPITAL
AL NORTE
EN EL GRAN BOULEVARD
Callao y Juncal
Seis magníficos lotes
DE TERRENO, CASA &
Tasacion bajísima
LOS 6 LOTES
287,500 PS. Mc.
El Domingo, 10 de Junio á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1a. Intancia Dr. y como perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Brusso y esposa, los siguientes lotes:
Lote n. 1 pfs. 5199
28 metros 79 milímetros de frente á la calle de Callao por 43 metros 33 milí. de frente tambien á la calle Melo, con 1 que forma esquina, superficie 1243 ms. 57 milímetros cuadrados, tasado á $f. 2 50, importa 3108 fuertes. Edifici 2091 fuertes 8 centavos, total $f. 5199 8 centavos.
N. 2 pfs. 1200
9 metros 80 cents. de frente á la calle Callao, por 43 ms. 35 cents. á la calle de Melo, superficie 424 ms. 63 cents., tasado á 2 $f. 50 centavos importa 1061 $f. 57 cents., una pieza barro 138 $f. 43 centavos, total 1200 $f.
N. 3 pfs. 1100
9 metros 80 cents. de frente á Callao por 43, 33 de fondo al Oeste, formando una superficie de 424 ms. 63 centímetros á 2 $f. 50 centavos hace 1061, cerco al frente 38 $f. 43, total $f. 110-
N 4 pfs. 1100
9 metros 80 cents. de frente á la calle Callao por 43 33 de fondo al Oeste, forma una superficie de 424 ms. 63 cents. á 2 $f. 50 cents. 1061, 37, cerco al frente 38 $f. 43 centavos, total $f. 1100.
N. 5 pfs. 1450
9 metros 66 cents. de frente al Sud calle de Melo por 58 ms. 10. de fondo al Norte, y su superficie es de 561 ms. 24 cents. á 2 $f. 50 cents. 1403, 10 cerco del frente y fondo 46 90, total 1450.
N. 6 pfs. 1450
9 metros 66 cents. por 58, 10 de fondo al Norte, tiene de superficie 561 ms. 24 milímetros á 2 $f. 50 cents. importe $f. 1403 10 centavos, cerco en el frente y fondo 46, $f. 90, total 1450 $f.
Llamamos especialmente la atencion de los especuladores sobre este remate, tanto por el inmejorable paraje en que se hallan ubicados los lotes que venderemos, como por lo bajo de su tasacion.
Los títulos son garantidos, y por mas informes ocúrrase á nuestra casa, Bolivar 14. 6580 m8



Bollini y Muro
Casa de Remates. Comisiones y Consignaciones
Venta de fincas, campos. &., id almacen, tienda, ropería, & 23—BOLIVAR—23

POR LOS MISMOS
AL NORTE
DE UNA PROPIEDAD
CON BUEN TERRENO
En el mejor paraje de la Ciudad
Y MAS COMERCIAL
Donde nadie vende
Calle Artes N. 489
Terreno como para hacer un gran edificio
9 varas de frente por 70 de fondo
BASE PARA LA VENTA BAJISIMA
SOLAMENTE 150,000 pesos
TITULOS GARANTIDOS
El Domingo 27 de Mayo
A las 3 de la tarde
Venderemos en remate públicos por órden de su dueño por ausentarse á Europa, la propiedad mencionada situada en el parage mas central y comercial de la ciudad calle de Artes núm. 489. Su terreno se compone de 9 vs. frente por 70 de fondo segun títulos, sin embargo entre muros existen muchas mas. Su edificio con 14 piezas de material techos de azotea y de zinc, madera duras etc., patios, pozos, letrina, resumideros, cocina, pisos de madera, etc. el que desee edificar, puede aprovechar todo el material que es muchísimo.
La propiedad era ocupada por casa de inquilinato y puede dar 3000 $ al mes. 6813 m12

POR LOS MISMOS
De una propiedad
Con gran terreno y mucho edificio
TERRENO APROPOSITO PARA EDIFICAR
Calle Chile N. 195
Entre las de Perú y Chacabuco
Paraje centralísimo y de porvenir
BASE BAJISIMA
Solamente 80,000 ps. m|c.
El Domingo 27 de Mayo
A LAS 4 DE LA TARDE
Remataremos por órden terminante de su dueño, por ausentarse del pais, la propiedad expresada, situada calle de Chile núm 195; su edificio es viejo con 12 piezas de material algunas con techo de azoteas, tejas francesas y del pais, lectrina, cocina, etc., pisos de ladrillo.
El edificio sirve para ser demolido y aprovechar todo el material, que es muchísimo.
El terreno mide 17 varas de frente al Sud por 25 de fondo al Norte, apropósito como para construir un edificio así como esta produce mas del 1 por %.
Títulos garantidos Venta Ad corpus. 6814 m 12

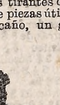
POR LOS MISMOS
AL NORTE
DE UNA
Gran propiedad
Dividida en 2 buenas casas
GRAN RENTA
Barrio inmejorable
Calle Córdoba 114 y 116
Entre Florida y San Martin
Tramway á la puerta por todos lados
17 1|2 vs. de frente al N. por 70 fondo
BASES BAJISIMAS
Títulos Garantidos
El Mártes 15 de Mayo, á las 4 p. m.
Remataremos por órden terminante de su dueño la propiedad mencionada; situada en la calle de Córdoba núm. 114 y 116, frente al mercado Florida, barrio inmejorable, rodeado de tramways.
NÚMERO 114
Primera propiedad
Tiene 10 varas de frente al N. mas ó ménos por 70 de fondo, de construccion sólida hecha á todo costo en cal y maderas duras con 11 buenas piezas, cielos rasos de yeso y brin, pisos de madera y baldosas, puertas de cedro y celosías, aljibe, gas, aguas corrientes, cocina, letrina y un gran sótano y la huerta con ladrillos y algunas plantas; en el 2° patio un galpon de 40 varas de largo, una division de material y rejas con mas una buena reja de fierro, cocina, muy buena con fogon de baldosas de colores, letrinas, sumideros, puerta de fierro en el zaguan, persianas á la calle, etc., etc.
La casa está en buen estado, puede producir de 3200 á 3500 $ mensuales.
Base de venta bajísima
SOLAMENTE
300,000 PESOS MC.
NÚMERO 116
Segunda propiedad
Tiene 7 1|2 vs. al N. mas ó menos por 70 de fondo; la construccion es exactamente igual á la anterior con las mismas piezas, patios &.
Las paredes de ambas casas son propias y medianeras.
Esta propiedad puede producir de 2500 á 3000 $ mensuales.
Base de venta bajísima
SOLAMENTE
PS. 250,000 MC.
NOTA—La venta se efectuará en un solo lote ó en 2 en la forma espresada. 5172 m2.

POR LOS MISMOS
Judicial
De 2 suertes de chacra
Situadas en el Partido de Quilmes
A dos leguas del pueblo en direccion Sud
Testamentaria de Da. Rosa Farias
Tasacion 1900 ps. f. 2 3 partes y base de venta 1267 pfs.
En nuestra casa Bolivar 28
El Miércoles 23 de Mayo, á las 3 de la tarde
Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de Doña Rosa Farias, 2 suertes de chacra situadas en el partido de Quilmes, con un terreno de 422 metros 600 milímetros de frente al N. O. por 856 metros y 127 milímetros de fondo al S. E., formando una área total de 361,806 metros y 119 milímetros con frente á 4 calles, alambrado todo el perímetro y una pequeña fraccion dentro del terreno, linda por el Norte con D. Manuel Colares, por el fondo con D. Pascual Miralles, por el costado derecho con D. Tomás Vaqui y por el izquirdo con D. Pedro Iraola.
NOTA IMPORTANTE—El título de estas Chacras es algo deficiente, los interesados pueden pasar á verlo en la Oficina de D. Manuel Garay, donde tramita el expediente, observándose que una vez rematada, no se atenderá ningun reclamo. La deficiencia es insignificante.
Ojo a la base 1267 $f. ó sea 31,560 $ m/c. 5170 m2

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE
Por liquidacion
De la Fábrica 1a Argentina
La gran propiedad que ocupa
Calle Colon Ns. 460 á 476
Frente á los depósitos de Lanús
Al pié de los diques del Gran Puerto Madero
vs. de frente por 102 de fondo
48 grandes piezas
GALPONES &.
Gran renta 1 1|2 0|0
Espléndida propiedad
Para una gran fábrica ó para familias
La propiedad reconoce una deuda al Banco Hipotecario por 13,000 pf.
Tasacion 1.050,000 ps. m|c.
2|3 PARTES BASE PARA LA VENTA
PESOS 700,000 M C.
El Jueves 17 de Mayo
A LAS TRES DE LA TARDE
Venderemos en remate público, por órden de la comision de esta sociedad, la gran propiedad cita en el Paseo de Colon nums. 460 á 76, construido á proposito para una gran fábrica ó casa de familia, con 48 grandes piezas alta y bájas, todas en cal con maderas duras, 7 letrinas, 6 pozos, hermosos galpones con 800 vs. cuadradas, techo de fierro de canaleta, todo el frente revocado con tierra romana y 2 grandes portones de entrada, tramway á la puerta, al lado de los diques que van á construirse por la compañía inglesa. Situacion inmejorable y de gran porvenir. 5090 ml

POR LOS MISMOS
Notable remate
DE GRANDES MAQUINAS
PERTENECIENTES
A la Sociedad Argentina
Por liquidacion completa

SIN BASE! SIN PRECIO!
POR LO QUE DEN
Máquinas
Prensas
Elevadores
Motores
Bombas
Turbinas
Trasmisiones
Máquinas completas
COMO PARA UNA GRAN FABRICA
El remate se efectuará en el local que ocupa
Calle Paseo Colon 460 al 476
El Juéves 17 de Mayo
A la 1 en punto
Venderemos en remate público, por órden de la comision de esta sociedad, todas las máquinas y enseres en perfecto estado, prontas á funcionar, cuyo detalle es el siguiente:
Una gran prensa para la fabricacion de ladrillos que hace 15000 ladrillos por cada 10 horas de trabajo, una máquina para polvorizar cascotes la cual puede reducir 50 carros por cada 10 horas de trabajo, un elevador para tierra ú otras materias, una gran máquina á vapor fuerza de 25 caballos nominales, cañerías de union, de escape y de toma una bomba de alimentacion centrífuga, 1 id. absorbente para el depósito que dá 20 pipas de agua por hora, rasmicion de 13 varas de largo, por 4 pulgadas de diametro, tres manchones, 5 cosinetes, 16 poleas de varias dimensiones 2 turbinas para la fabricacion de ladrillos, 1 campana de bronce, una zorra propia para graseria ó saladero, una trilladora para trigo, lino, &, de los mas afamados fabricantes de inglaterra Sres. Chayton Schuttleworth, en perfecto estado como para el trabajo, 4 vigas de madera dura de 10x 10 de 5 varas de largo, algunos tirantes de tea, 30 rolletes de madera dura, un gran lote de piezas útiles, un ventilador, una compuerta de hierro con caño, un gran depósito de alimentacion, &, &. 5091 ml



Pedro Salces
Judicial
EN LUJAN
DE UNA CASITA
Con jardin y árboles frutales
Calle 12 de Agosto N. 76
Á 7 CUADRAS DE LA PLAZA
DONDE ESTARA LA BANDERA
BASE PARA LA VENTA
11,224 pesos m|c.
El Domingo, 13 de Mayo, á las 2 en punto de la tarde, venderé á la mas alta postura, que exceda de la base mencionada y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de esta Capital Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Antonio Rossi contra la testamentaria de D. Pedro Albornoz, la propiedad arriba indicada, compuesto su terreno de 12 mts 124 mls. de frente al Sud, por 56 mts, 290 mls de fondo al Norte.
El edificio lo forman 2 hermosas piezas de material, techo de teja francesa sobre tirantes pino de tea, con dos ventanas al frente, cocina, letrina, pozo de agua con brocal tambien de material, jardin y árboles frutales etc.
El comprador dará en garantía en el acto de firmar el boleto el 2% sobre el precio, por haberlo así dispuesto el mencionado Sr. Juez Dr. Bustos, cuya suma se depositará en el Banco Nacional. Por otros datos ocurrase á la Secretaria de D. Manuel Lucasa ó al escritorio del martillero, calle Bolivar núm. 46. 4959 a27

Nicolás Mendez
Importantísimo remate
JUDICIAL
EN SAN NICOLAS
De los magníficos muebles que adornaba la casa del Sr. Uurutigoytia
Juego de sala de jacarandá forrado en brocatela de seda punzó, espléndidos espejos, riquísimos roperos de espejo, magníficos muebles de comedor.
El Jueves 17 del corriente á las 2 de la tarde, en mi casa Comercio esquina Constitucion.
Por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Federico M. Igarzabal procederé á vender en remate público y dinero de contado con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se hace saber por el presente, que el Martillero D. Nicolás Mendez, procederá á vender en remate público los bienes que á continuacion se expresarán, de propiedad de D. Luis Uurutigoity, á saber: 2 sofaes, 4 sillas, 6 sillas de jacarandá forradas en damasco punzó, 4 banquitos id., 4 galerias doradas, 2 cenefas damasco punzó, 2 espejos grandes marcos dorados, 1 quillango, 1 alfombrita, 1 mueble adorno jacarandá para sala con piedra mármol, 1 mesa id de centro de sala, con piedra mármol, 1 par candelabros de bronce de 6 luces cada uno, 1 adorno cristal, 8 agarradores negros de cortinas, 4 sillones colchados azules con 6 fundas de hilo, 1 reclinatorio jacarandá, 1 ropero palo santo con espejo roto, 2 galerias negras, 4 butacas id con fundas de hilo, 1 ropero con espejo, (de roble), 1 mesita de nogal redonda de 3 piés, 1 caja de fierro, 1 aparador de roble con cristalería, 1 mesa de trinchar, de roble. 1 espejo, marco de roble, 3 cuadros marcos negros y dorados, 1 sillon de hamaca, 17 tinas y vasijas con plantas de diferentes clases.—San Nicolás, Mayo 4 de 1883.—*J. F. Bernardo, Secretario.* 6564 m8

Agustin M. Justo
JUDICIAL
DE UN GRAN EDIFICIO
El Domingo 13 de Mayo, á la 1 p. m.
Calle Buenos Aires
A una cuadra de la Estacion
Paraje inmejorable
Infima base de venta 101,729 pesos
Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molina, en la ejecucion seguida por D. Jesús Arias contra D. Isidoro Arvilla por cobro de una hipoteca, procederé á vender en remate al mejor precio excediendo la base de $ 101,729 m/c. una propiedad de dicho señor Arvilla situada en la ciudad de Chascomús calle Buenos Aires núm. 139 y 141 esquina á la calle Caseros núm. 22 y 26, ángulo Noroeste, su detalle es el siguiente: El terreno mide 21 mts. 65 cts. frente al Oeste calle Buenos Aires por 86 mts. 60 cts. fondo y frente Norte calle Caseros, lindando por el Sud con D. Martin Inchauspe y por el Este calle Alvear.—El edificio consta de 8 espaciosas piezas de material techo de azoteas, teniendo algunas subdivisiones interiores, pisos de tabla y baldosa, cocina de material techo de fierro, 2 letrinas, pozo, una cancha para pelota de 26 mts. de largo, 8 mts. 40 cts. de ancho y 7 mts. 40 cts. de alto, con armador de tabla, las paredes techo de fierro, piso embaldosado y techo de fierro, un galpon techo de fierro, otro id para caballeriza, un parral sobre zarzo de fierro, un alfalfar en el fondo del terreno y otros mas accesorios cuyo detalle se encuentra en la tasacion y rue pueden ser inspeccionados por los interesados.
Esta propiedad ha sido tasada en todos sus ramos en la suma de 152,593 $ m/c. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 101,729 $ m/c.
Llamo la atencion de los capitalistas sobre esta propiedad situada en la mejor calle de Chascomús á 1 cuadra de la estacion del F. C. y cuya base de venta no alcanza á pagar la obra de mano de lo que hay en ella construido.
Por mas datos ocurrir á mi casa, calle Buenos Aires 45 ó en Dolores Secretaría del Sr. Panelo.
NOTA—Este remate fué anunciado para el Jueves 3 del corriente y se suspendió por el mal tiempo. 6512 m6

POR EL MISMO
Judicial
EN CHASCOMUS
De una quinta con poblaciones
Base de venta ps. 26.667 m/c
EL DOMINGO, 13 DE MAYO A LAS 3 DE LA TARDE
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Francisca Morris de Gandara, procederé á vender en remate, el Domingo 13 de Marzo próximo, á las 3 de la tarde, una quinta situada en Chascomús, á 6 cuadras de la estacion del F. C. S. próxima al paraje llamado LA NORIA y ocupada hoy por el Sr. Juan Pervien y cuyo detalle es el siguiente: el terreno se compone de 28166 metros cuadrados de superficie, mide 205 metros 675 milímetros frente al Norte, lindando calle en medio con los Sres. Ayerna y Marina, por 428 metros 670 milímetros de fondo, lindando al Este con Arsac, por el Oeste calle en medio con Laparraste y Inchauspe y por el Sur calle en medio con el ejido del pueblo; el edificio se compone de 2 piezas de material, techo de fierro, 1 aljibe, un alfalfar, dos pequeños potreros, unos de ellos cercado con postes ñandubay y alambre.
Esta propiedad ha sido tasada en todos sus ramos en la ínfima suma de 40,000 $ m/c, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son (26,667) veinte y seis mil seiscientos sesenta y siete ps. m/c., cantidad insignificante, pues vale el doble.
El terreno por su altura y situacion es inmejorable, para cualquier negocio ó para quinta de recreo. Los títulos perfectos.
El remate se efectuará en la misma quinta. Por mas datos ocurrir en Buenos Aires, calle Europa 334 y en Chascomús á mi casa calle Buenos Aires esquina á la de Cuba 4170 a15



Pedro de Elizalde y Ca.
IMPORTANTE REMATE
JUDICIAL
DE LAS PROPIEDADES
PERTENECIENTES A LA TESTAMENTARIA DE LA
Sra. Da. Paula Ortiz Basualdo de Iturriaga
Y órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea
Propiedad calle 25 de Mayo
Nos. 103 al 117 inclusive, esquina Cangallo Ns. 3 al 15 y Paseo de Julio No. 102 á 114 inclusive
Segunda tasacion 141 647 pesos nacionales. Base para la venta 2|3 partes que son 94,431 con 33 nacionales, ó sean ps. 2.284,624 con 46 m|c.
Esta propiedad produce mensualmente ps. 22,800 m|c, ó sean el uno por ciento mensual, y es de gran porvenir por el futuro puerto.
El Miércoles 16 de Mayo, á las 4 de la tarde, procederemos á la venta de esta propiedad por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y perteneciente á la testamentaria de la señora Paula Ortiz Basualdo de Iturriaga, cuyo terreno se compone de 30 metros 350 milímetros, igual á 35 varas de frente al Oeste por la calle 25 de Mayo, con el mismo frente al Paseo de Julio y 49 metros 578 milímetros, igual á 57 varas 25 centímetros de fondo de Este á Oeste inclusive, lo que ocupa la Recoba con el edificio que contiene.
NOTA—El edificio se puede examinar por los interesados á cualquier hora del dia.
Por más informes á los martilleros, 211 Piedad 211. 3977 a11

POR LOS MISMOS
DE LA PROPIEDAD
Calle San Martin 103 y 109
Perteneciente á la testamentaria
De la Señora Doña
Paula Ortiz Basualdo de Iturriaga
Y órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea
SEGUNDA TASACION 122,650
Pesos nacionales
BASE PARA LA VENTA
2|3 partes
que son pesos m|n. 81,766 con 667 Iguales á ps. 1.978,222 m|c.
El Viernes 18 de Mayo, á las 4 de la tarde procederemos á la venta de esta propiedad, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Paula Ortiz Basualdo de Iturriaga y órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Cárlos Molina Arrotea.
El terreno se compone de 20 metros 351 mil. igual á 23 vs. 50 cent. de frente al Oeste por 58 mil. 888 mil. igual á 68 vs. de fondo al Este.
El edificio se compone de casa de alto y bajos. Baja—2 salas á la calle, 1 zaguan al centro y otro al costado que sirve á la escalera que vá á los altos, 1 ante sala, un dormitorio con pisos de tablas, cielos rasos empapelados, zócalos, contramarcos.
El edificio que cuadra el 1er. patio una pieza y segundo zaguan. Sigue el 2do. zaguan.
5 piezas en el segundo patio entre pisos de material, pisos de tabla, cielos rasos empapelados. Edificio que cuadra el 2do. patio.
2 cuartos, despensa—Sigue por el costado Sud vestíbulo que vá á los altos, escritorio y 3 cuartos. El vestíbulo con piso de mármol, 1 comedor, 1 corredor, cocina y 2 cuartos en el 3er. patio con pisos de baldosas, cocina con sus fogones, 1 comedor y la letrina, 2 cuartos y caballeriza, 1 corredor y 2 piezas laterales con pisos de baldosas, 5 piezas de altos en el fondo, corredor y piezas laterales.
Casa alta—Una escalera de caracol toda de cedro con su correspondiente pasa-mano, 3 piezas sobre el frente de la calle, 6 balcones con rejas, 8 piezas y la cocina con frente al Norte, cocina con su fogon y pasadizo, letrina y otro cuarto sigue al segundo y tercero patio. Mirador todo en cal con reboque, moldura, baranda y un para-rayo. 3978 a11.

POR LOS MISMOS
DE LOS ENSERES
DEL MOLINO DEL OESTE
Calle Cangallo 1365
Por órden de su dueño
El Lúnes 14 de Mayo
A la una de la tarde
AL CONTADO
El Lúnes 14 del corriente, a la 1 de la tarde; procederemos á la venta en remate de todos los enseres del Molino arriba indicado, cuyo pormenor es como sigue:
Una balanza para pesar carros, 3 balanzas chicas, 5 carretillas, 1 máquina para desgranar maiz; 1 máquina separadora y de aventar trigo, 1 palomar de madera con 2000 casillas, 1 estufa, 1 caja de fierro, 3 escritorios, 1 prensa, 1 máquina separadora de cebada, 4 rollos tela metálica, 143 picaderas de acero, 134 cucharas elevadoras, 332 trozos quebracho, 1695 paletas para tornillos, mesas, sillas, lotes de fierro, lotes de lonas, lotes de bolsas, lotes de bronces, de caños, ladrillos, lotes de zinc, lote de cal, carbon de fragua, 1 mesa de para carpinteros, puertas usadas, tabiques, bancos, &.
Los artículos están á disposicion de los interesados. 6799 ml1.

POR LOS MISMOS
AL CONTADO
El Lúnes 14 del corriente, remataremos á la mas alta alta postura y al contado, un espléndido surtido de joyería y relojeria, en la casa calle Piedad N. 205, por liquidacion de facturas y por tener que trasladar el establecimiento.
El remate principiará á las 11 en punto de la mañana y continuará á la noche. 6803 ml1.

Waldino C. Ponce
El Domingo 13 de Mayo á las 4
Calle de Corrientes N. 967
Entre Ayacucho y Junin—Casa de siete habitaciones
Base de venta 90,000 pesos m|c.
SUSPENDIDO
Por haberse vendido en 105,000 $ comprador D. Gaudencio Imazio, vive calle de Cuyo N, 373.

David Garcia
DE MUEBLES
El sábado 12 de Mayo, á las 12 del dia, procederé á vender el taller de modista y todos los muebles de familia que adornan la casa, calle de Cangallo núm. 437, (altos) donde estará la bandera, y por órden de la Sra. C. de Fasca, por ausentarse para Europa, á saber:
SALA—Juego de reps, armario con espejo, luna francesa, consolas con id. id., espejos, cortinados, galerias, alfombras, salibaderas, etc. etc.
SEGUNDO SALON—Juego de sala, mesa de centro, 6 sillas de Viena, espejo galeria, cortinas, alfombras, etc.
1er. DORMITORIO—Cama camera de caoba, elástico y colchones de lana, mesa de noche, ropero, 1 juego de reps 3 piezas, 1 reloj americano, toallero, sillas, alfombras, etc. etc.
TALLER—Maniquí pié de sombrero, mesas, bancos, sillas, y demás útiles del negocio.
2do. DORMITORIO—Cama inglesa con colchones, ropero de caoba, 1 id. cedro, mesa de nogal y 5 sillas.
3er. DORMITORIO—2 camas de fierro con colchones de lana y elástico, lavatorio, mesa de noche, sillas, cortinas, etc.
COMEDOR—Mesa, aparador, sillas, cristales, porcelanas y 1 armario.
COCINA Y PÁTIO—Cocina económica, 1 aparador de pino, bateria completa, farol cajon de gas, etc. etc.
Al mismo tiempo, venderemos una montura de señora, varias docenas de camisas de hilo y algunas alhajas. 6700 m10

Nuñez y Rolon
Mercaderias
De Tienda
Merceria
Y Roperia
En nuestra casa Victoria 150
POR CUENTA DE VARIOS
El Sábado 12 de Mayo, á las 12 en punto del dia venceremos un espléndido surtido en los ramos arriba mencionados.
NOTA—La casa de remate de mercaderías los dias Martes, Juéves y Sábados y adelanta dinero sobre mercaderias para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales, & &. 563 perm. e31

Damian Cabrera
JUDICIAL
El Domingo, 27 de Mayo, á las 2 de la tarde, venderé en remate público por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo, un terreno con 2 piezas de material perteneciente á los cónyuges Don Lucio Fernandez y doña Quintina Lopez, situado en la calle Ituzaingó núm 92 entre las de Matheu y Pichincha, compuesto en estension de 17 metros 32 centímetros de frente al Norte, por 73 metros 60 de fondo por el costado Este y 69 por el Oeste, tasado en la baja suma de 727 pfs. siendo la base para la venta 2|3 partes, que son 485 fuertes.
Títulos garantidos. Por mas detalles al Secretario Dr. Lamarque, Cabildo 1er. patio ó bien al martillero, Alsina núm. 107, estudio del Dr. Noguera. 5043 a29

Enrique del Mármol
Judicial
AD-CORPUS
¡Ojo especuladores!
¡Alerta pichincheros!
Tasacion ps. 10,357-.85 - 2|3 partes ps. 6,905-22
El Domingo 27 de Mayo, á las 4 de la tarde, procede ré á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Martin Bustos y por la ejecucion seguida por D. Aquiles Levy contra la testamentaria de Olegario V. Andrade, la propiedad situada en la calle Paraná núm. 228, edificada en terreno compuesto de 7 metros 55 cs. de frente al Este, por 47 mets. 80 cs. de fondo al Oeste, teniendo 7 mets. 1 cs. de ancho en su frente de fondo y 2 martillos á su favor en el costado Norte; ambos á los 23 m. 39 de la línea de la calle, el primero de 2 80 de ancho; por 8 15 mts. de largo, y el segundo 1 50, por 4 05 mts. incluyendo sus medianerias.
El edificio es compuesto de 9 piezas bajas y 4 altas, zaguanes, despensa, cocina y letrina, todas construidas en paredes de material, techos de azotea, etc., pisos de tabla y baldosas en las piezas, de mármol y mosaico en los zaguanes y patio, cielo raso de yeso, puertas de pino, un parral con zarzo de fierro; sumidero, 2 estufas, vereda de piedra en la calle y tramway á la puerta.
TASACIONES
Terreno	$f. 3,357 85
Edificio	7,000
	$f. 10,357 85—2/3 partes $f. 6905 22

Por mas datos dirigirse al rematador, Bolivar 73.
NOTA—En el acto de firmar el boleto de compra se exigirá al comprador el 5 p% de su importe. 4604 a22

R. y J. Amoretti
EN NUESTRA CASA PERÚ 94, 96 y 98
REMATES SEMANALES
Para tenderos
Merceros, etc.
DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lúnes, Miércoles y Viernes
Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, &, &., los anunciaremos en avisos especiales.
NOTA—La casa anticipa fondos, sobre mercaderias que se remitan para venderse. Perm

POR LOS MISMOS
EL LUNES 14
A LAS 12 DEL DIA
Remate de mercaderías
DE TIENDA
MERCERIA
ROPERIA
ZAPATERIA, &a.

Faustino Acosta
Remate judicial
El Domingo 20 del corriente, á las 12 del dia
Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el martillero D. Faustino Acosta procederá á vender en remate público el Domingo 20 del corriente los lotes de terreno que se detallan á continuacion, situados en el Partido de Quilmes, á 3 cuadras antes de llegar á la Estacion Bernal del Ferro-Carril á la Ensenada, á saber: Primer lote: En el plano de estos terrenos está señalado con el núm. 4, se compone de 28 ms. 57 cents. de frente al Sud por 56 ms. 29 cents. de fondo al Norte y linda por su frente calle en medio con la quinta del señor Martinez, por el fondo con el Dr. Don James M. Ayer, por el Oeste calle en medio con D. Pablo Aspouy, por el Este con D. Aquiles Baigorri. Segundo lote: señalado con los núm. 13 y 14, se compone de 38 ms. 10 cents. de frente al Sud por 112 ms. 80 cents. de fondo al Norte: linda por su frente calle en medio con la quinta del mismo señor Martinez, por el fondo tambien calle en medio con el Dr. Ayer, por el Este con Dr. Pedro Velesein y por el Oeste D. Cárlos Gallarini. Tercer lote: está señalado con los núm 23 al 28 que unidos forman una manzana compuesta de 112 ms. 80 cents. de frente al Sud por igual estension de fondo al Norte, linda por sus 4 rumbos y calle en medio con el Dr. Ayer. Cuarto lote: lo forman los señalados en el plano con los núm. 95 al 100, se compone de 136 ms. 82 cents. de frente al Sud por 112 ms. 58 cents. de fondo al Norte, linda por el primer rumbo y calle en medio con D. Ignacio Elizeguirre, por el Oeste camino de Barracas en medio con Da. Irene Santa Coloma y por el Este calle en medio con Da. Maria Maneroy de Griffon.
Las tasaciones de dichos 4 lotes, rebajadas en un 25 % son las siguientes: 1er. lote, $f. 128 57 cents., 2° $f. 285 5 cents. 3° $f. 921, 4° 513 $f. 08 cents.
Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras parte de dichas tasaciones.
Por mas datos ocurrir á la Secretaría á cargo del que suscribe, en donde tramitan los autos del concurso de D. Jorge Temporley en los cuales se ha decretado esta venta.—Buenos Aires, Mayo 4 de 1883.—*Ramon Peralta*, Secretario Cabildo.

POR EL MISMO
De un buen surtido de muebles y cristales, el Miércoles 9 del corriente á las 8 de la noche en la calle Cangallo 391 el detalle irá despues. 6622 m8

Ricardo A. Luzuriaga
JUDICIAL
Notable remate de la relojeria y joyeria, situada calle de Cuyo 123, entre las de San Martin y Florida, donde estara la bandera
Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia, en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Martin Bustos; pertenecientes á la testamentaria de D. José Bilassio.
El Viernes 18 y 19 de Mayo de 1883. á las 12 en punto del dia, procederé á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, de esta bien surtida relojeria, la cual tiene gran cantidad de alhajas que no se detallan por su mucha extension y que estarán á la vista los dias del remate.
Hay muebles, herramientas, & &.
Para el inventario, á la Secretaría del Dr. D. Julio Fernandez. Mas datos, Piedras 76. 5084 ml.

POR EL MISMO
Judicial
Notabilísimo remate
Del terreno y edificio
Y todas las existencias de la acreditada fábrica de cerveza
DENOMINADA
"SANTA ROSA"
Situada calle Bolivar Nos. 472 á 482
ESQUINA A LA DE EUROPA
POR LIQUIDACION
Donde estarán la banderas
Segunda tasacion—Terreno y edificio	**2.360,902 $ m|c.**
Id máquinas y útiles de fábrica	**559,291 "**
Id mercaderias	**171,967 "**
Id muebles de casa	**87,732 "**
Total	**3.179,892 $ m|c.**

Base de venta sus 2|3 partes que son $ 2.119,928 $ m|c.
Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital de la República Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bucler.
El Viérnes, 8 de Junio de 1883 á la 1 en punto de la tarde, venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado este grandioso establecimiento, cuyo terreno se compone de 55 metros 94 centímetros de frente al Oeste calle de Bolívar, por 53 metros 60 cents. de fondo al Este, con frente por el costado Sud á la calle de Europa, previniéndose que sobre el costado Norte desde la línea de la calle principia un martillo en su contra de fermentacion triangular con 30 metros de largo, de altura y 1 metro 82 cents. de ancho, y al fondo tiene otro á su favor de 21 metros 65 cents. de ancho, el que hace una superficie de 3014 metros 47 cents. cuadrados.—Edificio: se compone de 3 casas: la fábrica y 2 casas de familia; la casa, habitacion principal con altos á la calle de Europa es hermosa y tiene todas las comodidades posibles, fuera de un magnífico salon con antesala, tiene 18 piezas, cuarto de baño &, la otra casa independiente calle de Bolivar 472, 2 altos con balcones á la calle y 4 piezas cada uno.—La Fábrica con su lindo frente á la calle de Bolivar, tiene también habitaciones, y una gran cantidad de piezas destinadas para los obreros, grandes sótanos para mas de 400 pipas, 3 enormes algibes, pozo inagotable, cañeria para el riego y desaguar, caballerizas, galpones, herreria, tonelería; y en máquinas todo el necesario y moderno para cervecería y fábrica de hielo, 2 hermosísimas máquinas sistema Carré para la fabricacion del hielo, carros elásticos, jardineras, caballos de pelo, 20 cuadros y planos de fábricas, cañerías para gas, brazos grandes y otros muchos artículos que estarán á la vista y que por su estencion no se detallan. Por informes al martillero, ... 6816 m12
NOTA—El remate se efectuará todo en un solo lote, hay interesados con la base de 2119228 $ m/c. y sino se ...

pezará con la venta del terreno y edificio, con la base de 1573935 $ m/c; y lo demás se rematará al gusto de los interesados, junto, ó separado. La casa tiene una hipoteca en el Banco Hipotecario, la cual vence el año 1892 y es una gran ventaja para el comprador de la finca, si es que quiere seguir con ella.
Los caballos son 16 magníficos animales, y se rematarán aunque no se venda lo anunciado.
Para ver el espediente y tasaciones, en f. 794 á 779 las cuales constan en la Secretaria del Dr. D. Julio Fernandez en Cabildo.
Mas datos, Piedras 76 de 1 á 2 de la tarde, ó Bolívar 480. 5139 m3

Manuel de la Serna
De tienda y mercería
Variado surtido
LUNES—CALLE BOLIVAR 83 Y ALSINA 135
POR EL MISMO
MIÉRCOLES—MUEBLES, BAZAR Y TALABARTERIA
POR EL MISMO
VIERNES Y SÁBADOS—M. de la Serna—Surtido generale cristales, porcelanas, cubiertos, géneros y el mas completo surtido de todos los útiles de familia.
Carruajes
En venta hay varios.
NOTA—Dinero se anticipa sobre toda clase de mercaderias, carruajes, etc.

POR EL MISMO
FERRETERIA
Por cuenta y órden de una casa Norte-americana
Importante surtido
Innauguracion de la nueva casa
Calle Bolivar N. 34
El Mártes 15 del corriente, á las 12
180 cocinas estufas, caloríferos y cocinas para estancia, palas de acero, arados de acero, id de fierro y 180 lotes ferreteria surtida.
ENSEGUIDA—20 máquinas de coser de las mejores fábricas, metales finos N. A., arañas, lámparas y relojes I Todo perteneciente á la misma casa. 6654 m9.

POR EL MISMO
FRAZADAS
El viérnes 11 y sábado 12 del corriente, á las 12 del dia, calles Bolivar 83 y Alsina 135. Gran surtido de frazadas, frazadones y un variado surtido de tienda y mercería.
EN SEGUIDA
El sábado á las 2 de la tarde, al mejor precio; 3 terrenos bien situados, uno en Merlo, 25 vs. por 50, y 2 en Don laar de 30 vs. por 50. 6740 m10

Nicolás Mendez
ESCRITORIO COMERCIO ESQUINA CONSTITUCION
San Nicolas de los Arroyos
IMPORTANTE REMATE—JUDICIAL
En el partido de Pergamino
Cuartel 5° de campaña, paraje denominado
Manantiales Chicos
El Domingo 10 de Junio, á las 2 de la tarde, de un magnífico
TERRENO DE ESTANCIA
Compuesto de ⅜ cuadras y tasado á razon de $ 700 m/c la cuadra con la base de las 2|3 partes ó sea $ 467 m/c la cuadra.
Ovejas y otros animales
806 ovejas de primer órden, 34 animales yeguarizos, 19 id vacunos, 5 caballos, 1 rancho madera, bebidas y una cantidad de útiles que no se detallan por su mucha estension.
Por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Federico M. Igarzabal, procederé á vender en remate público y como perteneciente á la testamentaria de D. Ezequiel Gonzalez, un terreno de estancia, situado en el partido del Pergamino en el paraje denominado Manantiales Chicos, compuesto de 129 metros 90 milímetros de frente ó sean 150 vs., por 7794 metros ó sean 9000 varas de fondo, lindando por el Norte D. José Idiguras, por el Sud Don Miguel Burgueño, por el Este testamentaria de Stegmann y por el Oeste el Arroyo de Manantiales—806 ovejas, 34 animales yeguarizos, 19 vacunos, 5 caballos, 1 rancho madera, bebidas y una cantidad de útiles que no se detallan por su mucha extension. 5232 m1

Remijio R. Gonzalez
JUDICIAL
Espléndido remate de una casa esquina, Lima Independencia
El Domingo 20 del corriente á las 3 p. m. se rematará por órden del Sr. Juez de la. Instancia en la Capital, Dr. D. Martin Bustos, en la ejecucion seguida por D. Domingo Saccone, contra la testamentaria de D. Bartolo Dalorto, la casa calle Lima esquina á Independencia, señalada por la primera con los núms. 420 al 426 y por la segunda con los núms. 364 y 366. Esta propiedad mide 15 m. de frente al Norte por Independencia y 24 m. 50 cent. de fondo al Sud, todo frente á la calle Lima, comprende un almacen trastienda y otra pieza mas. letrina, cocina, etc. construccion antigua, techo de argamaza y baldosa, sobre palmas. Casa para familia, frente á la calle Lima, tiene 9 habitaciones, un altillo, zaguan, cocina, algibe, letrina, tres ventanas de rejas, maderas duras, techos y pisos de baldosa. Tasada en todos sus ramos por el ingeniero mayor D. Gregorio Almeestre en la insignificante suma de 11,033 pesos m/n sus dos terceras partes son: 7,354 $ m/n.
No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion y el comprador deberá entregar en el acto de la venta el 5 % de la suma en que se remate por órden del Sr. Juez.
ATENCION A ESTOS DATOS
Las casas se encuentran alquiladas y producen 2,800 $ m/c de renta mensual su ubicacion inmejorable frente al mercado Independencia á media cuadra de la Plaza de ese nombre y á una de la Iglesia de la Concepcion, tramway á la puerta, etc. es centro de gran porvenir. Por mas datos ocurrir á la Secretaria del Dr. Fernandez en los Tribunales ó al martillero, Independencia, núm. 599. 6721 m10

José Alcobendas y Ca.
JUDICIAL
EN EL CABALLITO
A inmediaciones de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste
Tasacion ps. fts. 5973-05 cts.
Base ps. fts. 3982-03 cts.
El Mártes, 15 de Mayo á las 5 p. m. remataremos, por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la capital Dr. Don Martin Bustos, la hermosa casa-quinta perteneciente á la testamentaria de D. Olegario V. Andrade, lindando por el frente, calle en medio, con los herederos de D. Eduardo Rojo, por el fondo con D. Bernardo Larronde, por el Este con D. Luis Dorrego y por el Sud con D. Victor Martinez; edificada en un terreno de 48 metros 70 cents. de frente al Oeste, por 60 metros 20 cents. de fondo al Este, con magnífico edificio de 7 piezas, peristilo con columnas, techos embaldosados, reboques exteriores é interiores de cal, pisos de tabla en las piezas, de ladrillo en el patio y de baldosa en el peristilo, cocina y letrina, cielos rasos de lienzo empapelados en varias piezas, 4 más, 1 cuarto de tabla y carruajes con tejas francesas, gallinero, pileta, aljibe y pozo, 1 parral con zarzo de fierro, jardin y árboles y varias plantas frutales.
La magnífica situacion que ocupa, y su moderna y elegante construccion no dudamos llamarán la atencion de los señores capitalistas. Por mas datos ocurrir á la Secretaria del Dr. Fernandez ó á los martilleros Reconquista 88. 3809 a8

Pestaña y Garcia Quirno
Banco Hipotecario
El Mártes 22 de Mayo, en la casa del Banco, á las 1 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederemos al remate á la mas alta postura, de una casa situada en el nuevo pueblo Eden Argentino, Partido de las Lomas de Zamora, á 3 cuadras al Sud de la plaza, edificada en dos manzanas de terreno señaladas en el plano con los números 15 y 16, que forman una área entre ambas de 260 varas de frente por 150 varas de fondo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce, y prévia la aprobacion del Directorio.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 6821 m12

POR LOS MISMOS
De una preciosa casita
¡De poco precio!
¡Y QUE DA EL 1% DE RENTA!
Calle Solis N. 250
ENTRE VENEZUELA Y MÉJICO
¡Produce $ 600 mensuales de alquiler!
Base de venta ps. 60,000 m|c.
AD-CORPUS
El Domingo, 13 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos por órden de su dueño y sobre la insignificante base de 60,000 $ la preciosa casita situada en la calle de Solis 250.
El edificio es moderno y consta de 4 habitaciones, cocina, letrina, aljibe, pisos y azoteas embaldosadas, balaustradas persianas á la calle, puertas ventanas y contramarcos á la moderna, cielo rasos, sumidero &, &.
Esta casita de planta tiene un frente monísimo y está construida con materiales de primera clase.
El terreno mide 10 varas, 30 centavos de frente al Oeste por 13 varas, 50 centavas de fondo.
La casa está alquilada y produce $ 600 m/c mensuales con buena garantía.
Títulos sin defecto alguno. Para examinarlos, y por mas datos ocurrir á los rematadores, Reconquista 88. 5203 m1

Rodolfo Martin y Ca.
De dos propiedades
Situadas en la prolongacion de la calle de la Defensa, altos y bajos
Por órden del Sr. Juez de la Capital Dr. Sauze y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Frutos Martinez contra D. Agustin Conteri y Juan Torreta, por cobro hipotecario.
El Domingo 13 de Mayo, á las 2 de la tarde.
PRIMERA PROPIEDAD—Compuesta de 5 piezas de material construidas en cal y barro, pisos de madera, cocina, letrina, 1 gran galpon de madera, terreno 10 metros 85 cts. de frente al Este, por 34 metros 64 cents. de fondo al Oeste. Tasacion 2,121 pesos fuerte con 99 cents. Base para la venta 1,414 pesos fuertes con 66 cents.
SEGUNDA PROPIEDAD—Altos y bajos, compuesto el piso bajo de 4 piezas construidas en cal, cocina, pozo, letrina, 3 ventanas, pisos de madera y baldosa; el piso alto 1 gran pieza construida á todo costo, cocina, letrina y 1 pieza con—terreno 8 metros 66 cents., de frente al Oeste por 34 metros 30 cents. de fondo al Este, tasacion 3238 $f. 81 cent. base para la venta dos terceras partes 2159 $f.
Títulos buenos, para verlos ocurrir á la Secretaría de Escribano Natalio Ponce, en Cabildo, por otros informes al escritorio del Martillero, Victoria 49 altos. 3616 m6

Nazar Gonzalez Catan
En nuestra nueva casa Victoria 156
De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.
Los Martes, Juéves y Sábados
ON EXCEPCION DE LOS FERIADOS
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. Perm

POR LOS MISMOS
En Barracas al Norte
VENTA AD-CORPUS
DE UNA FINCA
SITUADA EN LA CALLE SALTA 35 y 37
Media cuadra antes de llegar al Puente
Base para la venta 70,000 pesos m|c
El domingo 13 de Mayo, á las 2 de la tarde, remataremos la finca arriba indicada cuyo terreno se compone de 10 vs. de frente al Oeste por 29 de fondo.
Su edificio se compone de 5 piezas grandes de material, cocina, letrina, algibe, (que su costo ha sido de 8,000 m/c.), patios y techos embaldosados, resumidero, todas las piezas hechas en cal y con maderas duras y por 9 con cielos, pisos de madera gruesa. con tirantes de 9 por 3 con, ventanas con todas las piezas. Calle empedrada, y á unas varas del tramway que sale cada 5 minutos. La finca está recientemente pintada, pudiéndose ocupar desde el momento. Hace quince dias que se ha hecho desocupar para alquilarla por 800.
Por mas datos á nuestra casa, Victoria 156. 6665 m9

Andrés Rolon
El Domingo 13 de Mayo á las 12
EN SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS
DEL SALADERO
SAN LUIS
Sobre las barrancas del Paraná, con todos sus útiles, una suntuosa y sólida propiedad y cinco espléndidos lotes de terreno en el mismo municipio.—Tasacion 85,233 $f.
SUSPENDIDO
POR ORDEN
DEL
Banco de la Provincia

POR EL MISMO
Importante Remate—El Viérnes 18 del corriente á las 12—De una parte de las existencias del Gran Bazar calle Piedad 176.
Judicial
Por mandato del Juez Dr. Ortiz y como perteneciente al concurso de D. Rodolfo Rullrich, procederé á la venta al contado de las existencias cuyo detalle es siguiente—2 vidrieras á la calle con cristales enteros y cerrojos finos, 3 armazones vidriera, 2 id chicas, 3 escritorios, 3 des, 1 chico, 1 division de pino pintado para escritorio, grandes cortinas reps mordoré, 1 armario grande de pino, 6 mesas mostradores, 3 relojes de pared, 1 lámpara de gas, 20 cuadros y planos de fábricas, cañería para gas, brazos grandes y otros muchos artículos que estarán á la vista y que por su estencion no se detallan. Por informes al martillero, ... 6816 m12